LA PRENSA

Año IV—Número 1011 — BUENOS AIRES, Mártes 15 de Abril de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Diez reales fuertes
Por seis meses ... Siete pesos fuertes
Por un año ... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.

Se publica por su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 15—San Máximo y Santa Anastasia mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 15 DE 1873

Las damas de caridad i su mision social.

Es preciso vivir un poco en la intimidad de la familia, pero principalmente en la intimidad de la horfandad i del dolor, para encontrarse de cerca con una entidad nueva y respetable que se desliza humildemente por todas partes donde hai un dolor que combatir ó una lágrima que enjugar.

Esa entidad nueva, no es ni un elemento de la política, ni un elemento de gobierno, ni un poder oficial, ni un poder clerical flotante, ese elemento es solo el sentimiento colectivo de la caridad encarnado en las damas mas distinguidas de nuestra sociedad, en las buenas madres de tanto hijo llamado á dirijir mañana los destinos de su pais.

Hace poco mas de seis años, á que un sacerdote francés, modesto i caritativo, despertó en el corazon apasionado de cinco matronas el apostolado del amor al prójimo ejercido como medio práctico de consuelo en favor del desvalido. Ese sacerdote, que pagó su vocacion muriendo al pié de su bandera en una de las últimas epidemias, era el padre de Lavaissiere, capellan del hospital de San Luis.

A la primera reunion presidida por el venerable sacerdote concurrieron solo cinco damas, en su mayor parte estranjeras i con ellas, que eran madame Cureuil, Pozzi, David, Lambert i Bugeaud se instaló la primera asociacion de Damas de Caridad que hoi cuenta trescientas cincuenta señoras de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Lo que ha costado organizar esta sociedad en una época en que el liberalismo de las ideas llega á confundir i reprobar el cumplimiento abnegado de los deberes mas sublimes, apénas es posible imajinarlo.

Se necesitó ardor, entusiasmo i persuacion en sus primeras fundadoras para tener el éxito á que hoi han alcanzado.

El primer año las cinco primeras damas, bajo la presidencia del padre Lavaissiere consiguieron reunir ocho ó diez mil pesos entre sus amistades i distribuirlos á domicilio entre los pobres para cubrir su desnudez ó aliviar su dolor. Hoi la sociedad tiene de entradas anuales cerca de doscientos mil pesos, los mismos q' invierte en proporcionar alimento, vestido, asistencia i consuelos á un gran número de desvalidos.

La última memoria anual de la Asociacion da cuenta de hallarse socorriendo mensualmente á ochenta familias; haber practicado en el año cerca de dos mil visitas á los pobres á domicilio; de haber colocado en casas de respeto sesenta i tres niños huérfanos ó abandonados; de haber arreglado varios matrimonios próximos á disolverse ó disueltos ya, i en fin, de haber procurado los consuelos i asistencia relijiosa á los pobres i enfermos en mas de cien casos.

Estas cifras, que ya tienen para el corazon una elocuencia admirable, no dicen sin embargo todo cuanto espera la caridad de esta asociacion tan modesta como importante.

La fundacion de un asilo preocupa ahora á las damas de la caridad i van á realizarlo en breve.

Un nuevo pensamiento, tambien digno de la gratitud del pueblo ocupa en este momento á la Asociacion. Ese pensamiento, verdaderamente filantrópico, es la fundacion de lo que se llaman «Escuelas Maternales».

Dichas escuelas tienen por objeto preparar la educacion del hijo del pobre aliviando á sus padres de esa atencion, imposible de llenar debidamente.

El niño pobre, hijo de padres obreros que necesitan su tiempo para asegurarse la subsistencia de la familia i alguna pequeña economía destinada á enfragar su educacion, es solicitado por las «Escuelas Maternales» á la edad de dos años i conducido diariamente á su seno donde el niño es criado, alimentado, vestido i enseñado con arreglo á sus propensiones i á su sexo.

El padre del niño, ó sinó la institucion misma, se encarga de llevar á aquel á la escuela todos los dias i devolverlo por la tarde á casa de sus padres. Al dia siguiente se repite la misma operacion, i esto dura con igual naturalidad i constancia, hasta que el niño ha cumplido seis años; en cuya edad, es devuelto por completo á sus padres para que cuiden de la educacion, si están en condiciones de hacerlo, ó bien su asociacion misma lo hace si sus padres fuesen indijentes.

Las «Escuelas Maternales,» existentes ya al parecer en Francia i en algun otro pueblo de Europa, donde la vida del obrero es una cadena eterna de opresion se comprende i hasta se esplica naturalmente; pero entre nosotros, donde todavia el salario llena bien la ambicion del obrero, la misma que se impone la asociacion de las Damas de Caridad es puramente filantrópica i jenerosa, es una mision mas que de caridad, de educacion i de estímulo para esa parte ignorante i abandonada de la sociedad que se cria al lado de sus hijos con una benda en los ojos, para ir á alimentar las corrientes del vicio ó de la miseria.

El pensamiento que examinamos, es pues, un pensamiento noble i digno del corazon tierno i abnegado de la mujer.

Para realizarlo, la asociacion ha recurrido á la caridad pública, i despues de solicitar el competente permiso de la autoridad eclesiástica, ha pedido durante muchos dias limosna en la puerta de los templos, desempeñando esta funcion piadosa con la mas completa naturalidad matronas i niñas de nuestra alta sociedad.

Estos actos recomiendan el propósito é imprimen un carácter propio al destino de la mujer entre nosotros.

Buenos Aires, es á este respecto quizá la ciudad única, donde existe como un cuarto poder benéfico i filantrópico; una sociedad de beneficencia que funda i mantiene escuelas, atiende hospitales i levanta al trabajo i á la pobreza asilos modestos de rejeneracion para la virtud.

Al lado de esa asociacion, crece esta otra de que venimos hablando, i los progresos que hace sin sentirse en el sentido de aliviar las miserias de la humanidad consuelan i engrandecen el corazon.

Una mision tan noble, ejercida con natural espontaneidad, tiene que dar hermosos resultados, dignificando á la mujer i abriendo siquiera para su corazon el campo que hasta hoi le es vedado pisar en las letras, en la política ó en las ciencias.

Mucho hay que esperar tambien de personas pudientes, destinadas por su fortuna á vivir distanciadas del pobre, cuando se les ve ir á su humilde i quizá pestilente albergue i curar con su mano las dolencias que lo affijen—Este contacto con la desgracia, tiene que hacer nacer necesariamente en el alma de la mujer la idea de la igualdad social, desterrando el orgullo que pierde á tantas hijas i el furor del lujo que extravía á tantas madres.

De ese ejercicio frecuente del deber filantrópico tiene que resultar en consecuencia, un doble bien: para sus autores, lo que ya hemos dicho, la elevacion de su conciencia i el realce de su personalidad; para la sociedad en jeneral la elevacion moral de la mujer i el alivio de las dolencias sociales.

Es cuanto un pueblo culto puede esperar del bello sexo—la caridad ejercida por el corazon de la mujer. Esta asociacion tan digna i tan venerable, tiene sin embargo, como todas las instituciones humanas, un peligro que vencer i respecto del cual es preciso estar prevenido.

Ese peligro es, que tiene tendencia á hacerse puramente relijiosa, es decir, congregacional, conventual talvez.

Convendria estar avisado contra ese peligro. Se puede ejercer la caridad ayudada de la relijion, pero no es necesario que se haga á nombre de ella. ¡Cuidado con descender al fanatismo, porque entónces se haria el bien, no á todos los necesitados, que es la caridad que predicó el Salvador, sinó á los fieles!

No tememos, sin embargo, que esto suceda en nuestros dias en el seno de las Damas de la Caridad. Nos consta que preside á sus obras de filantropía un espíritu el mas liberal y jeneroso.

Sea esta entónces nuestra palabra sincera de aliento.

Recapacitemos

No hacen dos meses que Buenos Aires pasaba por una gran crísis judicial, en donde el espíritu público reaccionaba enérjicamente en contra de los escándalos que se habian venido entronizando en la administracion de justicia.

No hacen dos meses que el pueblo todo no se preocupaba mas que de depurar el sistema judicial de todos sus vicios, acusando á los criminales, formulando sérias denuncias y hasta llevando á la cárcel á los magistrados que aparecian delincuentes.

No hacen dos meses que el diarista, las Cámaras, el P. E. y hasta el mismo Tribunal de Justicia, prestaban una atencion preferente hácia lo que fuera judicial, proponiendo reformas mas ó ménos fundamentales y señalando remedios para los males existentes.

Entónces se decia que era necesario una reforma en la tramitacion de las quiebras, en los procedimientos civiles, en el nombramiento de los magistrados, en las obligaciones de los escribanos, en el número de jueces, en la reglamentacion interna de los juzgados y en el procedimiento criminal.

Tocante á las personas se decia que no habia un Juez que supiera cumplir con sus deberes, y se pretendia la renovacion total de toda la administracion de justicia por medio de una ley que prescribiera la amovilidad de los jueces y el plazo de la duracion en los empleos.

No podia darse mayor entusiasmo. Parecia que todo el pueblo, desde el mas insignificante hasta el mas encumbrado ciudadano se habian unido tras de un mismo propósito y con una misma bandera.

La corriente de la opinion pública se habia desbordado, y hubo quien temiera que en su impetuosidad arrasara todo lo que encontrara á su paso, formando de esta manera una verdadera revolucion.

Los pueblos cuando preocupados por una idea se resuelven á realizarla, suelen ser temibles siempre que en su camino se interpongan ciertas personalidades ó ciertos intereses privados.

Hay ciertos momentos que las sociedades, cansadas de los abusos y de los escándalos que se han venido acumulando desde años atras y que se han venido sufriendo con paciencia, al fin rompen con el pasado por medio de actos de verdadera soberanía, ya directamente, ya por medio de sus mandatarios.

Cuando el vicio se entroniza en el mecanismo administrativo, al principio pasa desapercibido, en seguida levanta una que otra protesta y por último concluye por operar una verdadera crísis, un completo levantamiento de todo el pueblo.

En este caso, las sociedades son terribles y personificando el vicio con el hombre, necesitan una víctima ó un delincuente castigado para que la crísis pase y el pueblo vuelva á su vida normal.

Con respecto á la administracion de justicia, el levantamiento se encontraba justificado con la historia de un pasado de escándalos.

La administracion de justicia era una mentira arrojada al pueblo para llenar las exijencias de la época y para cubrir las apariencias.

Escribanos falsarios y jueces prevaricadores, disponian del honor y de los bienes de los ciudadanos, y en el desarrollo del vicio se hacian fortunas colosales en dos ó tres años y con solo los costos de los pleitos ó los sueldos del magistrado.

El fraude se encontraba revelado en la íntima conviccion de todos, y cuando se queria citar el ejemplo de la corrupcion, se acudia al poder judicial.

Los ciudadanos que necesitaban acudir á los Tribunales, eran despojados infamemente, habiéndose formado sociedades de curiales con el solo objeto de esplotar ó esquilmar al pobre habitante de la campaña que venia tras de la vindicacion de sus derechos.

Por todas partes se hacian transacciones bochornosas y altamente gravosas antes que acudir á la justicia de Buenos Aires, verdadero escarnio de los pueblos civilizados.

Y cuando el fraude no se cebaba en un espediente por la honradez de algun magistrado ó la rectitud de algun abogado ó escribano, ese mismo espediente tenia que apolillarse en los armarios del Juez ó en los estantes del Tribunal, antes de que en él recayera una sentencia.

Nuestra administracion de justicia, en una palabra, era pésima, carísima y morosa, cuando en todo pueblo es una de las partes mas importantes de todo gobierno civilizado.

Operada la crísis, y á consecuencia de un escribano presidario, se condujo á la cárcel á un magistrado sometido entónces al peso de tremendas acusaciones.

En su furor de mejoras y de reformas, el pueblo encontró un reo, alguien que personificando el vicio condenado, fuera condenado tambien á su vez.

No recordamos quien ha comparado á los pueblos con el niño, por la novelería y debilidad del carácter que se manifiesta en comun.

En un momento dado, el pueblo se levanta intransigente, formidable en su accion y talvez exagerado. Parece que se vá á operar un cataclismo social, y basta un acontecimiento cualquiera que se atraiga la atencion pública ó el leve castigo sobre alguna persona del gremio ó poder que ha ocasionado la irritacion general, para que el pueblo desista de su empeño, se apacigüe y olvide por último sus intentos anteriores.

Los oleajes populares son fáciles de conducir y el que ayer era escarnecido, hoy ó mañana es vitoreado por el mismo pueblo.

Otro tanto ha sucedido, aunque en menor escala, con la administracion de justicia.

Se ha gritado, se ha exigido en todos los tonos una reforma radical, y ha bastado la prision de dos escribanos y un juez, para que el pueblo se dé por satisfecho en sus pretenciones.

Miéntras tanto, las cosas han quedado como antes de la reaccion operada; y si se esceptúa la prision de un juez y de dos escribanos, contamos todavia con las mismas leyes, con igual procedimiento, con las morosidades de autos y con magistrados que no debieran permanecer un dia mas en sus puestos.

Si recapacitamos sobre lo sucedido, obtendremos puramente resultados negativos.

Los mismos jueces y miembros del Tribunal, hombres acostumbrados á las antiguas prácticas y á los vicios admitidos—Morosidad en los procedimientos y decidia para despachar las causas pendientes con gran perjuicio de los litigantes.

Si es en materia penal, las mismas prácticas abusivas de otros tiempos; la prueba con todas las cargas, verdadero crímen legista; las confesiones solapadas en que el Juez asume el rol de inquisidor, olvidando lo sagrado de su mision, y la falta de base ó de proporcionalidad en las penas.

A escepcion de tres prisiones hechas en holocausto de la moral administrativa, nos encontramos en las mismas ó peores condiciones que antes; puesto que los demas criminales se han cerciorado de la impunidad de sus hechos.

Indudablemente el pueblo de Buenos Aires, participa del carácter novelero del frances.

Nos entusiasmamos en un momento y nos encontramos capaces de realizar magnas obras, para en seguida entregarnos en brazos del desaliento ó dedicar nuestra atencion en cuestiones pueriles ó de forma.

Pretender ahora levantar nuevamente el espíritu público para coronar la campaña que bajo tan buenos auspicios se habia iniciado, es pretender un imposible y es desconocer la índole de nuestra sociedad.

Con respecto á la administracion de justicia ha vuelto el marasmo de otros tiempos; y á nosotros como periodistas no nos resta mas que recapacitar sobre lo sucedido, protestando contra la negligencia de nuestros poderes y especialmente de nuestros conciudadanos.

En este sentido desearíamos que nuestro pueblo contara la perseverancia del ingles, que no se contenta con paliativos que en lugar de mejorar la situacion la reagravan de una manera lamentable.

EXTERIOR

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR PARA «LA PRENSA»

Madrid, 15 de Marzo de 1873.

Señor Director de *La Prensa*:

Buenos Aires.

Muy señor mio y distinguido amigo: Recuerdo yo un inmortal capítulo del inmortal Cervantes, en que el hilo de las aventuras de su valiente hidalgo manchego lo lleva á describir la cara del caballero del Verde-gaban; y en vez de consumir su paciencia de escritor y el dinero de los suscritores, como hacen los modernos novelistas del baratillo, trazando minuciosamente el plano y alzadas y secciones de la vivienda á la manera de un arquitecto, y reseñando muebles y colgaduras y demas menudencias mejor que un tapicero ebanista, cierra la entrada á la curiosidad del lector diciendo llanamente: «La casa de D. Diego de Miranda queda descrita con solo saber que era la casa de un labrador rico.»

Pudiera yo escusar tambien á mis lectores esta enojosa revista, diciendo desde el principio: «Vivimos en plena república en un pueblo latino;» porque, en efecto, todo lo que yo pueda manifestar á usted queda resumido en esa parodia del ilustre Cervantes.

En primer lugar, todas las naciones civilizadas, salvo dos, proceden con tanta calma en cuanto al reconocimiento de nuestra nueva forma de gobierno que nadie sabe todavia oficialmente si las cortes estrangeras tienen noticia de la abdicacion del rey Amadeo I de Saboya. A los federales *enragés* de antaño, parécoles esto cosa de poca monta, puesto que, siendo nosotros muy felices en nuestra casa, poco nos importa que los demas se interesen ó no por nuestra ventura. A mi me parece que las gentes pacíficas, las que huyen de los candentes lides políticas, ven nubecillas negras, muy negras, en esta morosidad que se propinan las potencias para acoger nuestras actuales instituciones. Fúndanse en un hecho, muy sencillo sin duda, pero que no por esto deja de ser un hecho tristísimo.

Voy al caso. Por una singular coincidencia, apenas fué proclamada en la horrible noche del 11 de Febrero la República española, acrecieron de tal suerte y con tanto vigor las menguadas partidas carlistas, que á las mismas puertas de Madrid se organizó una pequeña hueste, á la cual concurrieron soldados del ejército, desertores de sus filas. Ya de mucho tiempo atrás, habia D. Cárlos de Borbon y de Este (séptimo del mismo nombre en la cronología privada del partido carlista) planteado una operacion financiera en Europa, con objeto de ocurrir, por medio del préstamo, á las necesidades de la santa guerra civil; digo, en una palabra, que habia abierto en Lóndres un crédito ó suscricion voluntaria con destino á los bandidos que hoy señorean media España. La tal suscricion era duramente perseguida por el liberal gabinete de Gladstone, porque el derecho internacional forzaba á las potencias amigas á seguir esta conducta. Hoy es otra cosa: como *oficialmente* nadie ha admitido la República española al concierto de los pueblos civilizados, la suscricion está abierta y los carlistas reciben generosamente recursos, hombres, dinero pertrechos de guerra, con el noble fin de asolar á esta pobre patria, y el gobierno inglés permite francamente *la cosa* (no hallo otra palabra para calificar el hecho.)

Interpelado recientemente por algun diputado, sobre semejante tolerancia, el gabinete de San James ha contestado que, no habiendo reconocido á la República española, la suscricion era para él un hecho indiferente, del cual no debia cuidarse.

Como antes decia, á los *enragés* les tiene esto muy sin cuidado; la gente pacífica, la inmensa mayoría de la nacion, crée, por el contrario, que el hecho es muy grave. En este conflicto de opiniones, yo me abstengo de emitir la mia: solo sí diré que la indisciplina mas desenfrenada es un hecho real en este virtuosísimo ejército; que la rebelion carlista ha tomado las proporciones de una guerra civil; que una accion librada en Monreal por el general republicano Sr. Nouvilas contra las facciones, parece haber degenerado en dolorosa derrota de las huestes liberales; que se habla de la destitucion del general republicano Sr. Contreras, nombrado capitan general de Cataluña hace algunos dias; en resúmen, yo veo que la República española ha despertado ambiciones dormidas y ha traido sobre España una verdadera inundacion de desventuras, por tristísima coincidencia.

Prescindiendo de los neo republicanos, ó sea el partido radical, de cuya abdicacion guardará religioso respeto la historia, los republicanos de hace cuatro años venian divididos en dos grupos: atendia el primero al fondo, tomaba por mira la libertad, y se le llamaba benévolo; preferia el segundo la forma, aspiraba puramente á una nueva nomenclatura político-administrativa, y se le llamaba intransigente. Como partido de propaganda, ambos grupos procuraban ostentar unidad exterior, no con tanto éxito que los internacionalistas no se acojieran al último grupo como mas adecuado á sus peculiares propósitos.

Pues bien, los acontecimientos últimos habian indicado á los intransigentes la conveniencia de disolver una Cámara que habia proclamado en España la república, por un heróico acto de sublime abnegacion: era una Cámara capaz de gobernar. Opúsose la Cámara, siguiéronse los debidos trámites parlamentarios, hubo voto particular por un individuo de la comision, cuya comision apoyada por la mayoría á quien representaba, formuló su dictámen en el sentido de conservar la autoridad de la Asamblea, única garantía de órden y paz para este pueblo desventurado.

Se discutió, se proyectaron combinaciones diversas, se celebraron conferencias, y despues de todo, la Comision, cuyo heróico martirio escitó los sentimientos de otros doce representantes, quedó sacrificada como víctima propiciatoria de una nueva y mas grande desgracia. Cúpome la suerte y el honor de ser miembro de esta comision, que reivindicó hasta el fin los derechos de la Asamblea contra la dictadura disfrazada.

Resultado: esta Asamblea se disuelve, otra *federal* vendrá.

Siempre de V. afmo. S. S. Q B. S. M,

Facundo de los Rios y Portilla.

Gran Bretaña

CORRESPONDENCIA POR «EL BOYNE»

SUMARIO—El bill de instruccion pública en Irlanda—Pormenores sobre el robo del Banco de Inglaterra.

El 6 de Marzo se siguió en la Cámara de los comunes el debate sobre la segunda lectura del bill de instruccion superior en Irlanda, mas la votacion no tendrá lugar antes del Mártes 11, y aun es difícil prever el éxito de esta importante medida, atendiendo á las vicisitudes habidas desde su presentacion. Todos los que siguen la política del gabinete dice el «Daily Telegraph» admiran el plan hábilmente seguido del Sr. Gladstone. Los mismos gefes de oposicion reconocen que el discurso del primer ministro era propio de un estadista.

Miéntras tanto, el Sr. Disraeli se habia mofado cuando vió que en el discurso del trono se aludia al proyecto para mejorar la instruccion académica, respetando los derechos de la conciencia, esencialmente mundano, no tuvo reparo en observar que los que mas se cuidan de la conciencia por lo general se instruyen poco y vice versa. Tiene motivos para acudir al sarcasmo por tener parte en una administracion que ofrece una carta á la universidad católica separándose de sus partidarios, en que se oculta ahora, esperando de acuerdo con los liberales el echar al bill á pique. La primera impresion del bill fué grata á la Cámara de los comunes por que no todo parecia maravillosamente equitativo para las sectas de Irlanda y al mismo tiempo pedia la mejora de la instruccion académica. El señor Taweett y sus amigos ultramontanos alegaron que se dejaron engañar por la elocuencia del gefe del gabinete, y se engañaban porque el Sr. Gladstone no fué elocuente.

Limitóse á narrar prosaicamente el mérito principal de su discurso y la gran lucidez que ostentó en la esplicacion de las medidas del ejecutivo, lucidez que produjo su natural efecto, porque la Cámara no es una corporacion de sectarios. Mas las siniestras predicciones del señor Disraeli verificáronse cuando los miembros de la casa electiva salieron del parlamento para respirar la calorosa atmósfera de las asambleas disidentes de los sínodos, de los cónclaves episcopales. El bill comprendia con los intereses de toda clase de teólogos, de profesores, de prelados y de fanáticos. Comprendia á la universidad de la reina para convertirla en institucion con mas justicia al afecto y simpatía del pueblo irlandes.

Tocaba en el colejio de la Trinidad para remover de allí las alcabalas que lo hacian odioso á tantos católicos.

Comprendia á los presbiterianos, alterando sensiblemente algunas disposiciones del sistema universitario á que dan subido aprecio. Y tal vez hácia los católicos romanos mas de lo que á otros, rehusando conceder las dotaciones y garantías que reclaman para su universidad, sin las cuales no tienen escrúpulo en afirmar que es mejor privar á la juventud de la instruccion académica, antes de poner en peligro su salvacion eterna con el contacto de los herejes.

Si el bill hubiese provocado el encomio de todas y de cada una de estas sociedades, la circunstancia seria sospechosa y su alcance tal vez fatal. Ostentaria un garbo episcopal, presbiteriano ó católico.

Hay aun algo de mas importancia que los intereses de las sectas, esto es el bienestar de Irlanda. El sentido del proyecto de hacer justicia al pueblo irlandes, es el motivo por que se enfurecen las sociedades religiosas. Es por eso que los comunes en cuanto se dejaron llevar de sus propias impresiones aplaudieron el bill, reconociendo que era la mejor ocasion que podia presentarse al gobierno modificándolo á su parecer luego que se hallase en contacto con los díscolos. El Sr. Tawcett, por ejemplo queria despues aprobar la segunda lectura; mas consultados los oráculos del colegio de la Trinidad, mudó de modo de pensar. Lord Edmundo de Fitz Maurice falló como un académico fanático, el Sr. Lewis como un exaltado protestante, lord Montangu y O'Donoghue como dos católicos propagandistas. Mas si el bill á nadie agrada, ¿para qué sirve proseguir en el debate? ó para colocar la cuestion en términos mas claros, de qué sirve una medida tan antipática al colegio de la Trinidad, como á la universidad de la reina y al cardenal Cullen?

La respuesta es simple y categórica.

No se pretende agradar á los gefes de las sectas, sino hacer justicia á la nacion, y al partido liberal incumbe el deber de no economizar esfuerzo alguno para que la ley castigue. No pudiendo abolir y acabar con los colegios y academias de diversas creencias y de una exclusiva tendencia, contribuimos á lo menos para que se mejoren sus estatutos y á fin de que abran nuevos horizontes á sus alumnos.

Es imposible negar aun, que el mayor peligro existe en la casa de los comunes, donde el 3 de Marzo los discursos mas vehementes contra el bill fueron pronunciados por oradores liberales.

Es cierto que la furia de la retórica puede no representar la fuerza de los votos, atendiéndose que los mas encarnizados enemigos de la ley son los fanáticos académicos religiosos. Es muy posible que el bill pase á ser leido segunda vez, mas el verdadero escollo se ha de encontrar cuando la cámara se convierta en comision para tratar de las enmiendas y sustituciones. Al señor Gladstone compete el transijir sobre todo lo que trate para la perfeccion de las cláusulas y resistir formalmente á toda tentativa que sea para alterar la esencia del bill.

Si en la segunda lectura del proyecto de instruccion superior en Irlanda el partido liberal no auxilia al gabinete con el peso compacto de sus votos, el señor Gladstone no debe consentir que las cláusulas de un proyecto sabio y largamente meditado sean dispersas, desbaratadas y suprimidas por la comision. Debe abandonar la tarea y dejar que el pais decida entre los méritos de sus medidas y la sistemática animosidad de sus adversarios.

Mr. Erlwon Noyes, de edad de veinte y seis años compareció ante el lord mayor para responder á la acusacion de haber obtenido en virtud de fraude y falsificacion del banco de Inglaterra la suma de cuatro mil quinientas libras y de tramar con Federico Alberto Warren (alias) C. J. Horton, ó con ambos, pues se ha probado que son distintas personas, el cometer un gran fraude contra el mismo banco y otras casas de comercio. El señor Alfredo Rothschild uno de los directores del banco hallábase presente con varios otros empleados.

El coronel Peregrino Madurch Francis dice ser el agente del Banco de Inglaterra del distrito occidental Burbnyton Gardens. En Mayo de 1872 el Sr. Federico Alberto Warren, Americano, abrió cuenta corriente en el establecimiento y comenzó á girar letras y hacer cambios. Entre las letras que giró hacian la suma de 26,000 libras con la firma de D. L. Goldsmidt aceptadas por B. W. Blydestein, pagaderas en el London Joint Stock banck. Estaban escritas en Francés y endosadas por Carl Wolff y F. A. Warren y B. W. Blydestein.

El Sr. W. H. Trumpler empleado de la casa de B. W. Blydestein afirmó que las letras eran falsas y el sello al través de las letras «aceptadas en el London Joust Stock banck» no era usado por la casa ni conocian al preso Edwin Noyes, ni tampoco á Warren.

Se presentaron muchas letras y documentos firmados por F. A. Warren, escritos de Birmingham y dirijidos al coronel P. M. Francis, director de la agencia occidental del banco de Inglaterra acompañando letras que fueron descontadas, y su importancia lanzada al crédito del falsificador.

Entre las letras habia dos de Lisboa de fecha 28 de febrero de la importancia de 1000 lbs. est. cada una, sacadas por el Sr. R. T. Jarnalo de aquella plaza aceptadas por los Sres. N. Ale Rothschild é hijos, pagaderas á tres meses de plazo, en el Banco de los Sres. Smith Payne y Ca.

El Sr. Tomas Flower, cajero de los Señores Rothschild declaró que las dos letras eran falsificadas.

El sargento de policia Spittls exhibió los papeles encontrados en poder de Noyes, entre los cuales se encontró el ajuste, para servir como cajero de Horton á razon de cien libras anuales, y varias cartas de Horton á Noyes. En una de ellas le decia que cambiase su domicilio de Bridgehouse hotel, para el Cannon street hotel.

El lord mayor dice, que en vista de las declaraciones presentadas no podia dejar de resorcar al preso para que fuese juzgado. Aparecia con el valor de 22000 libras en letras falsificadas y con una carta para que hiciese entrega de dinero á cierta persona que encontraria en una estacion de la via férrea. No se podia imajinar que ignorase la índole del crímen practicado.

En seguida fué examinado Julio Memmser de treinta y cuatro años, fabricante de instrumentos y una muchacha de veinte años, suiza, á los cuales les fué aprehendido un saco de noche con 2717 libras en oro que se juzga ser parte del dinero realizado por Horton fraudulentamente. Warren ó Horton el principal agente de todas estas falsificaciones, hasta ahora ha conseguido escapar de la prision, pero los agentes de policia se lisonjean de que no tardará en caer en sus redes.

En la tarde del 6 iba á ser agarrado en la estacion de Easton Square cuando la interposicion de un vehículo que pasaba le permitió esquivarse. Entre tanto la policia le sigue la pista y cuenta con que dia mas dia menos lo conducirá á la cárcel.

Suiza

CORRESPONDENCIA POR EL BOYNE

SUMARIO—El padre Jacinto—El Obispo de S. Gall—El General Cluseret

Se reunieron en Ginebra unos trescientos católicos llamados liberales decididos á convidar al famoso padre Jacinto para que se presente en el distrito para celebrar conferencias sobre asuntos religiosos.

Esta es la carta dirijida al Sr. Jacinto Loyson.

«Los abajo firmados procediendo en su nombre y en virtud del mandato de una reunion de trescientos ciudadanos católicos, os piden el favor de asistir á unas conferencias en Ginebra, contribuyendo de este modo por vuestra elocuente palabra al feliz éxito de la lucha que se sostendrá contra la doctrina ultramontana. Contando con vuestra generosa aceptacion; Sr. abate, os rogamos que acepteis la seguridad de sus respetuosos sentimientos.»

El padre Jacinto respondió en estos términos: «Señores, no hay para mí dos modos de responder al convite que me hicisteis la honra de dirijirme en vuestro nombre, como en el de trescientos de nuestros correlijionarios.

El ultramontanismo es en la actualidad sin distincion de fronteras el enemigo comun de cuantos toman á serio el evangelio y la libertad. Por lo que me toca en presencia de vuestro llamado, siento el deber de combatirlo en Ginebra, asi como lo combatí en Paris, en Munich y en Roma. No juzgo menester atestiguar que nunca lo llevase por otra senda, que no sea la de la libertad de conciencia, la de la fé de Cristo, ó la de la verdadera tradicion católica. Convencido de que estas ideas son tambien las vuestras, acepto el compromiso de ir á dar algunas conferencias, en Ginebra, y os pido señores, acepteis la seguridad de mis mas respetuosos y distinguidos sentimientos.—*Jacinto Loyson.*»

Resulta de este paso significativo, dice «O Journal de Ginebra» que existe desde ahora en nuestro canton un nucleo de ciudadanos católicos decididos á marchar de acuerdo con el consejo de estado y con la mayoría del pueblo ginebrino, usando de los derechos que les resultan de la nueva ley constitucional. Los que firmaban la carta al padre Jacinto no son verdaderamente de aquellos que consideran como agravio á la libertad de conciencia la facultad concedida á las parroquias de escojer por sí mismas y sin intervencion del estado sus directores espirituales; y si, como no es lícito dudar, la ley resuelve que este derecho sea votado, los esfuerzos de aquellos católicos habrán contribuido para el resultado en gran escala.

Es obvio que los trescientos ciudadanos que se reunieron en la sala del instituto representaban solamente una parte de nuestros compatriotas católicos, resueltos á marchar bajo la bandera de libertad religiosa.

El tiempo que neutraliza las pasiones y disipa las desconfianzas hará en efecto aumentar sus filas, porque sabemos por la larga esperiencia de la historia que muchos derechos fueron proclamados á despecho de los que con ellos debian utilizar, y no es para nosotros desconocido que al período de resistencia ciega sucede tarde ó temprano, muchas veces mas pronto de lo que se juzga, el volver al buen sentido y á la verdad. Los mas ardientes en servirse del nuevo instrumento son muchas veces los mismos que al principio lo refutaban con mas indignacion.

Es obvio que las conferencias serán el preludio de la eleccion para el cargo de párroco, eventualidad que la mayoría de la asamblea nacional tuvo en vista cuando refutó la enmienda del Sr. Vogt, concediendo el derecho de solo elejir á los suizos de nacionalidad para desempeñar las funciones relijiosas. Entre tanto, no está fuera de propósito notar, que la escuela del padre Jacinto, no es de las mas felices, y que el hecho de ser casado lo coloca en una situacion especial, en que de otro modo no se hallan los mismos viejos católicos alemanes.

Los anti infalibilistas de Baviera y de otras partes de Alemania juzgan oportuno añadir á la cuestion el casamiento de los sacerdotes. En buena hora que la cuestion sobre esta reforma parecióse á alguno racional deben entender que seria peligroso querer todo á un mismo tiempo y que la agitacion de los viejos católicos depende de la moderacion y prudencia de sus acciones.

Los anti infalibilistas tendrán tanta mayor probabilidad de reclutar sectarios en las masas cuanto menos contrariasen las costumbres establecidas tratando de no introducir la menor alteracion posible en las formas esteriores. Es esta la idea principal del Canónigo Doelinger y de sus discípulos q' no se pusieron en ruptura completa con el Vaticano. La autoridad moral del padre Jacinto entre los católicos liberales de Alemania se puso en compromiso sériamente despues de su casamiento, y si asistió al último congreso de Colonia, fué en gran parte porque no quisieron ofenderlo retirándolo la esquela de convite expedida cuando aun no consumaba su casamiento. Nótese que no tomó parte activa en los trabajos del referido congreso y que el papel de modestia que allí asumió contrastaba sobre manera con el prestigio que le rodeaba cuando apareció en la asamblea de los antiguos católicos en Munich.

Colocándose bajo la direccion de este personage, los católicos liberales de Ginebra arriesgan el que se les separen sus correligionarios alemanes, y semejante admision en la nueva Iglesia muy mal podria ayudar la tarea de la propaganda.

Los viejos católicos deben sobre todo procurar permanecer unidos, porque tienen que luchar con adversarios cuya fuerza principal consiste solamente en la union y disciplina.

Basta reparar en el acuerdo, en la decision y en la iniciativa por que los católicos ultramontanos sostuvieron la defensa del señor Mermillod para prevenir que el esfuerzo de un párroco casado, en el canton de Ginebra no mejora las condiciones de los católicos liberales.

El obispo de S. Gall con ocasion de su pastoral de cuaresma, promulgó por la primera vez en su respectiva diócesis el dogma de la infalibilidad.

El consejo de estado comprendió que no debia guardar silencio en presencia de semejante demostracion y acaba de dar á luz la respuesta á la comunicacion hecha por el prelado. Declara que no le compete por su posicion constitucional lo que se relaciona con las dos iglesias nacionales del canton, como acerca de cualquiera otra comunidad relijiosa reconocida legalmente, en los negocios internos de índole puramente eclesiástica ni en sus doctrinas.

Juzgaría, aun, contrario á los deberes de su posicion, asumir por el hecho de una no intervencion sistemática, la responsabilidad de reconocimiento legal ó de cualquiera otra garantía en sentido contrario con los intereses del estado y de los habitantes. Partiendo de este principio el consejo de estado se abstiene de formular objeciones contra la introduccion oficial del nuevo dogma en la conciencia y vida de los habitantes del canton, declara todavía en lo que dice respecto á las relaciones del estado con la iglesia, así como acerca de la posicion legal de las parroquias y de los individuos católicos, ó de otras comunidades que no permiten se deduzca del hecho de no haber puesto impedimento á la publicacion del nuevo dogma, cualquier inferencia en contradiccion con la soberanía y los derechos del estado, con la inviolabilidad de la libertad individual de conciencia, ó con el buen acuerdo y la paz entre las diferentes comunidades y sus sectarios.

Sobre todo, dice el consejo en conclusion juzgamos deber prevenir que haremos perseguir sin tregua y llevar á los tribunales á aquellos que resultasen culpables por actos que perturben la paz religiosa en nuestro canton, ó que susciten violencias por causa de opiniones ó creencias religiosas. Los principios que deben inspirar los gobiernos en su actitud en lo que concierne á conflictos provocados por el dogma de la infalibilidad están correctamente definidos en el documento citado del consejo de estado del canton de S. Gall.

Sin duda no conseguirá con su declaracion evitar todas las dificultades que se han manifestado en otros puntos. La redaccion completamente vaga y elástica de sus términos deja puerta franca á muchos problemas, cuya solucion no siempre será fácil. Pero á lo ménos nadie le negará el mérito de establecer á buen tiempo la diferencia de lo que compete á la conciencia religiosa y de lo que compete á las atribuciones del estado. Y por no haber querido á sabiendas delinear con el rigor propio los límites del poder espiritual y temporal por haber mas de una vez penetrado en las atribuciones de la iglesia, para apresurarse á discutir el valor teológico del nuevo dogma, que otros gobiernos tropezaron con dificultades, que es de creer sean evitadas por el consejo de Estado del pequeño canton referido.

Sea como fuera, el obispo no hizo objecion á lo que decretó el consejo de estado, y por ahora la publicacion del nuevo dogma no ha dado motivo á disturbio alguno.

Se ha repetido varias veces que el conocido General Cluseret, conocido deplorablemente en Paris durante el mando de la Comuna apenas supo de la revolucion republicana en España se dirijió á Madrid y tambien á Lisboa, con el propósito de servir á la causa internacional promoviendo desórdenes y manifestaciones anarquistas. Llegó á afirmarse que fué visto en un teatro de Madrid y comprobada su identidad. Mas para eso seria menester que tuviese el privilejio de hallarse simultáneamente en dos partes. El General Cluseret hace bastantes meses que se halla en Ginebra donde frecuenta los cafés, paseos, teatros y los lugares de reunion.

No puede garantirse la permanencia en la Suiza del personaje en cuestion, y es tambien de suponer que se traspontaria con rapidez á cualquier parte donde [illegible] ser mas propicia su propaganda. Sin embargo, ha declarado con todo á sus amigos, que no conta en una mision política en un pais donde el hecho de ser estranjero suscita general animosidad, y donde apesar de las doctrinas avanzadas de Madrid, de Barcelona y de algunas ciudades mas, el resto del pais parece preferir el absolutismo de D. Cárlos.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—[illegible]

MONTEVIDEO, 14 DE ABRIL DE 1873.

(*A las [illegible] de la tarde.*)

En la Bolsa de Comercio han ocurrido dos casos de fiebre.

En la Union hay ya varios atacados.

El tiempo es frio.

Continúan cerrándose varias casas de comercio en la ciudad vieja y se acomodan en la nueva.

Los últimos casos aparecen ya muy lejos del primer local infestado.

Se conocen hasta este momento [illegible] casos nuevos y ocho fallecidos.

Fondeó el «Chimborazo» procedente del Callao de Lima y en viaje para Liverpool.

Continua paralizado el comercio.

Estado sanitario de Montevideo—El Sr. Presidente de la Corporacion Municipal recibió ayer del Sr. Cónsul Argentino en Montevideo el siguiente telegrama, acerca del estado sanitario de aquella ciudad.

El telégrama registra un resúmen de las víctimas producidas por la epidemia en aquella ciudad desde su aparicion hasta hoy

Hélo aqui

ABRIL 14 DE 1873.

«En los dias 12 y 13 se conocen [illegible] atacados y [illegible] defunciones de fiebre amarilla.»

«Desde el 1º de este mes hasta ayer, cuéntanse *ciento sesenta y siete* casos nuevos y [illegible] defunciones del mal epidémico.

Acusacion de la Municipalidad

Hace pocos dias á que la Corporacion Municipal pensó renunciar en masa, á causa de la falta absoluta de fondos en su caja para llenar los deberes de su ministerio.

Estos fundamentos fueron ampliados en el manifiesto que la Corporacion dió á luz.

Mas tarde y miéntras las Cámaras de la Provincia votaran el presupuesto municipal, la Corporacion municipal resolvió ocuparse solamente de los asuntos de mayor importancia y urgencia, dejando á un lado aquellos de poca consideracion como el aseo de las plazas, paseos públicos y otros, por carencia de fondos para atender á todos.

Hoy se encuentra de nuevo la Corporacion en una situacion realmente difícil y peligrosa.

Acusada y a punto de ser ejecutada.

La siguiente nota instruye detalladamente sobre este asunto.

BUENOS AIRES, ABRIL 14 DE 1873.

Al Señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Amancio Alcorta.

Habiendo las Cámaras de la Provincia pasado al estudio de la Corporacion que interinamente presido, los proyectos de cloacas, aguas corrientes, etc. la Municipalidad nombró á los señores ingenieros Lacroze y Tassier para su examen.

Terminado su cometido, estos señores exijieron el pago de sus honorarios, los cuales fueron determinados por árbitros, fijándose en la cantidad de trescientos mil pesos moneda corriente.

Con fecha anterior pasé á V. S. una nota poniendo esto en su conocimiento, pues es el Gobierno y no la Corporacion quien debe pagar esos honorarios.

Como los Sres. Tassier y Lacroze se han presentado judicialmente ejecutando á la Municipalidad, habiendo llegado el asunto hasta el estremo de pedir la venta de una de sus propiedades, pues como es público y notorio, el estado financiero de la Corporacion es tristísimo, he creido conveniente dirijirme á V. S. pidiéndole el pronto pago de la cantidad arriba mencionada, pues de otro modo se dará el triste espectáculo de que la Municipalidad de la ciudad sea ejecutada y por una deuda que no le corresponde cubrir.

Dios guarde á V. S.

MIGUEL N. DE URIBELARREA.
M. Obarrio
Pro Secretario

Alarmas—De una carta del Rosario reproducimos lo que sigue.

«Parece que los políticos de esta Provincia se mueven misteriosamente en el sentido de promover una revuelta; pero no lo hacen con tanta cautela como para que la Policia ignore sus planes.

«Desde el miércoles se han reforzado las guardias en el Departamento de Policía.

«Los serenos, que son doscientos hombres armados de fusil y machete, han estado acuartelados; así como lo está el piquete de gendarmes que es un batallon de línea.

«Aquí se hablaba de una revolucion.»

La nueva cárcel—El Domingo á las 2 de la tarde tuvo lugar la colocacion de la piedra fundamental de la nueva cárcel penitenciaria.

Asistió una numerosa concurrencia de damas y caballeros.

Despues de colocada la piedra hablaron el Gobernador de la Provincia, el Obispo de Aulon, y el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. Avellaneda.

La piedra tiene la siguiente inscripcion:

El 13 de Abril de 1873 se colocó esta piedra fundamental de la nueva cárcel, siendo Gobernador de la Provincia el Sr. D. Mariano Acosta; Ministro de Gobierno el Dr. D. Amancio Alcorta; Ministro de Hacienda el Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta, y miembros de la Comision Directiva D. Emilio Castro, Dr. D. José Antonio Acosta y D. Juan A. Fernandez.

La concurrencia pasó en seguida á visitar los diferentes departamentos del edificio que están ya en principios de construccion.

Acto contínuo, se sirvió un refresco que la Comision Directiva habia hecho preparar.

Allí tomó nuevamente la palabra el Sr. Gobernador, brindando por el Sr. D. Emilio Castro, bajo cuya administracion se habia iniciado la importante obra á cuya realizacion asistian.

El Sr. Castro, á su vez, brindó por el Sr. Acosta, manifestando que si él habia sido el iniciador del pensamiento, á este correspondia la gloria de haberlo llevado á la práctica.

Un momento despues, la concurrencia dejó el salon improvisado donde se habia servido el refresco, terminando la fiesta en medio de la satisfaccion de todos.

Carnes conservadas—Los señores Forbes y Ca, comerciantes en esta, han establecido una fábrica de carnes de carnero cocidas y conservadas, en la estacion «Marcos Paz.»

Esta carne será esportada para Europa por cuenta de una sociedad establecida en Escocia.

Ayer han sido abiertos varios tarros de dicha carne preparada hace dos meses, é inmediatamente de abiertos ha sido comida la carne conservada, encontrándosele el mismo sabor del puchero frio.

Hoy á las tres de la tarde los Señores Forbes y Ca. presentarán varios tarros al comercio en los salones de la Bolsa.

Estadística importante—En seguida publicamos ciertos datos tomados de una estadística del partido de la Magdalena y Rivadavia, que se ha publicado en folleto, por órden del Juez de Paz, señor Piñeiro.

Hay en el partido de la Magdalena y Rivadavia 1.662,882 ovejas; 165,529 vacas; 52,178 yeguas; 2,791 cerdos y 1,077 poblaciones.

Estudios científicos—De un informe redactado por el profesor de Química del Colejio Nacional de esta ciudad, Sr. D. Juan J. J. Kyle, tomamos lo que sigue, relativo á varios estudios que ha hecho en un viaje á Córdoba.

«Entre las plantas medicinales hemos visto el tártago (*ricinus cummunis,*) el piñon purgativo (jatropha curcas) el Mechoacan, muy abundante en parajes húmedos, cuyos tubérculos adquieren un tamaño muy grande, y la manzana amarga (*cucummis colocynthis,*) en los valles abunda el chamico (*datura stramonium,*) empleado como narcótico y anti asmático, como tambien la papa silvestre (*solanum tuberosum*) con propiedades afrodisiacas, la *cola de quirquincho* y *la carqueja*, anti-afrodisiacas, la *ciruelilla* no ha sido indicada.»

«Las siguientes se emplean en la curacion de las llagas la *peladilla* el *durazsillo del agua*, el *moradillo*, la *barba de piedra*, como sudoríficos, el *poleo*, la *escorzonera*, la *doradilla* y el *culantrillo*. Hay varias que se reputan ser antídotos contra las picaduras de los reptiles é insectos ponzoñosos: la *cola de zorro*, siendo la que se dice ser la mas eficaz. En el tratamiento de la gonorrea gozan de fama la *yerbilla* y la *gramilla blanca*.

En enfermedades de los ojos tienen uso el *algarrobo negro*, el *moye y palta*, en afecciones del hígado, el *zapallo caballo*, contra la calvicie, la *fumaria*, contra el herpes, la [illegible] como vulneraria en casos de contusiones, la [illegible], como externutatorio, el *tupatutu*.

«Muchísimas otras, cuyos nombres no recordamos, nos han sido indicadas, como dotadas de virtudes curativas, lo cierto es que si la décima parte posee las propiedades que nos han representado los habitantes de la sierra, la materia médica de Córdoba bien merece un estudio detenido.

«De la raiz de una planta, el *tasi* cuentan que su infusion administrada á las mujeres, devuelve la leche, aunque hayan pasado muchos meses despues de haber cesado de criar.»

«Las plantas que tienen alguna aplicacion industrial, aunque menos abundantes, son talvez mas importantes.»

«Hemos visto en abundancia el añil y extraida de su infusion la materia colorante, que emplean las mujeres en la tintura de la lana, para teñir de amarillo emplean el *romerillo*, el *anucillo* da un tinte aplomado: el *espinillo bravo* y el *algarrobo negro* tiñen de un color oscuro: el *sepal* ó *cactus* que produce la cochinilla abunda en algunas partes, y los insectos triturados y mezclados con materias inertes, tierra, sangre, etc. constituyen la *grana*, cuya infusion se usa para teñir de rojo, empleando el alumbre como mordiente.»

«Muchos árboles y arbustos allí tienen cortezas de gran valor en la curtiembre, como son las del *algarrobo negro*, del *coco*, del *mistolillo* y del moye de curtir. La *palma*, que abunda en algunos parajes, produce unas frutas de las que se extrae un aceite fino, y fermentadas, sirven para la destilacion de aguardiente.»

«Una planta que crece cerca de las Salinas da el jume ó carbonato de sosa impuro, artículo de mucho consumo, no hemos visitado el distrito que lo produce pero es probable que la planta pertenece á las salsolaceas, el producto no es sino la ceniza de la planta. Tambien hay varias plantas que tienen propiedades detergentes, entre ellas el *quisul* y el *Guschi*, dos árboles de una altura considerable, y dos plantas anuales cuyas raices son empleadas para quitar las manchas, el jaboncillo y el Guaquene.»

Valor de la propiedad—He aquí algunas ventas efectuadas el dia domingo 12

Los martilleros Sr. Podestá y Ca. efectuaron la ventas siguientes:

Una casa en Moron calle Constitucion esquina de Libertad con 12 1/2 vs de frente por 50 de fondo, con 5 piezas en 1.000 $, comprada por D. Bruno Taperina.

Una casa en el mismo pueblo, situada calle de Constitucion esquina de Libertad con 40 vs. de frente y [illegible] de fondo con 8 piezas en 147,000 $; comprada por D. Pedro Acuña.

El Martillero D. Guillermo Martens vendió en la calle de Bolivar entre San Luis y Caceros, un terreno con [illegible] vs de frente por [illegible] de fondo en [illegible] comprador D. Fernando Hubscher.

En la calle Defensa un terreno lindando con los fondos del anterior con [illegible] vs. de frente por [illegible] de fondo en [illegible] comprador D. Gustavo Andiceta.

Fondos públicos—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre fondos públicos nacionales, fueron de poca importancia.

Los precios cerraron á [illegible] por ciento, al contado.

No hubieron vencimientos.

El Monumento al General Belgrano—Dias pasados anunciamos á nuestros lectores que habia llegado ya á esta ciudad la estatua que se encargó á Europa y que debia erigirse en la Plaza de Monserrat en honor del ilustre General Belgrano.

La Comision encargada de la ereccion de esta estatua, ha pasado una nota al Gobierno, solicitando que este le indique el punto donde deberá ser colocada.

Cédulas hipotecarias—En estos títulos de renta, se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio algunas operaciones aunque insignificantes.

Para las de la serie A, los precios cerraron á 96 y 5/8 por ciento, al contado.

Se notaba poca animacion en los negocios.

Nueva aula de derecho—Publicamos en seguida una comunicacion recibida en el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública:

A S. E. el Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Cumplo con el grato deber de elevar al conocimiento del Superior Gobierno de que tan dignamente forma parte V. E., que el domingo último 30 del pasado, se inauguró solemnemente la cátedra de Jurisprudencia en virtud de la autorizacion de V. E. en su nota fecha 24 del mismo.

El acto estubo concurrido por lo mas selecto y notable de nuestra sociedad, interviniendo las autoridades y altos funcionarios de la Nacion y la Provincia.

Este acontecimiento que viene á marcar una nueva era de progreso, moral é intelectual en el Rosario, ha despertado un entusiasmo poco comun en esta sociedad y la mas viva gratitud hácia el Exmo. Gobierno Nacional y á su ilustrado y laborioso Ministerio de Instruccion Pública, como lo prueban las manifestaciones espontáneas de la prensa local de distintas opiniones en política.

Por todo ello doy á V. E. en nombre de todo el pueblo y con especialidad de los S. S. Catedráticos y alumnos de las nuevas aulas, las mas fervientes gracias y sinceras felicitaciones. En el acto de instalacion han sido matriculados trece alumnos, que aumentarán durante los diez dias que ha de permanecer abierta la matrícula; ademas se preparan muchos jóvenes, amantes de la ciencia para concurrir en calidad de oyentes.

Las aulas correspondientes al primer año escolar han sido destribuidas en la forma siguiente.

Derecho natural, á cargo del Dr. D. Fenelon Zuviría,
Derecho Civil, á cargo del Dr. D. Nicanor G. del Solar.
Id Comercial id id id Pedro N. Arias,
Id Romano id id id Pedro J. Peña.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. lisonjeándome desde ya la idea de que la nueva Escuela ha de producir en tiempo no lejano los mas felices resultados.

Aprovecho esta oportunidad para saludar atentamente al Sr. Ministro.

Dios guarde á V. E.

Milciades Echagüe
Rector.
Agustin M. Colombo
Secretario.

Inhumaciones—Las de los dias 12 y 13 son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Leandro Martinez, 55 años, argentino, fiebre ética; Nicomedes Ortiz, 18 id, paraguayo, fiebre gangrenosa; Anita Perez, 34 id, argentina, tisis pulmonar; Luisa Torres, 1 mes 4 dias, id, gastro enteritis; Gregoria Iturburu, 2 años, id id id; Dolores Alsina, 18 id, id, tisis pulmonar; Carolina Sarti, 2 id, italiana, gastro enteritis; Vicente Secreto, 1 año 11 meses, argentino, disentería; Alejandro Elizaga, 21 años, id, afeccion al corazon; Domingo Zárate, 7 meses, id, disentería; Pedro Hospital, 8 dias, id, falta de desarrollo; Pascual José Bianchi, 7 dias, id, mal; Santiago M. Gimenes, 35 años, irlandés, cáncer; Patricio Sanneman, párvulo, asfixia; Eugenio Mariano, 24 años, italiano, tisis pulmonar; Antonio Gurne, repentinamente; N. N; Nicetta Castagnett, 32 años, italiana tisis; Angela Guanchi, 6 dias, argentina, bronquitis; Antonio Rover, 32 años, aleman, delirium tremens; Roberto Buguel, envenenado; Manuel Solis, 2 años, argentino, meningitis; Máxima Madrigal, 1 año, id cerebritis; Pastora Ochoa, 8 meses, id, bronquitis capilar; Petrona Martina, 3 meses, id aneurisma.

Cementerio del Norte—Joaquin Garcerán un año, argentino, crup maligno; Eduardo Fausto, 35 años, id consuncion; José Bacigalup, 1 mes 15 dias id pulmonia; José Amadeo Rodriguez, 11 meses, indigestion, Rosa M. Costa, 3 dias, id, convulsiones.

Descarrilamiento—Ayer á las siete y media de la mañana sufrió un grave descarrilamiento el tren del ferro-carril del Oeste que venia para la ciudad.

Refieren algunos pasageros que por la actividad del maquinista se han evitado desgracias sérias.

La causa del descarrilamiento fué un buey que se hallaba sobre la via, á ocho cuadras poco mas ó menos ántes de entrar á la Floresta.

Un carruage saltó de la via y fué arrastrado por espacio de algunas varas.

Los pasageros no han sufrido considerablemente; sin embargo, hubo varios contusos.

Varios pasageros refieren tambien que la línea no tiene allí el guia que antes tenia, y el cual es muy útil para evitar estos hechos que entorpecen el servicio.

Resolucion—El Gobierno de la Nacion ha resuelto que el despacho directo á la Aduana de esta ciudad, no podrá ser pedido por fracciones sinó por el total de la partida, como se contiene en el manifiesto general.

El almacenaje solamente se cobrará sobre las mercaderías que entren á los depósitos y sobre aquellas que sea necesario examinar y verificar.

Beneficios—Por los anuncios que van en otro lugar verán nuestros lectores que en el teatro de la Alegría se canta esta noche la zarzuela *Cadenas de oro*, cuya música ha obtenido buen éxito en varios teatros.

El producto de esta funcion es destinado á aumentar las suscriciones que se han promovido á fin de socorrer á las víctimas de las inundaciones ocurridas en el Interior.

El beneficio dado en Colon en la noche del Sábado, á favor de las víctimas de la epidemia reinante en Montevideo, dió un resultado sorprendente.

A las tres de la tarde del dia Sábado no quedaba en la Boletería, ni una sola localidad.

Legislatura Provincial—La Asamblea General se reune hoy á las 3 de la tarde para practicar el escrutinio de las elecciones de Diputados al Congreso.

Secretaria del Senado.—Abril, 15 de 1873.

Frutos del pais—De una revista que publica el Sr. Napp en esta ciudad tomamos los siguientes datos sobre el estado de nuestros frutos desde el 28 de Marzo hasta el sábado.

Cueros vacunos secos—Se han vendido 7,000 cueros para Norte-América.

9,000 id para Europa.

Los precios han sido desde 61 1/2 hasta 68 reales pesada.

Ha quedado una existencia en plaza de 9,000 cueros.

Cueros vacunos salados—Se han vendido 30,500 cueros á los precios de 58 á 61 reales la pesada.

Queda una existencia en plaza de 5000 cueros.

Cueros potro salados—Se han vendido 1000 á 62 rls

Han quedado 1500 cueros de existencia.

Sebo—Se han vendido 1000 pipas de sebo vacuno al precio de 153 1/4 reales la pipa.

No queda existencia.

Tasajo—Se han vendido 4500 quintales de carne tasajo sin desflorar á 18 reales quintal abordo.

Otra acusacion—El miércoles de la semana anterior el estudiante de medicina D. Bernardo J. Niño, acusó ante el Juez de 1ª Instancia Dr. Belaustegui, el artículo publicado por el Dr. Mattos y que motivó la acusacion del estudiante Ramos Mejía.

El Dr. D. Victorino de la Plaza es el abogado defensor del Sr. Niño.

El artículo del Dr. Mattos, imputaba al señor Niño y á otros alumnos el delito de haber violentado una puerta de la Facultad para extraer una preparacion anatómica.

La Conferencia pública—Parece que los señores Estrada y Goyena aceptan el hacerse cargo de organizar la Conferencia pública á favor de las víctimas de la fiebre en Montevideo.

Los saladeros en la Ensenada—Con fecha de ayer el Gobierno de la Provincia promulgó la ley que ya hemos publicado por la cual se le autoriza á conceder á una empresa particular la construccion de las obras necesarias para el establecimiento de los saladeros en la Ensenada.

Revista alemana—Ayer apareció la cuarta entrega de esta publicacion.

He aquí las materias que contiene:

La fisonomía de las plantas en el Gran Chaco—por el sarjento mayor de Ingenieros, D. Francisco Host—La provincia de Entre Rios por D. Alejo Peyret—Navegacion alemana en los puertos del Rio de la Plata—Las minas de oro en la República, por D. H. E. Avé—Lallemant—Refutacion del informe del ex-ministro ingles, Sr. Mac Donald, en contra de la emigracion á esta República—Revista política y económica.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 3 de Abril de 1873.

Entrada y existencia en $ ftes. 1.056,638, con 60 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 9.551,698 $fts. con 53 centavos.

La existencia para el 4 era de 1.014,688 $ftes. 7 centavos.

Una obra útil—El Dr. D. Pedro Mallo, que acaba de publicar una obra importante, titulada *Compendio de Anatomía Humana*, para servir de texto á los alumnos de *Medicina Legal é Historia Natural* en nuestra Universidad, ha dirigido al Sr. Ministro de Instruccion Pública una nota, en la q' pide para su libro la proteccion del Gobierno.

Este se ha suscrito á un número de ejemplares que se distribuirán entre los Colejios Nacionales y las Bibliotecas.

Museo público—En Enero de 1871 fué presentada al gobierno de la Provincia por el señor Dr. D. German Burmeister, Director del Museo Público, una solicitud pidiendo el respectivo permiso para construir un gran salon con frente á la calle de Potosí, destinado á la exposicion en él de varios esqueletos de ballena, entre los cuales hay uno de 60 piés de lonjitud que no cabe en ninguno de los salones, que actualmente posee el Museo Público.

Esta solicitud no fué despachada favorablemente, apesar de haber sido reconocidas como justas las razones que espuso el señor Burmeister y de haber sido aprobado el plano de las construcciones por el Departamento Topográfico.

El Gobierno aplazó la resolucion de este asunto por no permitirlo la ley del Presupuesto hacer esos gastos.

En 21 de Octubre de 1872 el señor Burmeister elevó de nuevo una nota al Gobierno pidiendo la resolucion sobre la solicitud presentada.

En virtud de esta nota, el Gobierno pasó á las Cámaras Provinciales la mencionada solicitud con los planos adjuntos.

Las HH. CC. votaron la suma de 280,000 pesos moneda corriente para los gastos de estas construcciones.

El Gobierno autorizó entónces al Sr. Burmeister para celebrar el contrato para la construccion de ese edificio.

Ahora el Sr. Burmeister se ha presentado á la Corporacion Municipal solicitando el permiso competente para llevar á cabo estas construcciones.

Al mismo tiempo pide q' se permita, en favor de un establecimiento que hará honor al país, levantar el edificio mas alto del límite señalado por disposicion municipal, en atencion á que la iglesia de San Ignacio es un edificio que esta fuera de esa disposicion y por consiguiente quedaria mas alto que el salon que se proyecta construir.

La Seccion Municipal de Obras Públicas, ha resuelto recientemente, no hacer lugar á esa solicitud por estar en contravencion con lo dispuesto por la ley de la materia de 18 de Julio de 1872.

A juicio de esta Seccion no habria inconveniente en que se hagan las construcciones, pero con frente á la Plazoleta del mercado Viejo.

GACETILLA

Lector, felices Pascuas, si tienes con que festejarlas, y si no lo tienes.....

Vénte conmigo á la apartada selva,
Vénte conmigo y lloraremos juntos,
De los tiranos la sangrienta saña,
Y el trájico final de los difuntos.

* *

Ahí vá una moraleja.

MORALEJA

Hizo una apuesta Juan, apuesta loca!
Andando con amigos de jolgorio,
A que besaba en medio de la boca
A la primera dama que pasase,
Aunque fuese del brazo de un Tenorio,
O un marido feroz la acompañase.
Aceptóse la apuesta,
Y á poco andar vislúmbrase una dama
Tapada por mas señas, pero enhiesta,
Y sola, y ¡oh ventura!
No brava al parecer. Juan se decide
A llevar á remate la aventura,
De una mirada la distancia mide,
Salta, levanta el velo que la cubre,
Y al besarla, descubre
A su hermosa costilla nada menos,
Que le dá un bofeton, y de los buenos.
Ganó la apuesta Juan, pero una espina
Se ha quedado clavada:
Si otro fuera el del beso ¿esa heroina
Le daria tambien la bofetada?

* *

Apropósito del libro titulado *el Hombre-muger* que acaba de publicarse entre nosotros.

Un jóven se presenta en casa de Dumas (hijo) despues de la publicacion de aquel libro, y le dice:

—Señor, yo seria muy dichoso ..... si tuviera el honor..... si vos os dignaseis permitirme trabajar con vos ..... ayudaros....

—¡Teneis escrita alguna obra? le preguntó Dumas.

—Oh! no señor; solamente es que he inventado una máquina de destruccion! que no ha recibido la aprobacion del ministro de la guerra, pero que podria conveniros para destruir las mugeres adúlteras.

Esta anécdota, al decir de los periódicos de Paris, es histórica.

* *

Hablábase una vez de un individuo estremadamente pusilánime.

—Es capaz, decia uno, hasta de abofetear á cualquiera.....

—Cómo! él! gritaron los oyentes en coro.

—Sí, señores ... para tener ocasion de pedirle mil perdones.

* *

Escena de esa gran comedia que se llama la vida.

Lino ama á Rosa, y Rosa ama á Roque..... al parecer.

Y los tres se encuentran un dia en casa de la segunda.

—Amigo, Roque, dice Lino, paréceme que tú me haces traicion.

Durilla es la palabra, pero sea enhorabuena: esa es la pura verdad.

—Cómo! interrumpe Rosa con dramático acento ¿tú haces traicion á la fé de la amistad?

—Sí, hija mia; y tú no te admirarás mucho de ello, cuando sepas la causa. Lino anda bebiéndose los vientos por tí.

—Ya lo sé.

—Y yo, no solo me los ando bebiendo, sinó que me los llevo por delante.

—Tambien lo sé.

—Luego habiendo entre los dos una manzana de discordia tan bella, tan espiritual como tú, poco debe estrañarte que la amistad se eclipse en aras del amor.

—Pero, Dios mio! eso no es ser amigos.

—No, Rosita, es ser amantes de un mismo ser, adoradores de una misma estrella.

—En resumidas cuentas, esclama Lino, yo soy aquí la víctima de todos: el amigo me traiciona, la amante me desdeña....

—No tal, señor mio: verdad que yo habia empezado á querer un poco á Roque, pero era porque lo creia sincero. Mas ya que le falta á Vd. como amigo, se acabó: me quedo con vd., que tiene trazas de ser mas fiel.

Está visto: las coquetas encuentran pretesto para todo.

* *

Despues de haberles dado moraleja para que sueñen con la cuaresma, no vendrá mal que les dé tambien charada para que se quiten de la mollera los malos pensamientos.

A ella, que es.....

CHARADA

Sin *primera* con *cuarta* nadie nace:
Mi *primera* y *segunda*, en la baraja
Es un golpe maestro, y en la vida
Puede surtirlo el cuerpo como el alma.
Segunda con *primera* entre pintores
Se usa á cada instante, y hay quien saca
Sus nombres á lucir sin conocerla,
Y sus virtudes todas sin probarla.
Tercia segunda y prima es voz que el vulgo
Cuelga á los fanfarrones y á los mandrias,
Y *tercera y segunda* en nuestro siglo
Es la razon mas fuerte y la que manda.
Mi *todo* es de los viejos y los tontos
El amoroso premio en la batalla,
Y de su ardor entusiasta.....y el consuelo
De la infeliz mujer que los aguanta.

Vayan buscando la solucion, y cuando la encuentren, no se olviden de enviármela para los efectos consiguientes.

* *

Hoy parece que el rojente ha reunido toda su amabilidad para recibirme.

Como ustedes habrán notado, en este mes me ha tenido á dieta ... muy justo será, pues, que me dé la revancha.

Aprovechando la ocasion, voy á contarles la mas sintemental de las historias que hayan pasado sobre la faz del planeta que habitamos.

Es la siguiente:

Elisa, la bella jóven de rubios cabellos y ojos melancólicos como un cielo alumbrado por la luna, acababa de unirse con estrecho lazo al mas noble y elegante de los caballeros, al enamorado Gaspar, despues de vencer todos los obstáculos que el egoismo y el destino habian amontonado ante ellos.

Rivales amenazadores habian turbado la paz del corazon de la doncella, y marchaba llena de presentimiento á su nuevo hogar, apoyada blandamente sobre el brazo protector de su marido.

Soñaba la niña que una sombra informe se alzaba delante de ella, que se lanzaba sobre su compañero y se lo arrebataba para siempre.....

¡Bien dicen que el corazon jamas engaña!

De pronto miró hácia adelante y desfalleció: la sombra de su sueño era una realidad, y estaba allí.

Dió un grito agudísimo, el grito de la madre á quien roban su hijo, y.....

—Dios perdone al regente! su amabilidad era un lazo y he caido en él.

MARCOS.

CRÓNICA TEATRAL

Pestalardo con su *troupe* acaba de hacer su entrada *sote voce* á la temporada musical del año.

Imitándolo hago tambien *yo* mi entrada en la prensa, y digo que lo imito, porque soy de los que piensan que el *bombo* ha hecho su época entre nosotros.

El mérito y el talento del artista donde existe, siempre es bien estimado y no necesita por cierto de esa algarazza *cronifquera* que muchos buscan para conquistarse una reputacion de que carecen.

Pestalardo ha dado sin embargo el programa de sus próximos trabajos, y yo á mi vez debo decir, que al vengo á la prensa á llenar un vacio que ya se sentia, cual es la crítica severa y razonada del artista, esa tarea me impongo y dispuesto á no abandonar jamas los principios que profeso de rectitud, imparcialidad y justicia.

He aceptado desde luego ese puesto en la redaccion de «La Prensa» por que en sus diversas secciones descuellan siempre esas sanas doctrinas, que presentan al escritor independiente, desligado de vínculos y compromisos sociales, inspirándose tan solo en sus propias ideas é impulsado por las mas sanas intenciones.

En ese concepto que se abre desde hoy en «La Prensa» la nueva seccion, que el propietario y Director del diario se ha dignado confiarme.

Al aceptarla me propongo dar semanalmente una «Revista Musical» de todas las novedades teatrales que ofrezcan los principales centros de reunion que hoy tenemos; y para colocar esta seccion á una altura digna cuento con la colaboracion de varios amigos inteligentes cuyo concurso me es necesario.

* *

Por hoy solo tenemos funcionando el teatro de la Opera, la Alegría, Variedades y Victoria.

El primero con una compañía lírica aun no completa el segundo con una bien conocida y el tercero con otra algo deficiente y la cuarta algo reformada.

Falta completar la primera, reorganizar otras, y que Colon inaugure tambien sus trabajos.

Nada de esto se hará esperar mucho segun mis noticias.

El barítono y el bajo contratados para el teatro de la Opera están en viaje; tambien lo están algunos artistas españoles, y segun mis informes, hoy ha debido embarcarse en Burdeos la compañía para el Colon, que es de suponer llegará para mediados del entrante Mayo. Esta demora ha sido ocasionada por que dos de los principales artistas concluian sus contratos en la *Pergola* el Domingo de Pascua.

Sin embargo, con un *cuadro*, que puede decirse aun incompleto, Pestalardo ha ofrecido anoche al público dos novedades: el *debut* de la contralto Sa. Vercolini, y el del tenor Sr. Bulterini.

Ese *debut* lo considero un verdadero acontecimiento teatral y esto me decide á anticipar hoy mi juicio sobre el *Trovador* de antenoche, al *folletin* del próximo Domingo.

* *

La Ma. Vercoline es una de las mas notables artistas que hemos oido. Su *registro* es estenso y lo considero un verdadero *mesa soprano* con hermosas notas de *contralto*.

El rol de Azusena se adapta muy bien á sus facultades vocales y tanto en su *aria* como en el *duetto* con Manrique mostró todo el talento de la verdadera artista.

No quiero aventurar mas mi juicio sobre ella pues necesito oirla una segunda vez para hablar con mayor propiedad.

El público esperaba con interes al sucesor de Perroti: fresca está en la memoria de los *dilettantis* el recuerdo de su hermosa voz, y con los primeros *acordes* del "Trovador" parecia aun resonar su eco en todos los ámbitos de la sala.

Al lijero *duettino* de Leonor y el Conde le siguen los preludios del piano un profundo silencio se apodera del auditorio y Bercolini arranca á su garganta la serenata del «Trovador» y con sus últimos compases un hermoso *sibemol*.

Los aplausos siguieron al silencio y en medio de ellos se presentó en la escena el nuevo tenor.

Su entrada fué poco segura, la emocion dominaba su espíritu y vacilaba.

He ahí el primer signo de un artista de reputacion.

Un instante, un segundo, es tiempo bastante para perderla ante un público nuevo y desconocido; por eso Bercolini vaciló en sus primeros pasos.

Sin embargo, llegó el *tercetto*, y recobrando sus fuerzas, salvó ese grande y hermoso motivo de una de las mas sublimes creaciones de Verdi.

Le llegó su turno al *duo* con la *contralto* imprimiendole Bercolini toda la espresion con que esta escrito, cautivó al auditorio especialmente con sus notas *medias*.

Le hastaba reservada todavía la hermosa *aria* del 3er. acto.

Si el *andante* dicho con la dulzura y el sentimiento de la bella escuela italiana fué bastante para hacerse dueño del público en la *cabaletta* arrebató su entusiasmo. Suspendo tambien mi juicio sobre el *do*, por que espero y confio oirselo mas lleno y sonoro.

Tres veces consecutivas lo llamó el público á la escena en medio de salvas de aplausos.

Su *debut* ante el público de Buenos Aires ha sido coronado de un éxito *feliz*, y aunque enemigo de las comparaciones, diré que encuentro en Bercolini un digno sucesor de Perroti y superior á este, por unir á su mérito como cantante el talento del artista.

La Sra. Marciali fué antenoche la misma hermosa Leonor de otro tiempo.

La *aria* del 4.° acto á la que Verdi imprimió todo el sentimiento de la muger dispuesta al sacrificio en aras de un amor sublime, siempre fué y ha sido anoche uno de los *motivos* mas culminante para la Marcialis y con un *Trovador* como Bercolini el público ha podido escuchar un bellísimo *Miserere*.

Es de desear que cuanto ántes llegue el barítono anunciado y ofrecido por la empresa. El Sr. Guadagnino no puede abordar con firmeza el rol en un *tercetto* donde figura la Sra. Marciali y Bercolini.

El conde de Luna fué el personaje mas oscuro del espectáculo de antenoche.

Tambien necesita alguna mejora el cuerpo de coros de mujeres.

El de hombres, deberia la empresa aumentarlo, buscando la relacion de los elementos con que cuenta, no obstante que el actual está bien ensayado.

Otra novedad con que Pestalardo ha enriquecido su teatro es la orquesta.

Un grupo de instrumentos de cuerda confiados á diez y seis profesores de violin, dos violoncellos y cuatro contrabajos, con otro *cuerpo* numeroso de instrumentos de viento, todo bajo la hábil direccion del inteligente maestro Bimboni, forman un conjunto desconocido hasta hoy en nuestros teatros.

Esta es una adquisicion para la empresa y para el público, y no dudo que con un exelente cuadro de artistas, completo con los que deben llegar en brebe, un cuerpo coreográfico y una orquesta tal cual hoy existe, ella podrá cumplir su programa y el teatro lírico se mantendrá á la altura que la sociedad de Buenos Aires tenia ya derecho á exigir.

* *

Me anticipo á prevenir á mis lectores, que si las novedades teatrales de la presente semana ofrecen algun interes las «Revistas» empezarán á publicarse el Domingo próximo.

O. Z.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 15

Sres Pica. Salas, Gonzalez—Mercantil en relacion—Concurso del Banco Franco-Platense—Abogados, Paz, Mongulliot y Nuñez.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—Los herederos de D. José Torrillas, con D. Antonio Pintos de Sampaio, sobre informacion—Abogados, Taranssi y Lopez (Dn. J. F.)

MIÉRCOLES 16

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—Civil llana—Da. Brígida Balcarce, con D. Guillermo Matt', sobre rescision de un contrato—Abogado, Terry—Procuradores, Britos y Huergo.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—El Dr. D. José Gregorio Lopez, contra D. Julian Almagro, por cobro de honorarios—Abogado, Pereyra.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Emilio Ortega, contra la testamentaria de D. Belisario Martinez, por cobro de pesos—Abogados, Romero, D'Amico y Molina.

JUÉVES 17

Artículos y acuerdos en esta Sala

Sres. Pica. Salas, Gonzalez—Civil en relacion—Da. Maria Ganta, sobre informacion—Abogado, Rueda.

Los mismos Sres.—Mercantil en relacion—D. José Maria Vila, contra el concurso del molino de Lorea, por cobro de pesos—Abogados, Quintana y Pellegrini.

VIÉRNES 18

Sres. Pica. Salas, Gonzalez—Civil llana—D. Eugenio Parravicini, con la testamentaria de D. Martin Maganti, por cobro de pesos—Abogados, Escobar y Nuñez. Procurador Caretti.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—El Dr. Manuel Rueda, con la testamentaria de Marcos Salas, por cobro de honorarios.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Antonio Marechal, con D. Victor Porgats, juicio arbitral—Abogados, D'Amico y Sagastume.

SÁBADO 19

Artículos y acuerdos en Tercera Instancia

Sres. Pica. Salas, Gonzalez—Civil llana—La sucesion de D. José M. Casal, contra D. Francisco Munson, sobre estraccion de una casilla—Abogados, Rueda y Coronell.

Los mismos Sres.—Mercantil en relacion—Concurso de D. Benjamin Gimenez Paz—Abogados, Palacios (Dn. P.) y Vivar.

Los mismos Sres.—D. Luis Brown, contra D. Constantino Amorin, por cobro de alquileres—Civil en relacion—Abogado, Lastra.

Juez semanero, el Sr. presidente Dr. Pica.

Id de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. Martell.

Escribano de esta Sala, Garay.

Id para el Juez de 1.ª Instancia, Llames Oliver.

Id en turno, Raggio y Salas.

Buenos Aires, Abril 9 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil.

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA

MÁRTES 15.

1.° —Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil en relacion Da. Isabel Lamas contra Da. Facunda Rovayrena, sobre nulidad de una venta—Abogados Mongulliot y Vivar.

2.° —Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de D. Bernardo Acevedo—Abogados, Del Campo y Lerena.

3.° —Los mismos señores—Civil en relacion—Los herederos de D. Antonio J. Olivera contra Da. Antonina J. de Olivera retirándose la autoridad para percibir los alquileres de las fincas pertenecientes á la testamentaria—Abogados, Pereira y Lopez (Dn. V. F.)

4.° —Los mismos señores—Civil en relacion—Incidente de las testamentarias de D. Nicolás Quevedo y Da. Bernardina Prado de Quevedo—Abogado, Lopez (D. J. F.)

5.° —Los mismos señores—Mercantil en relacion—El Dr. D. Cárlos Paz contra D. José Olguien, por cobro de pesos, Abogado, Costa (D. Jaime J.)

MIÉRCOLES 16

1.° —Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—D. Atalandro Deldno contra D. Domingo Gustalli, por daños y perjuicios—Abogados, Frias y Escobar.

2.° —Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de Da. Rosa Rosalde—Abogados, Quirno Costa y D'Amico.

3.° —Los mismos señores—Civil en relacion—D. Francisco Baynores contra D. Juan Ruiz, por cobro de pesos—Abogados, Nul y Plaza.

4.° —Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Inés Navarro de Devia contra D. Juan Garcia, sobre obra nueva—Abogados, Alem y Belgrano.

5.° —Los mismos señores—Civil en relacion—Don Enrique Huant contra los Sres. D. Bartolo Raggio y D. Estevan Lavallo, sobre rescision de un contrato—Abogados, Palacios (Dn. A.) y Tomé.

JUÉVES 17

Artículos y acuerdos en esta Sala.

VIÉRNES 18.

1.° —Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Mercantil llana—S. Kaynach y Ca. contra la viuda de Bertonnet, por cobro de pesos—Abogados, Plaza Montero y Diaz de Vivar.

2.° —Los mismos señores—Mercantil en relacion—D. Eloy Ruiz contra Eladio y Plácido Vega, por cobro de pesos.

3.° Los mismos señores—Civil en relacion—D. Domingo Pittaluga contra D. José Puerta, por cobro ejecutivo de pesos—Abogados, Lopez (Dn. J. B.) y Nuñez.

4.° —Los mismos señores—Civil en relacion—D. César Diaz contra D. Eduardo Madero, por cobro de pesos—Abogados, Alcobendas y Rojo.

9.° —Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de D. Lorenzo Moresco contra Da. Josefina Manito, por cobro de pesos—Abogados, Machado y Alvarez.

SÁBADO 19

1.° —Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil en relacion—La testamentaria de Da. Pascuala Beláustegui de Arana—Abogado, Lagos Garcia (Dn. L.)

2.° Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Dorotea Balon de Viera con la Municipalidad de Moron, sobre restitucion de un terreno—Abogados, Aguilar y Alcobendas.

3.° —Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de D. Aquilino Colombo—Abogado, Romero.

4.° —Los mismos señores—Civil en relacion—D. Juan Agustin Lastra con la testamentaria de D. José J. Leonra, sobre jactancia—Abogado, Del Campo.

5.° —Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de Da. Josefa Vidal de Martinez—Abogado, Paz (Dn. Cárlos.)

Juez semanero el Sr. Vocal Dr. Escalada.

Escribano de esta Sala, Peralta.

Buenos Aires, Abril 8 de 1873.

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA

MÁRTES 15

Sres. Kier, Isla, Araujo—Criminal—Contra Pastor Gari, por homicidio—Apelacion—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Criminal—Contra Cárlos Judice, por robo—Consulta en el acuerdo.

Los mismos—Correccional—Contra Luis Rossi, por tentativa de robo—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Francisco Reyes, por robo—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Criminal—Contra Juan Barreyra, por resistencia á la autoridad—Consulta en el acuerdo.

MIÉRCOLES 16

Los mismos—Correccional—Contra Pedro Silva, por robo—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Andres Monzalvo, por vagancia—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Luis Elfi y otro, por robo—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Vicente Torri, por golpes—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Justo Martinez, por heridas—Defensor, el de pobres.

JUÉVES 17

Artículos y acuerdos

VIÉRNES 18

Sres. Kier, Araujo, Lapitte—Mercantil—Los Sres. Daqué hermanos, contra D. Eduardo Muñiz, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Pacheco y Guido.

Sres. Kier, Isla, Araujo—Correccional—Contra Pedro Leon, por robo—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Francisco Canda, por robo—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Ruperto Alguia, por robo—Defensor, el de pobres.

SÁBADO 19

Tercera Instancia

Juez semanero, Sr. vocal Dr. Araujo.

Id del crimen de semana, Dr. Bunge.

Escribano, Mi'lavaca (D. Emilio.)

Buenos Aires, Abril 9 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

TERCERA INSTANCIA

MÁRTES 15

Señores Somellera, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—D. Federico R. Biglia con Da. Francisca Saavedra, sobre division y administracion de bienes—Apelacion en relacion—Abogados, Estevez Saguí, Alcobendas.

Señores Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—D. Raymundo Bunge con D. Pedro Gasparini, sobre posesion y escrituracion de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados, Drs. Pereyra y Hudson.

MIÉRCOLES 16

Señores Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—Los herederos de D. Isidro Troncoso, D. Pedro Gascon con el doctor D. Lino Piñero, sobre mensura de un campo—Apelacion en relacion—Abogados, Alcobendas y Pellegrini.

Señores Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—El Dr. D. Leopoldo del Campo con la testamentaria de D. Antonio Bonini, sobre honorarios—Apelacion en relacion—Abogados, Drs. del Campo y Carranza Viamont.

JUÉVES 17.

Todos los señores del Superior Tribunal.

Exámen de Abogado del Dr. D. Juan J. Britos.

Artículos y Acuerdos.

VIÉRNES 18.

Señores Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—Testamentaria de D. Prilidiano Pueyrredon—Apelacion en relacion—Abogados, Drs. Achaval, Arias, Sama Peña, Irigoyen (Dn. B.)

Señores Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Araujo—Don Pedro Salaberry con D. Juan Tiscornia y Ca., sobre daños y perjuicios—Apelacion—Abogados, Drs. Aguirre (D. Marcelino) y Varela (D. Luis V.)

SÁBADO 19.

Todos los señores del Superior Tribunal.

Exámen de Abogado del Doctor D. Gervasio Videla Dorna.

Buenos Aires, Abril 9 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

A los que aun no han saldado sus cuentas hasta fin del primer trimestre de este año, pedimos lo hagan oportunamente.

La Empresa.

Salida de vapores

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata.» Vapor nacional «Taraguy,» saldrá para la Asuncion y escalas, el Domingo 20 de Abril, admite pasajeros, carga y encomiendas.—Agencia, Cuyo 24.

BENEFICIO EN COLON.

La comision encargada de esta funcion en favor de Montevideo, ruega á las personas que hayan recibido palcos, quieran enviar su importe á la calle Bolivar 19 ó Victoria 74 (altos)

La Comision.

SOLICITADAS

Al público

No pudiendo evitar que de nuestro semanario «El Telégrafo» circulen algunos números sin que haya sido *anulado* el artículo titulado «Maldad é infamia», y no siendo nuestra intencion ofender ni tomar parte en asuntos de *nadie*, me permito hacerlo por la prensa para satisfaccion de las personas que puedan darse por *aludidas*.—El Director, *Angel Costa y Alvarez*. a13 2p

Aula de procedimientos

Se ruega á los alumnos de esta clase quieran concurrir al aula el Juéves 17 á las 10 de la mañana, con el objeto de solicitar el cambio de la hora de clase.

J. C.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Abril 14 de 1873.

De muy poca importancia y animacion fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral pues solo se anotaron

Al contado 1,600 al 79 3|4.

Id id 8,000 id id id

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que varie los precios anteriores

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 23,000 ps fts en títulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así.

Al contado A. 4,000 al 96 5|8.

Id id id 2,200 id id 1|2.

Id id id 2,000 id id id.

Id id id 2,800 id id id.

Abril 30, 12,000 id id id 3|4.

En estos títulos tampoco hubo vencimientos, pero cerraron flojos los precios.

DESCUENTOS

Se realizan en plaza del 8 al 10 p% segun firmas y plazos.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Abril 14 de 1873.

Las últimas noticias recibidas de Europa han paralizado los negocios del mercado en frutos del país, que exento las gorduras, están paralizados, sufriendo tambien una baja los cueros vacunos que se encontraban en muy buenas condiciones.

Los trigos siguen animados, aunque con pocas entradas, porque el estado de los caminos lo ha entorpecido.

Ventas de hoy

Dos lotes cueros vacunos de campo por 180 ps. pesada.

Otro lote matadero por 185 ps.

Las lanas, con pocas existencias en plaza no se conoce venta hoy

Cueros lanares con lana 200 pesos docena.

Deshechos buenos 60 y 65 ps. docena.

Pelados 40 y 46 ps. docena.

Corderitos 12 ps. id.

Cueros de venado un lote, por 95 ps. docena.

Sebo en bordalesas de campo 45 ps. arroba.

En panzas 42 ps. arroba.

Pisado regular clase 34 arroba.

Cerda, pequeños lotes, 182 y 185 ps. arroba.

Trigos varios lotes en la Estacion por 140, 160, 175, 184 y 215 ps siendo este último de peso de 8 arrobas 20 lib. sano, limpio y rica clase.

Maiz en espiga, 45 ps fanega regular, 56 ps. superior.

Desgranado, regular, 50 ps fanega.

Harina 33 á 35 ps.

MERCADO CONSTITUCION

Hemos notado hoy muy poca concurrencia.

Limitadas transacciones.

He aquí el resultado.

Lanas.—De acuerdo con su clase y condicion, mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc., se han vendido

Mezclas $ 67, 68 y 69 arb.

Mestizas 68, 64, 67 id.

Nota. En clases finas, nada, aun cuando fueron visitados varios depósitos.

Cueros vacunos secos—El Sr. Cornadas obtuvo por buenos de campo ps. 204 pesada.

Otras, segun su clase, se vendieron á pesos 198, 200 y 201.

Hasta mañana no estamos autorizados publicar el precio.

Pieles lanares—Pocas ventas.

De campo 18 rls lib.

Pelados $ 36 á 62 doc.

Cordoritos 13 id.

Potros secos—En depósitos $ 60 uno.

Al barrer $ 48 á 53 id.

Grasa y sebo—Cond. de campo $ 43.

En panzas 41.

Pisado 29, 30.

Cereales—Trigos segun su clase pesos 130 á 210 fanega, maiz id 40 á 45, cebada id 35 á 40, harina flor de vapor 34 á 35.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Abril 11.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales	
Sulpicio A. Gomez, Pablo Capdevila, Chascomús	383
Salaverry y Mandía, Antonio Alday, Ayacucho	345
Dionisio Esquivel, Gavino Diaz, General Alvear	398
Antonio Gonzalez, José M. Ortega, Azul	203
Martiniano Videla, Gregorio Gomez, Pila	194
Salaverry y Mandía, José Cabrera, Rauch	190
Dasso y Cárdenas, Eugenio Diaz, Las Flores	184
Inocencio Arballo, Manuel Alanís, Pergamino	165
Leandro Linch, Juan Olguin, Chacabuco	114
12—Esquivel Cárdenas, Cayetano Piñero, Rauch	876
Id id, Avelino Palacios, Ayacucho	145
Leandro Linch, José Contreras, Juarez	365
Id id, Nicasio Polo Ajó	190
Salaverry y Mandía, Ramon Saavedra, Rauch	380
Leon Orma, Andres Arzoni, General Alvear	238
Julio C. Naon, Fernando Alcaraz, Salto	208
Antonio Iturriza, Tomás Martinez, Ajó	155
Dionisio Esquivel, Martiniano Ponce, Las Flores	174
Mariano Alvarez, Felipe F. Duran, Lobos	46
Id id, Cárlos Parra, Cañuelas	41
	4,604

Precios de la hacienda el 12 y 13 de Abril de 1873.

Novillos de saladero 200, 230, 240, 245, 250

Vacas de id, 160 y 170.

Carne y sebo, 100, 120, 160, 180, 200, 210.

Cueros de novillo 190, 200.

Idem de vaca, 130, 140.

Terneros, 90, 100, 120, 135

Capones 40 46.

Yeguas 100, 120, 160

Introduccion—Abril 13.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Dionisio Esquivel, E. Rivarola, Pila y Rauch	179
Julio C. Naon, Andrés Flores, Azul	69
Ezequiel Cárdenas, C. de los Santos, 25 de Mayo	75
Id id Ramon Robledo, Ayacucho	233
Id id Cárlos Ojeda, Rauch	161
Leandro Linch, Máximo Cisnero, a Bicarce	254
Id id, Marcos Navarro, Salto	128
Juan Vazquez, con permiso	237
Inocencio Arballo, Manuel Gomez, Salto	210
Mariano Alvarez, José Fernandez, Saladillo	140
Federico Rojas, con permiso	104
	1780

Precios de la hacienda el 14 de Abril de 1873

Novillos de saladero 280, 290, 300, 350

Vacas de id, 160, 180, 190, 200.

Carne y sebo 200 á 400.

Cueros de novillo 190, 200.

Idem de vaca 130, 140, 145.

Terneros 90, 100, 120, 130, 140.

Capones y yeguas sin existencia.

MERCADO DE IMPORTACION.

Mas animacion ha habido en la plaza importadora pues se han efectuado algunas transacciones importantes en artículos de consumo.

Artículos franceses.—Vinos se realizaron 300 bordalesas vino marca Balanza á ps. 840 despachado.

Sardinas. Se realizaron varios lotes á ps 18 1|2 despachado.

Vermouth.—Se vendieron 100 cj vermouth varias marcas á ps 140 despachado.

Aceite.—Se efectuaron 200 cjs aceite varias marcas de ps. 120 á 125 despachado.

En los depósitos no se hizo nada.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Abril 14, 8 y 1|4.

A LA BOLSA

Callao «Chimborazo»—Janeiro y escalas «Calderon»—Sale mañana—Cotto «Maria Giuseppina.»

A LA SALA DE RESIDENTES.

Deuda Interna 61—Id Estraordinaria 60—Fomento Progreso 48—Compradores—Cambio 51 1|4—Las comisiones de socorros buscan alojamiento para los pobres fuera del fuco.

ADUANA

COMESTIBLES

Moller 600 cjs azul para ropa.

Terrero hnos 90 id tabaco negro.

Sievers 300 id azul para ropa.

Roux 7 id conservas.

BEBIDAS

Allende B. 32 barrilitos vino tinto.

Rotienne 1 cj cigarros alemanes.

V. de Olivera 5 barr vino.

Arning 110 cjs bitter, 435 id cerveza, 8810 frasq, 2250 damajuanas ginebra.

J. O. Rodriguez 57 pip 3|4 vino tinto.

A. Lopez 14 pip y 2|2 id id.

Arning 200 caso aguardiente.

Bletscher 100 cjs cerveza.

Dussaud 750 bord vino.

Mona 38 cjs cigarr alemanes.

M. G. Caballos 39 bocoyes aguardiente.

R. de la Serna 0 id id.

Mascías 274 pip, 40|2 y 24|4 vino tinto.

Sievers 64 cjs cerveza.

F. Chas 3 id botellas de barro para agua.

Batran 125 canast champagnes.

Manigot 60 cjs vino Burdeos, 15 id frontignan, 10 id coñac y 12|4 vino tinto.

CONFECCIONES.

Sagory 18 cjs sombreros, 2 id calzado para señoras y botas granaderas.

Bomberg 2 id tapados mezcla para señoras, zapatillas y látigos, 5 id calzado para señoras, hombres y niños.

Thompson 2 id vestidos de género mezcla.

Mitchell 3 id gorras de paño, camisetas de lana y paletots de goma.

Vallet 2 id camisas para eras, cuellos y camisolines, vestidos para bautismo, 1 id pantalones de paño.

B. Galup 1 id gorras, 3 id alpargatas.

Ziegler 1 id tapados de paño.

Ferber 1 id camisas (mitras.)

Mc-Lean B. 3 id tapados para eras y niños.

S. Horner 7 id zapatillas y varias mitras.

Girard 1 id sombreros de pana.

G. Watson 1 id camisetas de algodon.

Ducos 6 id sombreros de castor, y de felpa.

Soligman 5 id camisolines.

P. O. Rodriguez 34 id alpargatas.

MERCERIA

Croniault 2 cjs cintas de seda, 3 id art fantasia.

E. Seol 4 id merceria surtida.

Thomas 10 id id id.

Amespil 4 id art de zapateria.

Lalanne 31 id fósforos de cera.

Pechieu 250 id vidrios planos.

Rossellin 5 id papel pintado.

Poquin 1 id art fantasia.

R. Lezica 3 id merceria y seda.

Ludors 7 avalorios y merceria.

Bomberg 1 id merceria.

Graham 1 id art de lana.

Casaux 1 id pieles.

ARTIC. INGLESES

S. Horner 3 cjs género para vestidos.

Darbishire 2 id género de hilo para manteles.

Tomkinson 2 id paños id para alfombras, 1 id género para vestidos.

Malimann 2 id paño mezcla, 1 id lienzo de algodon, 1 id bombasí, 1 id bramante, 4 id raso de algodon y género para vestidos, 2 fdos frazadas.

Nolid 6 id lienzo de algodon.

Thompson 3 id medias para hombres (algodon.)

ARTIC. FRANCESES Y ALEMANES

Bomberg 3 id género para pantalon, 15 id casimires y paños, 4 id brin de hilo, 4 id varios arts.

Malimann 5 fdos brin de Rusia, 3 id casimir, 0 id fulares de seda, 1 id merinos, 4 id muselinas de lana.

Istuela 2 id varios art y tafletes.

Ferber 9 id alemanesco, género para vestidos y casimir.

Amespil 5 id vaquetas charoladas, id cabras etc. etc.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 14

Liverpool el 10 de Marzo vapor ingles Ptolomy 754 tons cap Roberto Yazley, á E. A. Green Ca. con 4 pasageros y á H. Ebbinghaus Ca. 8 fdos alfombras, á J. Firmat Ca. 4 cjs mercs, 1 id medias, 1 fdo lona, 1 id tejs, 4 cjs algodones, á la Orden 1 id medias, 1 id hilos, 8 id y 1 casco ferreteria, 3 fdos frazadas, 42 cjs y 6 fdos mercs, 23 cjs muebles, 36 fdos alfombra, 6 cjs ferreteria 1 fdo algs, 2 cjs pieles, 37 barr puntas, 3 casc ferreteria, 9 cjs ropa hecha, 5 id medias, 1 id lanas y algs, 8 id paños, á Stephens Ca. 1 id maquinaria, á J. B. Dupuy Ca. 2 fdos alfombras 2 cjs mercs, á Rodriguez Ca. 1 id algs, á Shaw hnos 6 id palas, á Getting Ca. 5 id algs, á Quetsche Ca. 1 id ferreteria, á Bletscher Ca. 1 fdo elásticos, 1 casc ferreteria, á Glover Ca. 5 fdos 85 cjs algs 10 id mercs, 3 fdos hilos, á M. Torrero hnos, 200 bolsas arroz, á Ashworth 15 fdos, 14 cjs algs, á Kon Ca. 5 fdos tejs, 1 id frazadas, 8 cjs camisas 2 id algs, á Graham Ca. 32 id 3 fdos algs, á Gifford Ca. 11 cjs mercs, á E. Inguersen 12 planchas fierro, á Bemberg Ca. 10 cjs algs, 1 id talabarteria, á Sellinger Ca. 14 fdos 11 cjs algs, 1 id pañuelos, á J. H. Ducos 3 fdos tejs, 4 cjs algs á M. Udaondo 1 id camisas de lana, 4 id mercs, 1 id y 2 fdos algs, á Clason Ca. 1 cj mercs, á Bates Stokes Ca. 25 fdos, 7 cjs algs, 7 id merceria, á R. y J. Carlisle 12 id 6 fdos algs, á M. Saavedra, 1 bto mercs, á R. y J. Carlisle 1 cj algs é hilos, 3 casc tejas, 3 fdos bolsas, 6 id hilos, á Bote hnos 10 cjs algs, á G. Kohlstedt Ca. 10 id id, á Milligan Ca. 6 fdos hilos, á Barbour Ca. 9 cjs 3 fdos paños, 13 cjs hilos, 21 id 3 fdos algs, á Drabble hnos 4 cjs algs, 5 fdos id, 4 cjs medias á R. Tomkinson Ca. 5 fdos hilos, á Ferber Ca. 9 cjs 1 fdo medias, 38 cjs algs, á H. Green Ca. 1 id efectos de uso, á Sassemberg 1 id algs, á Koenig Ca. 6 id algs, á Mantels Ca. 12 id ferreteria, á Milligan Ca. 3 id mercs, á T. Belmon Ca. 8 rollos caballeria, á M. Kern hnos 3 cjs art de escritorio, á Getting Ca. 2 id jamones, á Drabble hnos 33 id 16 fdos algs, á Wolff Ca. 1 cj elásticos, 2 id medias, 26 id mercs, 8 id lanas, 1 id mitras, á Parlane Ca. 10 fdos 10 cjs algs, 1 id medias, á J. C. Thompson Ca. 11 id 5 fdos paños, 3 cjs, 25 fdos mercs, 2 cjs mercs, 1 id joyeria, á H. Tomkinson Ca. 12 id algs, 6 fdos frazadas, y algs, 4 cjs tejs, á T. Duguid Ca. 6 id mercs, 31 fdos algs, 12 cjs 1 fdo lanas, á W. D. Junor, 5 cjs libros, á Glover Ca. 3 fdos frazadas, 17 id lana, á Sodon Ca. 2 casc tornillos, 2 id fierro 10 atads ruedas, á casc cajas de fierro, 25 casc cadenas, á Horner Ca. 1 cjs elásticos, 4 id libros, 3 id loza, 4 id lanas, 1 id paños, á Getting Ca. 5 fdos bolsas, 4 cjs mercs, Mc-Lean Ca. 9 id mercs, 4 casc cristaleria, á Klappenbach Ca. 3 cjs elásticos, á Glover Ca. 4 id lanas, á Graham Ca. 4 id algs, á W. R. Thomas Ca. 1 id paños, 20 id algodon decoser, 3 id hilo, á Wedekind Ca. 7 id mercs, á Watson Ca. 5 id mercs á G. Brownell Ca. 8 id paños, 1 Poning Ca. 3 casc loza y cristaleria, á E. Shepherd 1 cj efectos de uso, 1 id instrumentos de matemáticas, á G. Brownell 448 atads alambre, á Clason Ca. 300 cs quesos, 1 id mitras, á Koenig Ca. 12 id lanas, á Lohmann Ca. 7 id mercs, 1 id cintas, 1 id mitras, á Mc-Lean Ca. 1 id lanas, 1 id mitras, 6 btos calzados, 1 id mitras, 1 id sombreros á G. Kohlstedt Ca. 4 id algs, 11 id calzado, 11 id 2 fdos lanas, á Ferber Ca. 13 cjs lanas, 2 id mitras, á L. Sasso 1 id flores artifls, á A. Lacaille Ca. 1 id lanas, 2 bocoyes cristaleria, á Bomberg Ca. 3 cjs tejs, á Mc-Lean 3 id pieles, á G. S. Horner 7 id sombreros, á E. Furt Ca. 1 id mercs, á S. B. Hale Ca. 11 id calzado, á A. Lopez Ca. 3 id mercs, á Jacobsen Ca. 1 id art de escritorio.

Cardiff el 25 de Enero berg italiano Linda 441 tons cap G. Badano, á G. S. Rocca con 718 tons carbon.

Génova el 5 de Febrero bca ital Figli 704 tons cap Grazzi ne, á la Orden con 251 pasageros y 12 cjs 1 barril carne salada, 8 cjs mercs, 1 saco café, 1 id mercs, 1 tarro te, 1 cj mercs, 1 fdo 1 cj tabaco, 4 sacos mercs, 8 barr tripas saladas, 129 btos fdeos.

Rosario, el 11 del corriente, vapor nacional Esmeralda 110 tons cap Santiago Peyrano, á Matti Piera con á F. Artus 313 cs vacs secos, 692 id becerro, 6788 astas, 1 bto plumas, á Zimmermann y ca 6 fds cs cabras, á F. Brucht y ca 8 fds cs cabritos, á Miguel Delpech 2 fds cs nutria, á E. Carretero 1 fdo 1 lio mercancias, á Samuel B. Hale y ca 1500 cs vacs secos á Angel M. Mendez 7 fds ponchos, á F. Urib... 1200 zandas, á E. Beraguet 1 fdo cs curtidos, á Clason y ca 16 fardos lana.

Lóndres, el 10 de Marzo, Amberes el 12, Habre, el 15 vapor ingles Hipparchus 1256 tons, cap A. F. Miller á E. A. Green y ca con á Parrell y ca 40 cjs fierro, 50 atados alambre, 680 flejes, á W. Elliot Clark y ca 456 rails 348 atads planchas fierro, 30 cjs mercs, 354 atads abrazaderas, á C. H. Smith y ca 18 cjs ladrillos, 9 id retortas, 25 id, 16 trípodes, 1 atado planchas, 1 id tuercas, 1 cj mercs, 1 pza id, 10 cjs id, 1 cj y 1 par fuelles para herrero, 1 válvula, 1 yunque, 120 pzas fierro colado 3 cilindros, 1 atado con 3 puertas, 6 atad tubos de fierro 4 id fierro, 3 bolsas pernos etc, 38 planchas, 275 pzas fierro, 1 caldera, 5 pzas mercs, 125 atados fierro, á la compa del Gas arg 8 rollos cabullo, 28 retortas, 1 tapas, 1 cj mercs, 5 pzas fierro colado, á la órden 16 tambs pintura, 1 cj mercs, 1 casco ferrete 183 cjs galletitas, 12 id cuñetes, 1 id mitras, 5 id perfumeria, 3 id tinta á W. R. Thomas y ca 1 cj mercs, 5 id ropa, 4 id esponjas, 1 id sombs, 3 id paños, 3 id joyeria, 9 id perfum, 6 id calzado, 1 id lanas, á J. Paris y ca 13 cjs 4 cascos mercs, á J. C. Sanchez y ca 4 cjs lanas, al Ferro Carril del Norte 3 cjs materiales para telégrafo, á Bustamante y ca 10 cjs calzado, á Moore y ca 9 cjs calzado, á S. J. Isaac y ca 2 cjs arts de escritorio, á J. Bernasconi 4 cjs calzado á Lanfers y ca 5 id id, á A. H. de Breton 1 cj efectos de uso á Ledesma hnos 35 cjs quesos, 10 id jamones, 1 baul ropa hecha, á Mekern hnos 1 cj paraguas 6 id arts de escritorio, á Bates Stokes y ca 6 cjs muebles, á F. L. Casares 30 cascos zinc, á Getting y ca 12 cjs mercs, 1 id sodas, á H. A. Green y ca 24 cjs mercs, á M. Saavedra 1 cj maquinaria 7 id muebles, 5 btos mercs, al Tramway C. Bs. As. 1 cj mercs, á E. A. Green y ca 1 cj efectos, á T. Balbin 200 bcas cimento, á S. Horner y ca. 4 cjs mercs, á la órden 810 cjs provisiones, 18 id te, 126 cjs 5 cascos 2 cuñetes mercs, 7 cjs 2 cascos fierro, 8 cjs lanas, 3 id calzado, 60 tambs medicamento para ovejas, 2 cascos y 1 cj arts de pintura, 525 bolsas mercs, á C. Garcia 100 barrs cerveza, á Trelles Garcia y ca 70 btos té, á Milligam y ca. 8 cjs tejs, á V. L. y E. Casares 846 atados, 3187 barras fierro, al Gas Argentino 26 atados fierro, 2 cascos ferreto, 1 cj accesorios á R. Mair y ca 2 atados, 2 cjs mercs, á D. Castro hnos 16 bts 1 atado y 1 casco id, á R. y J. Lezica 9 cjs id, á Bomberg y ca 1 cj lanas, 3 cjs algs, 3 id elásticos, 7 id arts de escritorio, á Fussoni hnos y ca 2 cajones instrumentos de óptica etc., á Gounouilhou y ca 10 cajones provisiones. —de Amberes—á Loddé hijo, 1 cjn merceria, etc, 8 id id perfumeria, sombreros, etc, 1 cjn abanicos y arts de Paris, 2 id perfumeria, merceria, etc, 5 id pieles, 7 id hilos, merceria etc, á la órden, 1 id hilos, 60 id quesos, 4 id planchas, 1 barril mercs, 2 id papel, á Ziegler y Ca, 1 cjn terciopelo, 7 id lanas, á Wedekind y Ca, 3 cjs lanas, 1 paquete mitras, 2 id paños, á G. Kohlstedt y Ca, 5 cjs botones, 4 id mercs, á Clason y Ca, 8 id calzado, 19 id algodones, 2 id tejidos, 18 id id, 1 id rewolvers, á Lohmann Ca, 3 id pasamanteria, á R. y A. Schultz, 3 id sombreros, á Mallmann y Ca, 8 fds paños, 1 cjn mitras, 6 id calzado, 1 id mercs, á Amespil y Ca, 1 id algodones, á J. Bernasconi, 17 id calzado, á Mantels y Ca, 7 id id, 6 id ferreteria, á A. Istuela, 1 id calzado, 1 id algodones, á Malbran y Ca, 11 id id, á Woodgate hnos, 5 cjs muebles, 1 id algodones, á Varazzi, 6 id perfumeria, á Storni hnos, 41 id ferreteria, á W. R. Thomas y Ca, 1 id manufacturas, á Koenig y Ca, 3 id id, 1 bto muestras, á Pechieu y Ca, 1 cjn juguetes, á Ulric Kops, 1 cjn sedas, á A. Zimmermann y Ca, 5 id cigarros, á H. Ebbinghaus y Ca, 15 id merceria, á C. Muller y Ca, 4 id calzado, á Astoul y Ca, 4 id medias, á P. Burgos y Ca, 2 id calzado, á Rossellin y Ca, 6 id libreria, á E. Blocker, 20 bcas malt, á Drabble hnos, 5 cjs algodones, á Drysdale y Ca, 10 id ferreteria, á J. Firmat y Ca, 10 id algodon, 2 id lanas, 1 bto mitras, á Bourcier y Ca, 1 cjn algodon, á E. Seol 1 4 id merceria, á F. Chas é hijos, 1 cjn cristaleria, á Gounouilhou y Ca, 680 cjs velas, á Ferber y Ca, 23 cjs, 7 fds lanas, algodones, frazadas, etc, 23 cjs sombs, 1 id paños, á E. Brandes y Ca, 1 cjn cintas, 1 bto mitras, á Amespil y Ca, 8 cjs pieles, á Fusoni hnos y Ca, 1 id botones, al Presidente de la Sociedad de Beneficencia, 2 cjs alfombra, á Getting y Ca, 31 fds papel, S. Colombo 5 cjs calzado, á Bemberg y Ca, 68 id sombs, 220 id puntas de Paris, 1 id calzado, á A. Ziliani, 7 id calzado, á S. Horner y Ca, 4 cjs paños, á Milligam y Ca, 90 bcas azúcar

Del Havre—á Boucier y Ca, 5 btos mercs, á S. B. Hale y Ca, 2 id id, á la órden, 64 id id, á Hammer y Ca, 4 id id, á Toledo y Ca, 11 id id, á Mark. 4 id id, á S. Kohlstedt y Ca, 3 id id, á Wedekind y Ca, 8 id id, á E. Seol y Ca, 7 id id, á A. Burgos y Ca, 4 id id, á A. Lodet, 3 id id á Bonnemason y Ca, 10 id id, á Woffy Ca, 6 id id, á M. Lean y Ca, 8 id id, á A. Halbatek, 2 id id, á G. Lenz, 1 id id, á J. C. Sanchez y Ca, 1 id id, á E. Furt, 2 id id, á Senet y Ca, 13 id id, á Roosen y Ca, 6 id id, á P. Dillemann y Ca, 10 id id, á J. H. Ducos, 9 id id, á Bemberg y Ca, 20 id id, á S. Horner y Ca, 2 id id, al Coronel Galaza, 1 id id, á Verazzi y Ca, 6 id id, á Regla Labattes y Ca, 6 id id, á Estevenet y Ca, 4 id id, á Amespil hnos, 10 id id, á Bletscher y Ca, 4 id id, á P. Tavernier y Ca, 1 id id á Malbran y Ca, 23 id id, á A. Istuela, 2 id id, á Ml. Iraola, 12 id id, á J. D. Racqué, 4 id id, á J. M. Blanco, 4 id id, á F. Penin, 2 id id, á A. Muolgot, 4 id id, á A. Astoul y Ca, 4 id id, á Siraul y Ca, 5 id id, á Kinger y Ca, 1 id id, á Dryedale y Ca, 7 id id, á O. Sommer y Ca, 1 id id, á Domarchi hnos, 3 id id, á M. Udaondo, 4 id id, á Devotto hnos, 2 id id.

Asuncion, el 26 de Marzo, gta nacl Ana Maria, 46 tons, cap. S. Chesso, á F. E. Nuñez hnos, con: á Doldono y Ca, 196 btos yerba, á Molina y Ca, 103 id id, á R. de la Serna y Ca, 109 id id, á O. y Molina, 516 id id, á A. Delapiaris, 5 id id.

Newcastle, el 28 de Nbre, barca franc. Julian, 295 tons, cap Larallos, á E. M. Powell y Ca, con: 100 cacastotas mimbre, 484 tons carbon.

Cádiz, el 4 de Enero, barca ital H. Libero, 463 tons, cap L. Ferro, á la órden, con 381 lastres sal.

Rosario, el 11 del c'te, vapor nacl Támesis, 100 tdas cap J. A. Reyes, á Nuñez hnos, con: á la órden, 60 cjs pimenton, 40 id salsa de tomate, á S. Mañé é hijo, 28 cs. vacunos, 4 lios id corderitos, 18 bsas cerda, 10 lios cs, nutria, 15 cjs cigarros, 1 lio cs. carpincho, 988 bsas trigo, á A. Raibacot y Ca, 8998 cs. vacunos.

Uruguay el 12 del corriente, vapor ingles Tris 100 tons cap R. Shau, á Pedro Risso, á M. Goñi y ca 25 cj tabaco, 10 latas id Banco Argentino 1 paquete ptfs. 10304, á J. Marcenaro 1 id ptfs. 2000, á M. Smith 1 id 2000 ptfs, á L. Soler 1 id ps 1p, á Z. Zauma 1 bto encomiendas á B. Urdapilleta, 1 id id, á T. Roudel 1 id id.

Pernambuco el 11 de marzo, barca brasilera San José 297 tons cap J. Martinez á Berro Braga y ca 1550 bacas azúcar blanca, con 104015 kilos, 800 barricas azúcar con 35317 kilos, 250 barricas azúcar torciada con 31555 kilos.

Brunswick el 21 de Diciembre, barca inglesa George Walker 433 tons cap R. H. Walker, á R. de la Serna y ca con 10847 piezas, con 811616 piés madera.

Newcastle el 31 de Diciembre barca alemana Asia tons cap F. Talck, al Ferro carril del Oeste, 341 tons carbon.

Stanley el 25 de marzo barca alemana D. H. Dade 850 tons, cap J. Raymer, á Destjen y ca 50 tons carbon 120 tons piedra.

Pernambuco el 27 de Febrero berg gta portugues Gomez de Castro 140 tons cap Antonio Nuñes dos Santos, á Terrero hos 600 bcas, 800 fd id 81023 kliogs azúcar blanca, 500 bcas 51, 872 1 2 kilos azúcar torciada [este buque ha estdo 16 dias encuarentena).

Stanley el 25 de marzo barca alemana D. H. Dod á Destjen y ca 50 tons carbon, 120 id piedra.

Liverpool el 17 de Febrero bca italiana Ottavio 230 tons cap Pertuso, á Shaw hos 300 atados pino, 1 cj ferreteria, á C. J. Shaw y ca 14 cascos, 21 cj ferreteria, á G. Homer y ca 1 cj mercs, á T. Duguid y ca 20 btos hilo, á S. Casares 28300 piezas, 106 atados, 1430 barras fierro, á la órden 050 atados 5915 barras fierro, 30 cj ferreteria 16 cascos cadenas, 1 cj mitras, 2 cj rifles, 2 cj cartuchos, 995 ollas, 1000 bolsas arroz, 134 atados alambre, 1 casco loza, 40 tons carbon, 258 paras bujes, 25 cuñetes municion, 10 cj ferreteria, 100 cajones municion, 24|4 polvora, 3 cj ferreteria, á Drysdale y ca 60 cj fierro galvanizado, 3 canastos ferreteria, 50 tons, 2 qq carbon, 1608 atados flejes, 4 cascos ferreteria, 400 atados alambre, 10 cuñetes grampas á Krujer y ca 134 canastos loza, á Rocha hos 60 barricas cerveza, á J. P. Bagley y ca 3 cj ferreteria, á F. Chas é hijos, 50 canastos loza, á M. Saavedra 45 cj crist, á Fusoni hos y ca 6 cascos id 7 cj ferreteria, á Juan Shaw y ca 20 cj camas de fierro.

Burdeos el 18 de Febrero barca americana C. S. Bushnill 670 tons cap Moid, á Carlos Duclos 1120 bord vino, 590 cj agenjo, 196 cj bitters, 119 cj Rusch 390 cj vino, 1030 cj vermouth, 1106 cj coñac, 20 cj fósforos 98 fd cor hos, á la órden 815 bord vino, 15 cj ciruelas, 2000 cj aguardiente, á Pequin y ca 200 bord vino, á Arnaud y ca 200 id id, á Etchegaray y ca 100 cj aguardiente, 100 cj bitters, á Rocha hos 9 barra vinagre, á V. M. del Pont 125 cj coñac, á Gonoulhon y ca 100 cj bitters, 5 cj frutas en aguardiente, 5 cj licores, á Pedarrieu y ca 5 bocoys porcelana, á Etagnerra 16 cj vino Burggone, á Devotto hos 120 bord vino R. J. L. 100 id id 125 id ciruelas en aguardiente, 10 cj mercs, 50 cascos vinagre, á Nocetti en 100 bord vino, á L. Miranda 617 id id, á Fusoni hnos y ca 40 id id, á D. Castro hnos 30|4 id blanco, 30 barrs id id, 10 fds corchos, á Curutchet hnos 50 cjs betum, á Labarthe y ca 100 barrs vino, 30 cjs sardinas, 60 barrs aguardiente, 100 cjs pitos, á Carido y ca 60 bords vino, á C. Pequin y ca 37|4 vino bleo, á A. Necol y ca 50 bords vino, á L. Etchegaray 9 cjs suelas.

Cardiff el 3 de Enero bca noruega Concordia 407 tons, cap J. Lumb, á la órden con 600 tons carbon.

CABOTAGE—DIA 14

Ensenada, pbot Esperanza 18 tons patron José Poche, á Palero con á Cambaceres 10 pipas aceite potro, 14727 libras garras, 225 id cerda, 11 docenas lenguas saladas, (Barracas.)

Martin Garcia, bdra Angela Maria 20 tons, patron M. de Olivera, á S. Croce con á J. Pavon 60 cs vacs secos, 1 bordaleza grasa, 1 cuarterola id, 8 tarros id, (Bateria.)

San Fernando lchon Esperanza Caridad 6 tons, patron A. Molsvichi, á Arrechavala y ca con al patron 50 fanegas trigo, 600 fa papas, 200 zapallos, 50 fa porotos, (Riltio.)

La Paz gta Nicandra 15 tons, patron B. Vignale, á J. A. Barbera con 2000 medios postes, 1331 estacones, 60 kilogs queso (Tigre.)

Santa Fe, gta Nueva Victoria 38 tons, patron A. Gandulfo, Hellner y ca con al patron 1500 hectolitros carbon, 200 pzas madera, (Rhle.)

Magdalena, pbot Dolores Buena Ventura 9 tons patron Nicolas Estiati, á Palero con á Reppeto y ca 6 pipas aceite, 5 id patas, (Barracas.)

Victoria, Antonita 20 tons patron L. Fabron, á Nuñez hnos con al patron 24800 kilogs cal, (Rhlo.)

ENTRADAS—DIA 14

Habre, bca francesa Paul et Marie.

Newcastle id id Julian.

Danzic, id alemana P. F. Pogge.

Newcastle id id Asia.

Cadiz, id italiana H. Libera.

Bergantin español.

DIA 14

Concordia, vapor ingles Iris.

Montevideo, cuter oriental Guardia Nacional.

SALIDAS—DIA 15

Asuncion, vapor nacional Venecia.

Patagones, id de guerra id General Brown.

Concordia, id oriental Rio de la Plat.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba.

Capital ... £b. est. 1 500 000 á sean p f 7 500 000

Fondo de reserva ... 155 000 á sean ... 775,000

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interes desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta cor te y á la vista 3 p% al año

" " á retirar con 7 dias de aviso 3 1|2 "

" " á retirar con 30 dias de aviso 5 "

" " á plazo fijo de 90 dias 6 "

El descuento de letras y pagarés será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente el 10 1|2 p % anual

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre, y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1873.

G. E. Maschwitz J. E. Naylor
Gerentes

José de Carabassa

127 CANGALLO 127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 4 p%

A plazo fijo de 30 dias ... 5 "

" " 60 " ... 5 1|2 "

" " 90 " ... 6 "

A plazo mayor será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p %

Descuento de letras y pagarés será convencional

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5

LETRAS

Se dan y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1873

El Banco Comercial del Rio de la Plata

86—RECONQUISTA—86

Capital autorizado ... £b. est. 1 500,000

Capital suscrito ... 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
Ambrosio P. Lezica
Cárlos P. Lumb — Directores
A. C. Mackinlay
Norberto de la Riestra
Federico Wanklyn — Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS.

En cuenta corriente 4 p%

Con 7 dias de aviso 3 "

Por 60 dias fijos 5 1|2 "

" 90 " 6 "

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1873

F. Wanklyn, Director Gerente

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor ... 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros ... 6 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1.° de 1872

P. P. Mauá y Ca.— M. A. de Freitas Amorin

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Juéves 17 de Abril de 1873

¡NOVEDAD!

La empresa que no omite sacrificio para dar cuanta novedad le sea posible, ha dispuesto poner en escena una zarzuela conocida ventajosamente en esta capital y que cree será recibida con el mismo éxito obtenido. Nada ha perdonado gasto para ponerla en escena. Ha hecho pintar varias decoraciones por el aventajado escenógrafo Sr. Boero.

La complicada maquinaria está dirijida por D. Camilo Villuma. El título de la obra que cree la empresa ha de llamar la atencion, es

Crispino y la comadre

En 4 actos—Dirijida por el Sr. Allú

Personajes	Actores
Ana	Señora Garcia
La Comadre	" Quesada
Crispin	Señor Allú
Conde	" Astort
D. Fabricio	" Atilano
Mirabolano	" Villareal
Lucia	Señora España
D. Andrubal	Señor Larraya
Médico	" Carbajo
Crispulo	" Calvo
Mujer primera	Señora Caballer
Id segunda	Señorita Ramos
Hombre primero	Señor Rubio
Id segundo	" Garcia

Trabajadores, médicos etc. etc.

A las 8.

NOTA—El Mártes próximo á beneficio del Sr. Villareal *El Valle de Andorra*.

Teatro de la Opera

1.ª FUNCION DE ABONO

Para hoy Mártes 15 de Abril de 1873

EL TROVADOR

Está abierto un abono de 60 funciones con la rebaja del 10 p. %

Precios de las localidades

Palcos	$ 300
Tertulias de balcon	" 70
Idem altas y de orquesta	" 60
Lunetas	" 80
Palquitos de cazuela	" 150
Cazuela	" 15
Entrada de id	" 15
Entrada general	" 30

Los abonados de la última temporada serán preferidos.

Entre las nuevas óperas de la presente estacion de Invierno, que no serán menos de seis, se dará:

El profeta y D. Carlos

La orquesta se compone de 60 profesores una parte de los cuales han sido espresamente contratados en Europa, y dirijida por el maestro Oreste Bimboni en la ópera y por el maestro Guido para los bailes.

NOTA—La Empresa omite toda clase de ponderacion acerca del mérito de sus artistas, y antes de cerrar el abono dá espresamente la funcion EXTRAORDINARIA anunciada á fin de que el público forme juicio sin prevencion de ninguna especie, limitándose á dar el nombre de los artistas sin mas comentarios.

ANTONIO PESTALARDO.

Artistas que componen la Compañía Lírica del Teatro de la Opera:

Damas	1.a donna	Sra. Julia Marziali
	1.a " Contralto y 1|2 soprano	" Rosa Vercolini
	Otra 1.a donna	" Anita Ferrer
	2.a dama	" Adolina Mussi
	"	" Concetta Giunti
Tenores	1er. Tenor	Sr. Carlos Bulterini
	Otro 1er. tenor	" Giuliano Bardo
	2° tenor.	" Luis Gaddi
Barítonos	1er. barítono.	" Massimo Ciappini
	"	" Luis Guadagnini
Bajos	1er. bajo	" Giovanni Maffei
	"	" Alberto Molla
Genéricos y Regiasseur		" Giacomo de Bezzi

Nota—El primer barítono Ciappini y el bajo Maffei llegarán al principio del mes entrante.

COMPAÑÍA DE BAILE

Compositor y coreógrafo Sr. Luis Bonesi—Primera bailarinas señoritas Enriqueta Bay y Emilia Pasta—Mas cuerpo de baile. A. P.

Teatro de Variedades

Direccion JUANA FLACHAT

Mártes 15 de Abril

Relache

Por los repetitions generales de **Fra-Diavolo**.

Miercoles 16

Fra-Diavolo

Opera cómica en 3 actos de Auber

aló á las 8 en punto

AVISOS NUEVOS

Se ofrece una ama de leche fresca y sa italiana y con buenas recomendaciones, en la calle de Paraná n. 195. a15v17

Ama de leche se ofrece una calle de Europa 431. a15v17.

MUCHACHA

De 10 á 12 años se necesita una para un corto servicio, ocurrir Uruguay 281 (altos) a15v17.

Piano para estudio se vende uno muy bueno y de superiores voces, el precio acomodado por liquidacion; ocurran Salta 100. a15v16

Dependiente jóven y que sea formal, se precisan para la campaña; prefiriendo sea español, ocurra calle San Juan 239. a15v17

Se ofrece un matrimonio recien llegado de Europa, el marido para jardinero y la mujer para sirvienta—Para tratar calle Comercio n. 228 1|2. a15v17

Un caballero inglés quiere vivir en casa de familia del país que sea respetable, dirijirse á matrimonio, esta oficina. a15v17

Profesor de geometría, trigonometría, álgebra, dibujo, latín, química, física, etc. en su casa ó á domicilio—Dirijirse, Paraguay 131, Bolivar 125, Piedad 277, Potosí 113 y 326. a15v20

Inauguracion del Ferro Carril al Rosario—A 3 cuadras de la estacion de dicho ferro carril al Sud calle de Venezuela, se vende un terreno con 30 varas de frente por 60 de fondo haciendo esquina, á 5,000$ m|c vara de frente, para tratar esquina de Piedad y Andes, tienda. a15v16m.

Se ofrece una ama de leche recien llegada de Italia, Corrientes 66. a15v17

Billar casi nuevo de los mas hermosos, todo florado de mosaico y con todos los útiles, se vende uno muy acomodado por liquidacion, ocurran Salta 100. a15v16.

El que precise Hay para dar sobre hipoteca varias cantidades de 50 mil pesos m|c á dos millones, en el escritorio de Bravo calle de San Martin n. 36, 2.° patio interior, módico convencional; ocurrir allí para tratar de 11 de la mañana á 5 de la tarde. a15v19

Especialidad en cedro, tablones y medios de 2 pulgadas reforzadas á 75 pesos fts. la docena y á 4 1|2 ps. m|c el pié—Fierro galvanizado para techos á 245 ps. qq. S. Casares y Saavedra, Mercado Constitucion, Salta 455. a15v17.

Ama de leche Se necesita en una quinta inmediata á la ciudad, ocurrir Belgrano 247 (altos). a15v17

Gran hotel del tramway Las personas que quieran comer bien, puedan dar un paseo á Flores que encontrarán lo mas esquisito en dicho hotel. a15v16

Se necesitan muchachos para aprendices trabajadores, calle de Junin 113. a15v16

Medias inglesas

En la tienda 1 Artigas y Amari. 2 Cuyo num. 148 1|2 entre Maipú y Esmeralda. Se han recibido ricas medias inglesas ... para Sra, de 180 ps. docena y se venden por 12 ps. a15 1p

Tilbury se vende uno de cuatro ruedas con sus guarniciones correspondientes se dará acomodado por liquidacion ocurran Salta 100. a15v16

Cocinera estrangera con cama y recomendaciones, se necesita en la calle Suipacha 450. a15v17

Sirvienta Se necesita una para cuidar niños, Florida 201. a15v17

Muñeca Se cede con máquina giratoria para tienda de lujo, cuestan los trajes de niños, se venderá muy barato por liquidacion, ocurran Salta 100. a15v16

B. Solveyra ha abierto su estudio de Abogado en la casa calle de Rivadavia n. 34. a15v23

Almacen Se vende el situado calle de Tacuarí esquina de Estados Unidos único en las cuatro esquinas. a15v16

Cocinera se ofrece una sabe bien su obligacion, tiene quien garanta su saber y su conducta, daran razon en le Maypú 5. a15v16

Cocinera se precisa una en Flores calle de Buenos Aires esquina Lamadrid se quiere con buenas recomendaciones y vasca. a15v16

En el hotel de Tramway en Flores encontrarán ricos vinos y un esmerado trato sumamente acomodado en los precios. a15v16

Oficial carpintero herrero, tapicero se necesita en la calle Piedad n. 437 1|2 que sepan su oficio. a15v17

Mucama en la calle de Perú n. 127 (altos) se precisa una para el servicio de una persona sola. a15v17

Muchacha Se precisa una de confianza para un servicio facil en casa de familia ocurrir Perú 137 (altos). a15v17

Nogal en hs, guindo, roble, fresno, cedro, pino de todas dimensiones y de superior calidad, pino blanco y de tea, sal de Cadiz y Roca, cañas, tejas, carbon de cocina y fragua, piedras de tosca. La Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. a15v17

A los estudiantes Y EMPLEADOS—Se ha abierto una gran clase de noche, de matemáticas superiores, filosofía, aleman, inglés, frances, latin, dibujo, etc. etc. en el Colegio Católico Argentino, Potosí 325—Agentes en Bolivar 125, Piedad 277, Paraguay 131, Potosí 103—Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos—Precios equitativos. a15v20

Se ofrece un matrimonio español sin familia, la mujer para mucama y el hombre para lo mismo ó para portero ú otro servicio, sabe leer y escribir bien y si precisan á la mujer sola dándole una pieza para los dos es lo mismo—el hombre trabajará fuera, tienen recomendaciones inmejorables, para tratar calle Perú 262 á toda hora del dia. a15v17

Virginia E. Orr

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Abril de 1873

La familia suplica á las personas piadosas y á las de su relacion se dignen asistir á rogar á Dios por el descanso del alma de la finada, en las misas que con esa intencion se han de celebrar en el templo de nuestra señora de Monserrat el dia juéves 17 del corriente demostracion que agradecerán sus deudos. a15 v17

Hoy

LIQUIDACION

Del Bazar Amorettié hijos—Calle Florida ns 65 y 85

Hoy Mártes 15, Miércoles 16 y Viérnes 18, á las 7 1|2 de la noche—*Por Manuel de la Serna.* a15v18.

Colegio del Rosario

75—CALLE PERU—75

A los padres de familia y al público en general

En este establecimiento se han abierto nuevas clases de enseñanza, y son las siguientes—Obra elemental de educacion—Lecciones sobre objetos—Aritmética, Geometría y Catecismo de Aljebra, Mitología, elementos de Cosmografía ó Geografía matemática, Botánica, elementos de literatura, Nociones de filosofía, Idiomas frances é ingles, piano, canto, Historia Sagrada, lectura, escritura y todos los demas ramos que abraza la educacion primaria—Se admiten pupilos, medio pupilos, esternos y gratuitos, para los que la casa cuenta con comodidad suficiente.—El precio de los pupilos es moderado, contándose con exelentes profesores. a15v20.

Aviso al público El dia 8 de Abril se ha estraviado desde la Estacion 25 de Mayo al Tigre, en el tren que salió á las 10 de la mañana y volvió á las 2 de la tarde, un saco ó cartera de viaje de cuero granado color tabaco, correas de charol, conteniendo algun dinero y documentos. La persona que la hubiese encontrado se servirá entregarlo en la calle Maipú n. 46, donde recibirá una buena gratificacion. a15v17 v4

La Pampa Rivadavia 857 y Cerrito 1 y 2—Gros negros y de colores, mantilla á la española, delanteros de olarin bordado para señoritas, camisas para niñas, id para, niños mandilones y corbatas lana para niñas, excelente surtido de fulares, género floreado á la pompadour preciosos, colchas colchadas para camas cameras, lindo surtido de frasadas, tapados de castor, casimir y paños merinos, polleras felpa, vestidos hechos, mallas para saco, casimires para pantalones, géneros para Waterpleof 20 anchos, paño de alfombra de 1 1|2, 2 1|2 y 3 varas ancho, mantequeras, vinagreras y bandejas Cristoff, mas géneros á 5 ps. m|c—Muy barato. a15v7.

Al comercio el abajo firmado avisa al comercio en general haber comprado á los Sres. Mut y Calafell la Zapatería cita en la calle de la Piedad núm. 294 con todo el activo y pasivo; toda persona que tenga reclamos que hacer, sírvase presentarlos en el término de tres dias contados desde la fecha pasado el cual no se atenderá ningun reclamo—*Antonio Balaguer*—Buenos Aires, Abril 15 de 1873. a15 v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ponce, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Oficina Bolivar 22 1|2 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873. a15v15m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Pedro Gallardo, el auto recaido en el espediente que contra él sigue D. José de Carabassa sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente:—Abril 5 de 1873—Déjase sin efecto el reconocimiento ordenado y traslado de la demanda y autos, haciéndose saber por edictos—Barra—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Eugenio Blanco—Escribano Secretario. a15v17

Afinador compositor y reconocedor de pianos se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela: Buen Orden 285, Cuyo 200, Montevideo 58 y 55 y Belgrano esquina de Lima confitería. a13v22 3a. pag.

Se ofrece Un matrimonio Italiano sin familia recien llegado de Europa; para trabajo de casa particular calle de Artes 97. a13v16

Se necesitan muchachos para aprendices trenzadores calle Junin núm. 113. a13 v16

Dependiente de tienda y almacen, para un pueblo de campaña, se necesita que sea práctico y con recomendaciones de su conducta, ocurrir Moreno frente al número 87 darán razon. a13 v16

Se ofrece un oficial cohetero español recien llegado al país; ocurrir Piedad 224 Esmeralda 36 y 39 á toda hora. a13 v16

Registro Oficial, se vende en la librería del Colegio, Bolivar 54. a13v15

Gran depósito

De artículos para volantas y carros de la casa Peña Gaudet y Ca.—Tornillos para carpinteros y puntas de Paris, A. Barran y A. Priet—115 Cuyo 115. a10 perm.

Herreros grandes y mecánicos hay para vender lo siguiente: 1 charrion para tornear de 8 decímetros largo en precio 200 $ ftes., 1 torno grande giratorio para fragua ó taller su precio 150 $ ftes., 2 ayunques 100 id id, 8 tornos para lima 100 id id, todo de superior calidad, de 10 á 12 calle Moreno 192. a10v23.

Comision DE SALUBRIDAD DE BALVANERA—Esta Comision pone en conocimiento de este vecindario que desde el 7 del corriente quedó separado de su empleo como Inspector D. Patricio Aquino—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—*Juan M. Coralan, Secretario.* a10v15.

Se ofrece una ama de leche italiana, ocurrir Piedad 599. a10v15.

Cocinera Se ofrece una con muy buenas recomendaciones, sabe muy bien su oficio, calle de Potosí 23 (altos.) a10v15.

Fotografia Se necesita un jóven inteligente; escusado es que se presente sino tiene buenas recomendaciones, 78 Recoba Nueva, plaza de la Victoria. a10v15.

Se necesita una señora formal para el cuidado de tres personas, Venezuela 54 (3er. piso.) a10v15.

Se alquila una pieza amueblada en casa de familia, Santiago del Estero 236 será con pension de comida ó sin ella. a10v30.

Planchadora Se necesita una, Venezuela 54. a10v15.

Se dan lecciones de esgrima, música y gimnástica, Potosí 326. a10v16.

Al comercio Se llama á los acreedores de la fonda Liberal á ituada en los corrales de Abasto, para que se presenten en el término de tres dias de la fecha, por motivo de no poder seguir su dueño con el negocio, para que se venda ó se remate dicho negocio—Buenos Aires, Abril 9 de 1873—*Vittoria Laeze.* a10v15.

Pichincheros Por un precio ínfimo se venden 443,040 varas cuadradas de terreno en el pueblo San Cipriano Los Heras, para tratar Garantías 142. a10v15.

Gran negocio Se vende un almacen de menudeo en un pueblo de campo inmediato á la ciudad, es escusado entrar á recomendar la situacion donde se encuentra, puesto que es uno de los pueblos mas concurridos por su paraje y condiciones, siendo esta una buena oportunidad para colocar un capital seguro y que dé un buen interes; se calcula que con las rentas de cuatro meses se pueda abonar el valor, por mas pormenores ocurrir calle San Martin n. 60. a10v25.

Pasto seco superior, lo hay en venta por fardos y toneladas á precios convencionales, ocurrir calle Paraná 273 y 57. a8v21.

La herreria española de la calle Salta n. 42 se ha mudado á la calle Moreno n. 34 1|2. a6 v21

Un kiosko El de la Plaza 25 de Mayo se alquila, para tratar ocúrrase á la Comision de Salubridad de San Ignacio, Bolivar 184 de 12 á 2 de la tarde. a8v18.

Se ofrece un quintero aleman, calle de Corrientes 52. a13 v15

Oficiales zapateros, se necesitan cuatro para calzado de caballeros, fino, cumpliendo su deber se les pagará bien, dándoles tres pares segundos. Calle Perú 63; botería del Progreso, en la misma tiene un gran surtido de calzado por mayor y menor. a13 v16

Sellos! SELLOS! Usados y sin usar, á los aficionados á colecciones de sellos antiguo acaba de recibirse en la librería Anglo-Americana, calle Piedad num 107—Acudid pronto por que se acaban. a13 v15

Juego de sala muy elegante compuesto de un rico sofá 2 butacas forrado en repis de lo mas moderno diez sillas y dos sillones con asientos y respaldo esterilla muy precioso todo y se vende muy barato en la calle de Salta n. 181. a10v18

Profesor de ramos de adorno para asistir á casa particular, se ofrece Lima 181. a10v15.

Confortable almuerzo y comida en casa particular, Bolivar 125. a10v15.

Se vende un bodegonsito en la Boca del Riachuelo en la calle de General Necochea n. 11 la persona que tuviese algun reclamo que hacer puede presentarse en tiempo oportuno. a10v15.

Terreno en Moron en un punto de los mas altos se vende uno de 120 varas de frente por 102 de fondo, con dos esquinas y frente á tres calles está situado en frente al Tramway y en la calle ancha que pasa por atras de la Iglesia, ocurrir á la calle de Mármol 122. a10v15.

Lavandera Se precisa Piedad 377 (altos) de 8 á 10 de la mañana. a10v15.

Piezas Se alquilan recien empapeladas por 250$ m|c contrales, Venezuela 54 (3er piso.) a10v15.

Quintas y chacras hermosísimas pueden formar se en las 443,460 varas cuadradas de terreno que se venden en el pueblo San Cipriano, Las Heras; para tratar Garantías 143. a10v15.

Cocinera Se necesita una con cama, en la calle de Moreno 374 1|2. a10v15.

Puertas y tirantes Se venden como 25 puertas de vidriera de 11 cuartas de alto y una partida de tirantes pino de tea de 4 varas de largo y 3X9—Todo en buen estado, ocurrir Perú 128, almacen de Papel. a10v15.

Mucama Se precisa, calle Moreno 271. a13 v16

Se necesita una cocinera con cama; calle Garantías núm. 147. a13 v16.

Aviso Habiendo llegado á mi conocimiento que el Sr. que vive en la calle Juncal, á fin de escusarse para con las personas que le estrañan no verle en mi compañía, dá por causa un tejido de embustes faltando completamente á la verdad.

El motivo de haber concluido las relaciones, entre el que firma y ese *señor* es por no haberme satisfecho una deuda de dinero que generosamente le dí en préstamo, hace como un año, ni haberme abonado mis honorarios por asistencia durante su enfermedad.

Al mismo tiempo que hago saber esto á las personas á quienes ha mentido, aprovecho la ocasion de prevenir á este *señor* que si dentro de ocho dias no me abona su cuenta voy á hacer público su nombre, aunque es verdad que todos los que lo conocen saben que es su costumbre petardear y no pagar á nadie.

Amigos de esta clase no le sirven al—*D. Haucourt*—Buenos Aires, 12 de Abril de 1873; calle Parque 45. a13 v16.

Consultaciones de la ciencia, adivina de lo pasado, presente y porvenir; las personas que gusten hacerse adivinas serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, y hace presente al público que no le queda mas que permanecer en esta capital hasta el 20 de Mayo próximo—Calle Cerrito n. 7. a13v18m.

Piano muy superior perpendicular de sonoras voces y casi flamante, se vende uno muy barato; ocurran calle de Venezuela n. 275. a13 v18

Cocinera Se necesita una en Flores calle de Buenos Ayres esquina la Madrid; estranjera. a13v15

Se ofrece una ama de leche fresca de nacionalidad italiana para criar en su casa el que la necesite puede ocurrir á la calle de Tucuman 77. a13v15

Se vendde Un caballo bueno para varas calle San José n. 101. a13v15

Se ofrece Una ama de leche fresca Italiana Paseo de Julio n. 227. a13 v16

COCINERA

Se necesita una calle de Florida 141, a13v16

Cajones vacíos, se venden en la librería del Colegio, Bolivar 54. a13 v16

Registro Nacional, coleccion completa, librería del Colegio, Bolivar 54. a13 v16

AL PEDIR HESPERIDINA EXIJIR QUE CADA ROTULO, ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY

m18 perm. 1 v. p. a.

Lecciones de noche; lectura, escritura, gramática, geografía, historia y francés en general, aritmética segun el nuevo sistema de pesos y medidas y teneduría de libros etc; Rivadavia n. 452. a18 v15

D. Tomás Castro
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Abril de 1873

Su esposa suplica á todas las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno de dicho finado se han de celebrar en el Templo de N. P. San Francisco el Miércoles 16 del corriente de ocho á once de la mañana favor que agradecerá eternamente.

PLANTAS
S. MARTIN 48
P. COULIN

Gran quemazon

El Mártes 15 del corriente à las 12 en punto y dinero de contado, en el depósito de plantas calle de Victoria n. 346 por ausentarse su dueño del país, se rematarán todas las existencias de dicho depósito, consistentes en muchas novedades para el país, plantas finas, cabezas de todas clases de flores, entre las que se cuentan liliums, gladiolus, amarilis, peregrinas, emperador de la China, dálias, calypso borealis, narcisos, muscaris, peonías arbóreas y orbáceas etc.; plantas de adorno, como ser: lilas, erable negondó, magnolias de varias clases, rosas de las calidades mas lindas y mas nuevas que hay en Europa, rododendrons, azaleas diferentes, gentzias gracilis, laureles, hortencias, bignonias, glisinas, aucuba japonica, ligustrums, mahonias, ilex, etc. etc; frutales, como ser: una selecta variedad de parras, durazneros, una numerosa coleccion de perales de clases nuevas, sumamente cargadoras y de gran tamaño, y otras plantas y semillas no mencionadas, que estarán á la vista el dia del remate.

No olvidarse que el remate es en el depósito calle Victoria núm 346, y no faltar à la hora. a18v15

Ojo á la pinchincha

Se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion. General Rodriguez' es una brillante posicion' los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad, tiene una panadería al lado tambien.

Laureano José Cazon
(Q. E. P. D.)
Falleció el 28 de Marzo de 1873.

Sus padres D. Adolfo Cazon y doña Dolores Freire, sus hermanas, hermano politico y demas deudos invitan á sus amigos y personas de su relacion, para el funeral rezado que en bien del alma de dicho finado se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion, el Miércoles 16 del corriente á las 10 1[2 de la mañana—A este obsequio quedarán siempre agradecidos; siendo esta la única invitacion. a18v16.

CASAL Y GORDILLO
PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1[2—BOLIVAR—20 1[2
al pm. 3a páj.

Tesoro de la mujer

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 55 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189.
e25v28 a.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se halla en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. m11 v16a

GRAN MONTE-PIO
Autorizado
232 — PERU — 232

Se da dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. hasta la mayor que se solicite. m8v10 mayo

CASA INTRODUCTORA
76—MAIPU—76
Facturas especiales últimamente recibidas

VIÑOS DE OPORTO
1.800,1830, Duque, Maria Pia, dos coronas, Newton, Victoria Rejina, Oscuro, Brachohon.

VINOS DE JEREZ
Nectar, Amontillado Amoroso, Amontillado, Pálido, Moscatel de Jerez.

VINOS DE BURDEOS
Lafite, Margaux, Iquen, Larose, Looville, Medoc, St. Stephe, St. Julien, Thambertin, Pomard.

CIGARROS
Partagas, Celestiales, Salomones, Carballeros, Regalia, Napoleones, Regalia, Londres, Media Regalia, Bismarck, Ecepcionales, Non Plus Ultra, Pefeccion Regalia Británica, Conchas, Cabarga, Imperiales, Regalia Británica, Cabañas Regalía Británica, Napoleones chicos, media Regalia, Carolina Regalia Manco Lepanto, Larrañaga Hic-Lifo, Flor de Cuba, La corona, La Excepcion. a8 v25a d. p. m.

No olvidarse No olvidarse!—Que en la nueva tienda calle Suipacha esquina Parque se sigue vendiendo todos los artículos con veinticinco por ciento mas barato que en otras tiendas de Buenos Aires por ser sus gastos muy reducidos proponiéndose por este medio sus dueños llamar la atencion del público en generl y sobre todo en los precios que á continuacion espresamos: Cortes ricos de seda, anchos á 5, 7, 10 y 15$ vara; listas de seda novedad, á 5 id; escocesas para la[illegible] id vara; id muy rica clase 8 $; Poples labrados á 12 id anchos superior á 7 pesos vara; alpacas de colores á 8 id. enaguas para señoras á 25, 30, 35, 45, hasta 100 ps. una. trajes de niños desde quince años á 130, 170 y hasta 300 pesos; túnicas de cachemir de 600 á 800; id bordadas á 330 id; groes de colores los valen 45 á 30, id negros ricos, á 30, 33, 35 y 40 id la felpa rayada, novedad á 20 id; tartanes doble ancho á 20 y 28 id vara; popelinas medio luto á 8 pesos; medias de señora 20, 25 y 30 pesos. Bordados: calzones señoras rica clase á 15 pesos; frazadones blancos de colores ricas clases á—mangos de hilo á 10 id. pañuelos de punto para la cabeza á 15 id; boas de lana á 10 id. polleras de felpa que valen 600 á el genero para waterpruff á 25 id. a18 v15

GRAN DEPOSITO
DE CALZADO

Se ha recibido un buen surtido de botines doble suela y forrados para señoras; toda clase de calzado para la estacion, para niños y niñas; calzado fino y ordinario doble suela para hombres y aparente para las provincias ó el Paraguay.

A. MANIGOT Y Ca.
Florida 27 y 29
a19 v16

10--MANZANAS--10
Por mil pesos m[c.
A 52 leguas de Buenos Aires

Lindando con el éjido del pueblo Lincoln

Cerca de allí pasará dentro de poco tiempo el Ferro-Carril al Rosario

Mas detalles en el aviso que publicarán en otro lugar los Sres. Wehely Gimenez y Ca.

EL REMATE SE EFECTUARA

El Domingo 20

A LA 1 EN PUNTO

En la calle Bolivar número 19

a16v17

¡¡UN CASO DE FIEBRE!!
¡ALERTA PUEBLO!

De uno de los vapores últimamente llegados, desembarcó....un nuevo surtido de "Habanos" para la Cigarreria del Plata: Imperiales. Flor el Todo, id. id. Partagas, id Rio Sella, Patriotas, de Fumariego, Non plus ultra, y los famosos Elegantes de Menenendez y Suarez y otras marcas selectas.

Cigarreria del Plata--Segunda Epoca
FLORIDA NUMERO 2

a18v18.

TRICÓFERO
El mejor tónico
PARA EL CABELLO

ES UNA PREPARACION

Compuesta de vegetales y de un perfume de delicada fragancia

Pone el pelo suave y lo hermosea admirablemente

SUPERIOR A TODOS LOS ACEITES

Y LO PRUEBA EL GRAN CONSUMO EN TODA PARTE DEL MUNDO !

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias

AGENTES:

A. Demarchi hermanos y compañia

a 1º perm. d. p. 1[2 3ª páj.

LICITACION

Mejoras de la Ciudad de Buenos Aires

Drenage cloacas y provision de agua

La Comision encargada de estas obras saca á licitacion las siguientes obras:

1º Una alcantarilla de 1,524 metros de altura, 914 metros de ancho, y 211 1[2 metros de estension.

2º Una pared de retencion construida en parte de ladrillo y parte de concreto.

Ambas obras quedarán contiguas al establecimiento existente de las Aguas Corrientes frente á la Recoleta.

3º La construccion de las desembocaduras de los conductos de agua de tormenta que pasan por debajo del camino á Palermo del Paseo de Julio y Colon en las lineas de las calles Bermejo, San Martin, Cangallo, Méjico y Garay.

Todos los materiales necesarios para la construccion de las obras serán suministrados por la Comision á precios fijos.

Desde el Lunes 14 del presente mes los pliegos de condiciones y fórmulas de propuestas estarán á disposicion de los licitadores en la secretaria de las Aguas Corrientes, calle Bolivar n. 106; y los planos, secciones y dibujos y demas informes podrán ser obtenidos en el escritorio del Ingeniero calle del Perú n. 147.

Las propuestas serán cerradas y serán abiertas á presencia de los licitadores el Sabado 19 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, en la secretaria de la comision calle Bolivar N. 106—y solo se tomarán en consideracion las que fuesen presentadas con fiadores abonados—Buenos Aires, Abril 1.º 1873—Casares, Elizalde, Moreno, Aberg Porcel de Peralta,

MATIAS ERAUSQUIN—Secretario.
a19v19.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario

Habiéndose fijado el dia 28 del presente mes de Abril para verificar la inauguracion de los trabajos de la espresada empresa, se previene á los señores accionistas, en la República Argentina, que el 1º de Mayo próximo deberán hacer el abono en el Banco Argentino calle de San Martin núm. 33, de las lib. est. 200 por accion correspondiente á la 1ª cuota.—*Mariano Billinghurst.* a8v30.

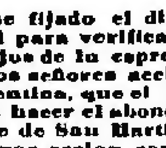

Para Vigo, Marin, Carril Y CORUÑA

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **General Mendez Nuñez**

Su capitan D. Leopoldo Veiga, admite alguna carga á flete y pasageros de cámara y proa; para los que tiene escelentes comodidades asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 3 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí n. 148 quienes dán letras sobre todos los puntos de España. a8v9mayo.

Ropa hecha para hombres y niños se ha recibido de Europa de la acreditada casa de Coutar Paris, trajes completos para hombres á 400$, Jacquets negros y de color á 200 y 300 id chalecos á 40 id, sobretodos de varias clases á 250 300 y 350 id, trajes para niños de 4 á 12 años á 80, 120 150, 200, 250 y 300 id, sobretodos para niños de 6 á 14 años á 250 id, sombreros para id á 40 id, gran surtido de camisetas de punto de lana y algodon—Prevenimos que toda esta ropa es fina igual á la que recibimos en todas estaciones, esquina de Esmeralda y Tucuman *La San Real.* a9v20.

Comité de Seguros Marítimos de Génova

El infrascripto Agente de las Compañias de Seguros Marítimos de Amsterdam, Amberes, Burdeos, Bremen, Elberfeld, Franckfort s[m., Heilbronn, Lyon, Paris, Marsella, Rotterdam y Viene, tiene el honor de participar al comercio, que ha sido nombrado representante de las Compañias que encabezan este aviso, Escritorio—55 calle Corrientes—*J. de Boer.* a1v30

AL PÚBLICO
SALA DE AVISOS
37 — PERU — 37

En el interes de hacer mas espeditivo el envio de avisos para las columnas de LA PRENSA, abreviando á una parte de nuestra clientela el trayecto hasta nuestra imprenta, prevenimos que desde la fecha están autorizados para recibir avisos de pocas lineas y corto plazo de publicacion, los señores Benitez y Durand dueños de la Sala de avisos situada en la calle de Peru 47.

LA EMPRESA.
m30v30a.

Paula Carabajal
(Q. E. P. D.)
Falleció el 16 de Abril de 1873.

La familia Carabajal invita á las personas de su relacion á las misas generales que se celebrarán por el alma de dicha finada, en la parroquia de Monserrat, el 16 del corriente de 8 á 11 de la mañana obsequio á que quedarán agradecidos. a8v16

Vestidos hechos de invierno para señoras á 180, 200 y 250$, géneros para vestido lindos gustos á 4, 5, 7, 8 y 10 id túnicas á 180 id, Waterproofs para niñas á 50, 90 id, para señoras á 100 y 140 id, tapaditos para niños á 65, 60, 80 y 100 id, vestidos de popl[in] hechos de última moda de 3 á 10 años á 70, 80, 100 y 120 id, botines para id á 35 id, terciopelo negro á 40, 60 y 100 id, gran surtido de confecciones para señoras, niñas y niños—En la acreditada tienda esquina Esmeralda y Tucuman, *La Sin Rival.* a9v20.

Se vende una buena casa en el Carmen de las Flores, aparente para todo negocio, de la plaza una cuadra, calle del Carmen esquina 9 de Julio, títulos superiores; para tratar, su dueño calle Independencia n. 155 y en el Carmen en la misma casa. —Buenos Aires, Abril 7 de 1873. a0 v16

La ciencia divina Doña Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias—Desde 8 de la mañana á las seis de la tarde, calle Méjico 260. a10 v30

LA COMISION
De aguas corrientes
AL PUBLICO

Deseando la Comision garantirse de la sinceridad de los proponentes y evitar los abusos á que daria lugar la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES y FORMULAS DE PROPUESTAS y la exhibicion de planos sin garantia, ha resuelto establecer el depósito previo de quinientos pesos m[c. que será devuelto á todos los que hagan propuestas de buena fé.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1873.
MATIAS F. ERAUSQUIN
Secretario a2v17

Los dentistas americanos
DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108
m18—perm.

LA COMISION
De aguas corrientes
AL PUBLICO

Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.--Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaria, calle de Bolivar n. 106.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario.
m28v28a.

A lasseñoras!
Crema de Perlas
DE BARRY

Esta fragante y esquisita preparacion ofrecen á las personas que deseen ser bellas un cosmetico no solo absolutamente inofensivo, sinó tambien de cualidades valiosísimas para el embellecimiento y preservacion del cutis. Comunica á tez una admirable lozania, y restituye la belleza de la juventud, siendo al mismo tiempo eficasísima para estirpar toda arruga ó irritacion provenientes de las variaciones del tiempo ó de cualesquiera otras causas. Se venden en las boticas y perfumerias.

Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario—A. DEMARCHI Hno. Y Ca.
a2 prem. d. p. 1[2 3a. páj.

DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

Juan Eastman ó hijos

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

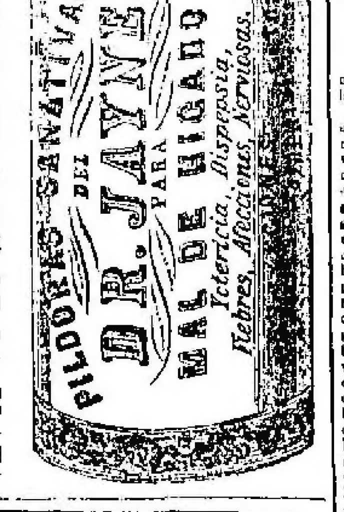

AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR que cada rótulo,
etiqueta, cápsula y corcho de
la botella, lleve la firma de
M. S. Bagley

m5v5ab. d. p. 1[2.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. a4v4m.

¡Jardines! ¡Jardines! Emilio Poliquet, contratista de jardines conocido en Buenos Aires por los numerosos trabajos que ha hecho ya en esta ciudad, ó fuera de ella, ofrece sus servicios al público.

Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos, hacerlos por contratas á gusto de los interesados. Toma tambien á su cargo el cuidado de jardines.

Alerta, pues, y aprovechar la ocasion que ya llega el tiempo de empezar los trabajos mayores, no esperar que pase la estacion—Para tratar ocurrir calle Chacabuco 78.

El buen resultado obtenido por él hasta hoy garante los conocimientos que tiene en el ramo. a8v18.

Quintero Se necesita uno para una quinta de la campaña—Ocurrir Victoria 275. m30 v15a.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, planos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m28 v23a.

NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

MEJORAS DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, miércoles y viérnes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore.

m8 4p 1vez p. sem.

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102 nto.d 1[2

Libreria del Progreso
DE
PABLO RUE
204--Victoria--204

PRECIOS MODICOS

GRAN SURTIDO DE LIBROS DE LEGISLATURA

JURISPRUDENCIA, ECONOMIA POLITICA

Filosofia, historias,

VIAJES, CIENCIAS, ARTES,

Medicina, manuales,

OBRAS MILITARES

Nobelas y libro para colegios

etc. etc.

Articulos para escritorio, Un Manifico surtido de libros en blanco de todas clases y tamaño, papel de oficio, id id reglado, id id factura, id de cartas de todas clases, id de esquela de todas clases y tamaño, id secante id impermiable, sobres de oficio, id de cartas, id de esquela de todas clases, tinteros de gustos variados, tinta de varias clases y todo lo del ramo de escritorio, etc. etc. Se timbra papel y sobres en colores. m16v16dp

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Marzo hasta el 30 de Abril, el movimiento de los trenes será como sigue:

SALIDAS DEL PARQUE

ESTACIONES	1er TREN	3	5	7	8	11	13	1?
A Chivilcoy y Lobos	7							
» Moron		9						
» Moreno			11					
» Chivilcoy y Lobos								
» Moron								
» Moreno								
» Moreno								
» Moron								

Llegadas al Parque.

ESTACIONES	1er TREN	4	6	8	10	12	14	16
De Moreno	8							
» Moron		8						
» Moreno y Lobos			10					
» Chivilcoy				12				
» Moron					1			
» Moreno						4		
» Moron								
» Chivilcoy y Lobos								8 15

REMATES

Nazar, G. Catan y Ca.

Judicial

De una casa situada en la calle de Pichincha inmediata á la de Parque donde estará la bandera

El domingo 20 de Abril de 1873 á la 1 en punto del dia, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, la casa arriba indicada, perteneciente á don Pedro Garcia y cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 27 varas 80 céntimos de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, pozo de buena agua, todo cercado de pared con techos y pisos embaldosados y vereda de piedra.

Todo tasado en 65,142 ps m[c y 70 centavos, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2[3 partes q' son 43,428 ps m[c. Para ver los tasaciones á la escribania del señor Sagasta calle Bolivar núm. 74. Las personas que quieran visitar la casa pueden hacerlo pidiendo las llaves en nuestra casa Perú 83 donde daremos los informes que se nos pidan. m22

POR EL MISMO
Judicial

De una casa en Barracas al Norte situada en la calle de San Antonio núm. 81 y su esquina á la de San José núm. 16, 18 frente á la plaza.

El domingo 4 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria y á pedido de los herederos la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Dubalde y cuyo terreno se compone de 21 .30 varas á la calle San Antonio por 50 varas á la calle de San José con 4 piezas de azotea, maderas duras y techos embaldosados, 1 pieza techo de zinc, cocina, letrina, pozo, depósito para agua, árboles frutales de varias clases, distante solo 3 cuadras de las 3 esquinas, y á 50 varas de la calle Sola, empedrado desde la plaza Victoria y tasada en todos sus ramos en la suma de 107,715 pesos m[c. que servirá de base para la venta por ser esta tasacion sumamente baja y hecha despues de la epidemia.

Para ver las tasaciones á la escribania del señor Mendez calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. a3

POR EL MISMO
Al contado

En su casa calle del Perú número 83

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Brillantinas merinos irlanda gró eres de vestidos de alta novedad enaguas con alforzas pañuelos bordados, madapolan, percales percalina sarcelas bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon 2 1[2 y alargado, colchas negra y plomo crinolina alpacas lustrinas brillantinas yamonas y muselinas, gran surtido de paños, casimires sombreros gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante géneros vestido lindos gustos y clases casimires en cortes y en piezas, yaconas, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres y niños, cotin de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, sarasa para colchas, toballas genovesas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumeria, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo bombasí labrado y liso y otros artículos de merceria que estarán á la vista el tiempo del remate.

Lopez y Blanco

Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle de Perú núms 92 á 96

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y á plazos un importante surtido de mercaderias tanto para sastres, tenderos y roperos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir con pistos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestido boas de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percalas, sarsas, retina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señoras, lisos y con feston, irlanda, retroses franchipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color acordionadas, mantas puntas, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias, almanasco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1[2 hilo finas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, danela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id yana, bramantes de varias marcas, lienzo, lencillo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones bombasí liso, id labrado, gorras para ellos, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, juegos loteria, retina, gamborna, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trages casimir para niños, clota gró, mantas punto, aceite mompelas, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, colchonas, gra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, sílecia, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que seria largo detallar

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS

Por cuenta exclusiva de una casa introductora
En nuestra casa, Perú 92 á 96
El Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente

A las 12 en punto del dia, venderemos á plazos y al mejor precio, un importante surtido como para Sastres, Tenderos y Roperos, cuyo pormenor en parte, es como sigue:

Paños negros finos para levitas y capas, id castores, sarasas, frazadones franceses surtidos, cobertores, casimires, alemanisco, uso doméstico, bombasí, géneros de lana, sarasas finas y regulares, cortes para vestidos, yaconda, bayeton, cordero, camisas de coco, merino francés, pantalones, boas de lana, botines para niños, camisolines, mantas fantasía, géneros para vestidos de última novedad, chales, fajas de la India, id de lana, gorritas de piqué, bramantes de varias marcas finos y ordinarios, camisetas de punto, lienzo tablo, tablon, id lencillo, colchas bordadas, uso doméstico de un ancho, id doble, camisetas italianas, gró negro, id de colores, alemanisco doble ancho, id sencillo de hilo, id de algodon, cocos finos y ordinarios, percales para camisas, id para vestidos, granadinas de seda, raso de lana de un ancho, id doble ancho, sombreros de paja, trajes de brin, género de hilo doble ancho ponchos algodon, medias finas, id ordinarias para hombres, señoras y niños, calzoncillos hilo, id madapolan, id lienzo, vestidos para señora, triángulos punto, cortinas bordadas, barelles de lana y seda, sacos casimir, vestiditos para niños, paño merino, muselinas en cortes, cinta de terciopelo, paraguas forros de seda, sombreros de castor, id de gró, id de felpa, tarlatan de colores, tiras bordadas, y otros artículos que estarán á la vista.

Martin J. Haedo
JUDICIAL
DEL RESTAURANT
DE LA
República Argentina
Chacabuco 125 1[2

El Viérnes 18 del corriente á las 10 de la mañana, procederé á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de dicho Restaurant y pertenecientes al concurso formado al fallido D. José Semino.

Dichas existencias son las siguientes:—2 billares con muy poco uso, 1 hermoso armazon y mostrador de costo, mesas de pino, id mármol sillas, espejos, cuadros un variado surtido de cristales y loza, relojes de pared, aparadores y una gran cocina económica con su bateria de cobre completa.

De vinos y licores embotellados existe un variado surtido, como vinos italianos franceses, oporto, jerez etc etc y mil otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento, que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del corriente. a9

Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles
Calle de Esmeralda núm 351—Por ausentarse la familia para Europa tramway á la puerta

El miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero por cuenta y órden de su dueño, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue

Sala—Un juego compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillones forro reps carmesí, 1 espejo grande marco dorado, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 4 sillitas fantasía, 1 riquísimo piano de Pleyel, 1 reloj de bronce, una araña de bronce para gas, 2 rinconeras caoba, 4 id de jacarandá 2 estantes caoba, 3 cortinados completos, alfombrados, grabados, estatuas de terra cotta, floreros, banquitos, adornos, música, y muchos otros objetos

1er dormitorio—Una cama camera de caoba con colchones de crin etc, 1 mesa de noche, 1 lavatorio id, ferro carril, una rinconera id, 1 cortinado completo, 1 armario de pino sillas de caoba alfombrado, adornos etc etc

2º dormitorio—Una camera de fierro con colchones, id una cama chica id una cuna id id, 1 mesita de noche de jacarandá, 1 armario de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 cortinado completo, 1 rinconera, alfombrados, cuadros sillas etc

3er dormitorio—2 camas de fierro con cortinados, colchones etc, 1 lavatorio caoba nuevo, 1 rinconera, 1 armario de pino alfombrados etc.

Escritorio—Un escritorio de caoba, 1 armario caoba para libros, 1 mesa de pino, 1 máquina de coser, 1 sofá forro marroquin estantes, cuadros, alfombrados, adornos y demas objetos etc.

Comedor—Una mesa de caoba maciza, 1 aparador de caoba, 4 rinconeras, 1 reloj de fierro forro marroquin, 1 espejo, 2 sillas de orilla de la India, 2 id para niños, cuadros, porcelanas cubiertos plateados, artículos de electro plata cristaleria, arañas de gas, y demas objetos de esta reparticion.

Despensa—Un armario grande de cedro, 1 lavatorio baña dera, fiambrera, estantes esterados, juego de chimineas etc

Cocina—Útiles y bateria de cocina, 1 calorifero, bancos, mesas etc

Patios—Plantas en tinas, herramientas, bombas de jardin, 1 casa era doble, etc etc a13

POR EL MISMO

200 LOTES DE TERRENOS
EN MERLO
EN EL MISMO PUEBLO
DE LA IGLESIA

Lotes de 10 vs. por 50 vs.

Concesion á una manzana

TERRENOS ALTOS
GARANTIDOS
BASE PARA LA VENTA
10 reales cobre por vara cuadrada

EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 118

El Juéves 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote y cor [illegible] adjudicacion los lotes arriba indicados.

Los lotes se componen cada uno de 10 vs. de frente por 50 de fondo en cada [illegible] á manzana hasta una manzana. La base para la venta es [illegible] 10 reales sobre la vara cuadrada, cuando se tiene presente que allí mismo y mas lejos se ha vendido hasta 1 peso vara cuadrada.

Los terrenos son altísimos y distan dos cuadras de la plaza y de la iglesia, rodeados de poblaciones, los interesados en la compra pueden ocurrir desde hoy por planos de este terreno y pasar á verlos á Merlo para cerciorarse de lo que decimos es la pura verdad.

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 118 el dia y hora indicada. a1

POR EL MISMO

De una linda casa de familia, calle Parque núm 5[illegible], con frente á dos casas al frente [illegible] de ancha, barrio [illegible] á inmediato á la [illegible] del Boulevard Callao.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse el propietario para Europa á saber:

La casa arriba indicada, edificada con terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, forman un triángulo y que tiene salida á una calle al fondo de la misma casa, es de dos pisos, pozo de las piezas embaldosadas, cocina, letrina, etc, las maderas son duras lo mas parte mismo, las mas de los árboles frutales, parras, cerradas á la par, una gran parral, huerta en el fondo, es en fin una linda y cómoda casa de campo.

La situacion, por mas bella, frente á un gran colegio del Salvador á un cuarto de cuadra de Buenos Aires Callao, el tramway la calle Corrientes á una cuadra, barrio muy poblado y uno de los mas altos del municipio, es una casa propia para cualquiera pues reune todas sus ventajas y comodidades apetecibles.

Títulos de primer órden por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm 118. a13

POR EL MISMO

AL NORTE-AL NORTE
LA QUINTA
De Campana
ENTRE LAS CALLES
Junin, Ayacucho y 2 calles nuevas
UNA MANZANA
ENTERA LLENA DE ARBOLEDA
44 grandes lotes
ESQUINAS GRANDES
CALLES ABIERTAS
A TODOS VIENTOS

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario la manzana arriba mencionada dividida en lotes á saber

Nos 1, 13, 23 y 33 esquinas cada uno con 15 varas de frente por 35 varas de fondo

No. 2, 12, 14 y 34, cada uno con 10 varas de frente por 30 varas de fondo.

3, 4, 5, 8, 11, 25 á 28, y 31 á 33, cada lote con 10 varas de frente por 45 varas de fondo

6 y 7, con 9 varas de frente por 74 varas de fondo
14, 22, 36 y 44, 10 id id por 25 id
15 y 21, 10 id id por 61 id
16 y 20, 9 id id por 65 id
21 y 9, 10 id id por 72 1[2 id.
37 y 43, 10 id id id por 55 id.
39 á 41, 9 id id por 55 id.

Queremos llamar la atencion de todo el mundo sobre la importancia de la localidad, las propiedades al Norte en gran des areas son muy solicitadas ves q' se saca á remate una manzana entera y á prueba lo tenemos que desde el remate de la quinta de Saens Valiente, no se ha vendido ninguna otra propiedad en este radio, al ofrecer hoy esta manzana, deseamos que los que observan el adelanto de la ciudad que se estiende dia á dia hácia el Norte no pierdan la ocasion de comprar uno ó mas lotes, segun se lo permitan sus medios, pues estamos convencidos que en pocos meses habrán doblado el capital invertido

Esta propiedad dista de la estacion Billinghurst (de la Recoleta) un pedacito de una cuadra, de manera que puede decirse que el tramway la tiene á la puerta, ademas no hay que olvidarse que el tramway por la calle de Santa Fé está por abrirse y q' de un momento á otro dará impulso á todo aquel barrio que se vá poblando de una manera asombrosa

Alerta para ese dia que venderemos por lo que den y sin retirar lote. Títulos inmejorables. Planos y pormenores San Martin núm. 118. a10

NOTA—Dicha manzana, queda á una cuadra de la calle del Callao (160 varas) á dos del tramway Billinghurst, y tres de la Estacion de Tramways Nacionales.

POR EL MISMO

DE UNA LINDÍSIMA CASA
Calle Talcahuano 148
a 30 vs. de la plaza del Parque
CONSTRUCCION SÓLIDA
ELEGANTE Y COMODA

El Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietario, á saber:

La magnífica propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 3[4 varas de frente al Este por 65 de fondo. El edificio construido sólidamente con los mejores materiales, tiene 8 lindas habitaciones todas entabladas; 3 de las cuales son altas, cielos rasos de yeso, gas en todas las piezas, en la sala columnas estucadas, puertas y ventanas de cedro, en el zaguan reja de fierro, al segundo patio puerta persiana de cedro, aljibe, brocal de mármol, los patios embaldosados de mármol, gran escalera de mármol, cocina con resumidero, oficinas etc. las maderas de los techos son de quebracho, las azoteas de baldosas en fin la casa se ha construido como para que la habite el mismo propietario; es elegantísima y muy cómoda, es lo que se llama vulgarmente una casa de plata.

En cuanto á la localidad no hay nada que decir, se puede decir que está sobre la plaza del Parque, pues dista pocas varas de allí, tiene el tramway de la calle Callao que pasa á cada momento por allí las casas que la rodean son hermosas, títulos superiores, mas informes á nuestra casa San Martin N. 118. a10

POR EL MISMO

Valiosísimo remate, del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Manuel J. Ascuénaga, situado en el Partido del Pergamino, del casco compuesto de 5 leguas próximamente, en nuestra casa calle San Martin núm 118.

El mártes 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos en la ciudad de Buenos Aires en el patio de nuestra casa calle San Martin núm. 118, por cuenta de la testamentaria del finado D. Miguel J' Ascuénaga y por órden de sus herederos y albaceas testamentarios, todos mayores de edad á la mas alta postura y al contado, este magnífico establecimiento de campo, uno de los mas importantes en el Norte de esta provincia, distante 13 leguas al Sud Oeste de San Nicolás de los Arroyos, 3 leguas al Norte del pueblo del Pergamino y 8 leguas al Sud Oeste del arroyo del Medio, campos de superior calidad parte sobre el arroyo ó cañada de Cepeda.

El campo se divide en 3 fracciones marcadas en el plano con las letras A, B, y C.

La letra A: situado sobre la cañada de Cepeda tiene una legua de frente p legua y media de fondo igual: 54 669 700 varas cuadradas contiene el establecimiento principal denominado «San Miguel» con 4 departamentos, 11 piezas de material, techo de azotea, 2 cocinas y cocheras; gran galpon de material con tres departamentos unidos cuyas dimensiones son 30 varas por 5 1[2 de luz al Este, 075 por 5 1[2 varas al Sud y 30 varas por 5 1[2 al Oeste, con un patio enladrillado de 32 1[2 varas mas 25 varas, 4 mas 4 piezas de material techo de teja, tres jardines, 4 pozos de balde, 2 palomares, letrina, una quinta de 16 cuadras con dos alfalfares de tres cuadras de largo por una de ancho cada uno, 4 cuadras cuadradas de monte con 7000 árboles frutales, mas ó menos.

Una magnífica calle de álamos de 700 varas de largo con 2,500 álamos, 3 piezas de material, techo de azotea, corral de alambre, pozo y pileta, los palos de ñandubay y de los dos ensenadas, corrales de ovejas, palenques, corrocas de las quintas con como 3200 palos, mas ó menos. m20

Hay ademas diez puestos todos con poblaciones cuatro de material techo de teja, cuatro techos de azotea y dos son Ranchos techo de paja, todos con sus correspondientes corrales de alambre, postes de ñandubay, llenos sus nombres son:

No. 2 la Invernada, No. 3 San José, No 4 San Juan, No 5 San Lorenzo, No 6 San Bernardo, No. 7 San Roque, No. 8 San Ubaldo, No 9 La Elvira, No. 10 la Adelaida, y No. 11 la Fidela

La letra B Se compone de tres leguas mas ó menos de origen y dominio enfitéutico contiene 8 poblaciones numeradas del No. 12 al No. 19 en el plano mencionado, denominadas Sta. Elena, San Roman, Sta Salomé, San German, Sto. Tomas, San Martin, la Rabona, y Sta Maria todas con sus poblaciones correspondientes de ellas cuatro de material techos de azotea y los otros cuatro ranchos techo de paja, ademas corrales para hacienda vacuna, de postes de ñandubay corrales, bebidas etc y todo aquello que constituye un establecimiento de primer órden.

La letra C la compone un triángulo con una área de 10.669200 vs. c[s campo en propiedad.

Ademas la poblacion San Antonio, 2 piezas de azotea y gran Jaguel

Debemos mencionar una gran noria con tres pozos y sus correspondientes piletas cuyos pormenor daremos despues.

Escusado nos parece entrar á ponderar la importancia de esta propiedad, cuya adquisicion constituirá el porvenir y la riqueza de una familia, si se toma en cuenta el progreso rápido de nuestro país.

El ferro-carril al Rosario que llegará al Pergamino con la ciudad, contribuye á no dudar á aumentar la importancia que tienen ya en sí esta valiosa estancia.

Planos y mas pormenores se obtendrán en nuestro escritorio San Martin 118

NOTA—Las personas que se interesan en la compra del campo pueden visitar el establecimiento ocurriendo por una carta para el encargado del mismo Sr. D. Marin Brescano. m20.

POR EL MISMO

De todas las haciendas vacunas, lanar y caballar del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria del señor don Miguel J. Ascuénaga situado en el Pergamino.

En el mismo establecimiento

El domingo 27 de Abril y lúnes 28 del mismo á las 11 de la mañana de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la mencionada testamentaria y órden de los señores albaceas testamentarios y herederos todos mayores de edad, á saber:

Todas las ovejas contenidas en los 19 puestos de este gran establecimiento á saber

No. 1—San Miguel, una majada negretti con 192 animales.
Id sajona con 1013 id.
Id. mestiza con 1765 id.
2, la Invernada una majada id 1916 id la mitad
3. San José, id id 3110 id id
4. San Juan id id 1818 id id
5. San Lorenzo id id 1893 id las 2[3 partes
6. San Bernardo, id id 1846 id la mitad
7. San Roque, id id 1582 id
8. San Ubaldo, id id id 2610 id la mitad.
9. La Elvira, id id 1736 id.
10. La Adelaida, id id 1600 id.
11. La Fidela id id 1250 id la mitad
12. Santa Elena, id id 1816 id id
Id 1619 id id.
13. San Roman id id 1695 id id
14. Santa Salomé, id id 1090 id.
15. San German id id 867 id.
16. Santo Tomás id id 1374 id la mitad
17. San Martin, una majada con 4846 animales (la mitad
18. La Rabona id id 2593 id id
19. Santa Maria, id id 1992 id id

Como 28 á 30,000 ovejas mas ó menos en todo

Hay otra poblacion San Antonio, ocupada por la Comisaria de campaña, 2 piezas de azotea y un gran Jaguel.

Ademas de 4 á 5000 cabezas de ganado vacuno en tres rodeos 300 yeguas mas ó ménos y los caballos de servicio de un establecimiento de esta clase, 150 caballos mansos.

Los interesados en asistir al remate, pueden hacerlo, tomando el vapor que de el Tigre sale para San Nicolás el viérnes 25 de Abril y serán conducidos desde allí á la estancia en carruajes que habrá al efecto el sábado 26 del corriente Abril siendo alojados convenientemente en el establecimiento durante los dias del remate y miéntras duro la entrega, la cual se hará inmediatamente despues del dia del remate

Las personas que deseen inspeccionar las haciendas, lo podrán hacer ocurriendo por una carta para el encargado del establecimiento Sr don Martin Brescano, á nuestro escritorio San Martin núm 118 m20

POR EL MISMO
MANUEL de la SERNA

Liquidacion completa del bazar de la ruina de S. Agustin [illegible] calle Florida núm [illegible]

El mártes 15, miércoles 16 y viérnes 18 á las 7 1[2 de la noche al mejor precio sin retirar lote y dinero al contado [illegible]

Cristalería porcelanas, arañas para gas, bandejas de plaqué, cubiertos de marfil, trinchantes, cucharas, [illegible], relojes para pared, muebles, palmatorias, [illegible], máquinas para coser, bandejas de plata, [illegible], jaulas, toallas, manteles, servilletas, [illegible] y una gran variedad de artículos de lujo y fantasía.

En seguida—Los armazones, vidrieras, mostradores, lámparas, arañas y demas útiles. a11

Martinez y Saenz Peña

Judicial

El domingo 4 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria una casa con un pequeño edificio perteneciente á la testamentaria de don Narciso Ruiz situada en la calle de Chacabuco 351. El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 38 varas de fondo al Norte.

Base para la venta las 2[3 partes. Títulos superiores, informes en nuestro escritorio San Martin 89. a4

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 11 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, un terreno perteneciente á la testamentaria de don Narciso Ruiz situado en Barracas al Norte calle de Australia entre las calles por donde pasa la via ferrea de ramal que va á Barracas y la de Santa Magdalena el terreno mide 10 varas de frente al Norte calle de Australia por 39 varas de fondo al Sud, su tasacion [illegible] pesos m[c.

Títulos superiores é informes en nuestro escritorio San Martin 89. a4

POR EL MISMO
Judicial—De muebles

El Juéves 17 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez una gran cantidad de muebles en buen estado, loza y otros artículos que no se detallan por su demasiada estension. El remate tendrá lugar en la casa calle Uruguay n. 15, donde estará la bandera de remate. a13

Máximo Gowland
En el partido del Baradero
DE UN MAGNIFICO

establecimiento de campo situado en la cañada de los Toros, perteneciente á la testamentaria de don Ignacio Medina y de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Diego Gonzalez

EL LUNES 21 DE ABRIL

A LAS DOCE EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á la venta de dicho establecimiento como sigue

El campo se compone de 813 cuadras cuadradas de 150 por 150 por costado, tasado dicho campo en la cantidad de pesos 351,760 m[c. base que servirá para principiar la venta. Al mismo tiempo se venderán los animales vacunos y yeguarizos, sus corrales, postes de ñandubay, muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento.

Nota—Los señores interesados que gusten asistir al remate, deben tomar el tren que parte de la plaza 25 de Mayo el domingo 20 de Abril á las 10 de la mañana, hasta el Tigre, y de allí en el vapor hasta el puerto del Baradero encontrando en la plaza del pueblo del Baradero, volantas que los conduzcan hasta el mismo establecimiento. Por mas pormenores á la Escribania del señor Cortés ó á mi escritorio Cangallo núm. 47. m30

POR EL MISMO
Judicial

El mártes 22 de Abril á las 4 en punto de la tarde de una casa situada á una cuadra de la Plaza Constitucion, perteneciente á la testamentaria, compuesta de 10 varas de frente por 37 varas de fondo, dicha casa se venderá al mejor postor por ser esta la órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Diego Gonzalez. m30

F. Bulnes y Ca.

De una casa chiche, situada en la calle Sarandí entre Belgrano y Moreno, entre dos vias de tramways, á media cuadra del empedrado, magnifica posicion, casa para renta.

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la magnífica finca espresada, á la mas alta postura y dinero de contado, la finca tiene 14 1[2 varas de frente al Este, por 16 de fondo, con 8 piezas de material perfectamente construidas, pozo, resumidero, etc.

No olviden que esta casa se encuentra entre 2 tramways, y que se venderá al mejor postor. Títulos á satisfaccion del comprador. Por otros informes á nuestro escritorio, Perú 135. a13

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria núm. 35

El mártes 15 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un selecto surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de muchas marcas, lienzos, cotines, madapolan, lienzo tablon, camisas percales, servilletas de hilo, casimires negros y de colores, id para pantalon, tarlatan, bramantes de varias marcas, granadina, yaconas de lindos gustos, abanicos, gró negro, velos de seda, alemanisco de hilo cotin doble ancho, batas bordadas, camisas de hilo para hombre, largas y cortas de lana y algodon, id para señoras y niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombre, id para señoras, valuillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantillas de gulpiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franela blanca y amarilla, sarasas para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros de felpa, polainas de punto, botones para pechera, peines, balldores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, una gran cantidad de agua florida, aceite de la Sociedad, tónico oriental y tinta de superior calidad, toballas genovesas núm. 60, espejos, camisetas de punto, peines y una infinidad de artículos q' por su mucha estension no es posible detallar.

Remates á la vuelta

Wehely, Gimenez y Ca.

Judicial

De una finca calle Talcahuano esquina á Juncal perteneciente á la testamentaria de doña Eusebia Castillo, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel García Fernandez.

El sábado 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos la finca mencionada construida en un terreno de 30 varas á la calle Juncal por 72 varas á la calle Talcahuano tasada en la cantidad de pesos 237,591 con 36 cts. m/c. no admitiéndose oferta que no baje de 2/3 partes de su tasacion que son 158,394 ps con 24 cts m/c.

Rogamos á los especuladores de fijarse en la posicion, Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tren via etc.

Por mas informes en casa de los rematadores, Bolivar 19. a9

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

POR ÓRDEN ESCLUSIVA

DE LOS Sres.

Salvador Lopez y Ca.

De Paris

EN NUESTRA CASA

Bolivar 19

A los plazos de costumbres

Liquidacion de facturas de camisas, de sombreros, de paños finos, de paños castor y y de calzado

Además de los artículos que constituyen el surtido general de un Remate.

NOTA—Esta importante factura se liquidará infaliblemen[te] recibida, al mejor precio, en los dias Már[tes] y ... por decles 15. a9

POR EL MISMO

REMATE NOTABLE

EN CASA DE LOS Sres.

Gonzalez Aspiunza y Ca.

FLORIDA NÚMERO 130

Por liquidacion

A los plazos de costumbre

EL MARTES 22 y MIERCOLES 23

Brillante oportunidad para tenderos

El Mártes 22 y Miércoles 23, venderemos á la hora de costumbre, las brillantes existencias de esta casa, sin reserva alguna y á los plazos de 5, 6 y 7 meses.

Escusado es llamar la atencion de nuestros favorecedores sobre este Remate, en el cual se liquidará una cantidad de artículos de lo mas nobles que raras veces se venden en Remate.

El por menor de los artículos en parte es el siguiente, Mencionando solamente los principales artícu os

Raps floreados y sinas Damasco de lana y seda, Cachemires chalones pañuelos espumillas claunes blancos tartanes enagua, pañuelos, bernesi aljuari, granadinas, embutidos, camisas, batas terciopelos corsés, greno de oro tules, crespones, tapados, brocateles forales, rasos y poplins, bombasí barolla alemanesco, percales muselina, perfumerías finas y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. a9

POR EL MISMO

Remate extraordinario

EL DOMINGO 20

De Abril, á la 1 en punto

EN EL ESPACIOSO PATIO DE NUESTRA CASA DE REMATE BOLIVAR 19

EL PORVENIR

DE LAS FAMILIAS

LA ESPERANZA DEL OBRERO

360 LOTES DE CHACRAS

En Lincoln

Lindando con el éjido del PUEBLO

CADA LOTE

CONSTA DE

DIEZ MANZANAS

de 10 varas por 100 varas

La base para la venta

SERÁ SOLAMENTE DE

1,000 PESOS

por cada lote ó sea 100 pesos por manzanas, ó un centavo de pesos moneda corriente por vara cuadrada.

Lincoln está á cincuenta y dos leguas de Buenos Aires.

El ferro-carril á las provincias debe pasar por allí.

Se garante que los lotes de chacras están inmediatos al pueblo.

El campo es magnífico.

Como se quiere dar todo género de facilidades á los compradores el propietario de estos terrenos pagará las escrituras, no ocasionando á los que compren lotes, gasto ninguno.

Lo único que se exije á los compradores es que escrituren en la semana siguiente al remate, pues este es por liquidacion de una sociedad.

Este remate es para pobres

PARA LAS FAMILIAS

Es el mejor regalo que se puede hacer, dentro de pocos años cada lote de los que ofrecemos en venta valdrá diez ó veinte veces mas.

Dentro de un par de dias repartiremos planos con profusion.

El gran ferro-carril al Rosario que estará concluido dentro de 20 meses y que se inaugura el próximo 28 pasará una distancia de pocas leguas de los terrenos que ofrecemos en venta.

a10

POR EL MISMO

REMATE NOTABLE

POR ÓRDEN EXCLUSIVA

DE LOS Sres.

Mac-Lean Böhn y Ca.

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 19

A los plazos de costumbre

El Juéves 17 y Viérnes 18

Surtido brillante— de géneros de vestido, Confecciones, Sederías, Algodones, Tapados de terciopelo, Paños finos, y frazadas.

Además del surtido general completo que la casa vendedora presentará en el remate.

NOTA—La venta se efectuará en lotes fuertes al gusto de los compradores.

Otra—El detalle de los artículos fuera de los nombrados, es el siguiente.

Un gran y variado surtido de géneros para vestido.

Confecciones—Túnicas de paño y de terciopelo hechas y en cortes, tapados y sacos para señora y niños, de paño pura lana, mezcla y de pana.

Artículos de punto de lana—Boas de varios tamaños y clases, batas para niñas y señora, pañuelos, botinetas y bedulnos de varias clases, chalones de lana y merino, pañuelos de rebozo y medio rebozo de muchas clases.

Paños negros, casimir negro y de colores, en enrizadas y en cortes, en gustos para sastres y roperos.

Paño mezcla fino, piloto y presidente, en ancho para poncho, colmas finas y ordinarias, castores negros y de colores de pura lana y mezcla.

Bombasí blanco y de colores, raso de lana y de algodon.

Frazadas de lana, nueve, diez y once cuartas, de muchas clases.

NOTA—El dia Viérnes 18 la casa presentará en Remate el grande y variado surtido de calzado, del cual no damos detalle por ser tan conocido en toda la plaza.

POR EL MISMO

De una linda finca

Calle de Pasco número 36

El Domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos la finca situada calle de Pasco 36, entre Cangallo y Piedad, edificada en terreno de 18 varas de frente por 17 de fondo, con una casa de 4 piezas, cocina y pozo de balde, patales y demás oficinas.

Tanto por la calle Cangallo, como por la de Piedad, tiene tramway á cada momento, por lo cual recomendamos á nuestros favorecedores, la asistencia puntual á la hora indicada.

La venta se hará al contado. a15

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16

El mártes 15 del corriente de un nuevo surtido de muebles como ser:

Ricos roperos de jacarandá todos tallados con luna francesa, 4 id de caoba, cómodas, escritorios diferentes clases, mesas del centro, juegos de sala, una magnífica caja de fierro, lavatorios diferentes, bibliotecas, mesas de noche, cómodas, 10 docenas sillas diferentes, 2 pianos nuevos, mesas de comedor, alfombras, sofaes, confidentes, relojes, cuadros, juegos lindísimos de sala, aparadores de caoba id de gulado, lámparas, de todas clases, 2 ricos billares y otros muchos muebles que estarán á la vista.

En seguida—Por liquidacion de una casa, 10 dnas camisas bordadas 10 colchas de crochet, uno veinte álbums, para retratos todos tamaños, 10 anteojos de teatro, 1 caja cubiertos, 20 dnas jabones núm 1°. 15 resmas papel de carta, varios adornos de mucho mérito, 30 cjs vino jerez muy viejo, relojes, cadenas, carabanas, alfileres, medallones, anillos con brillantes y muchos otros artículos que estarán á la vista. a10

POR EL MISMO

Calle San Martin No. 16.

El Juéves 17 del corriente á las 12 del dia y al contado, se venderá lo siguiente:

Un rico piano jacarandá nuevo flamante, 1 rico aparador de 3 cuerpos todo tallado á la última moda nuevo flamante, 1 juego dormitorio madera palmas que ha estado en la esposicion de Córdoba, compuesto de una cama, 1 cómoda con tocador, luna francesa de cuerpo entero, 1 mesa de noche de lo mejor, ricas mesas de caoba sólida y piedra mármol, id incrustadas en bronce, escritorios de señora, cómodas de caoba, 1 lavatorio de caoba y roble todo tallado con su juego correspondiente, mesas de comedor de caoba sólida, id de roble y de nogal, juegos de sala forrados en reps y de jacarandá, 1 id de 9 piezas compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas incrustadas en nácar, roperos diferentes clases, cómodas escritorios de caoba y de jacarandá, 4 confidentes forrados en reps punzó, varios pianos, perpendicular de jacarandá, varios id para estudio, 1 surtido de sillas francesas, americanas y de la India, sillon, máquinas de coser, rinconeras y cuadros de nogal varios tamaños, 6 lavatorios franceses con juego, mesas de noche diferentes clases sillas de montar muy finas, porcelanas, alfombras, espejos de varios tamaños, 2 cuadros al óleo de mucho mérito, varios id grabados, relojes de sobre mesa diferentes, costureros alfombras, vino jerez, oporto, cajas de fierro, loza, cristales, porcelanas etc. etc.

Que aprovechen los interesados esta ocasion, pues estos muebles son casi todos nuevos.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

De un nuevo surtido de muebles nuevos y usados, alhajas y otros artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente el Sábado 19 del corriente. a15

Pablo Escalante

En su casa, calle de San Martin número 154

(Frente al Banco Hipotecario)

El Miérc. les 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es como sigue roperos de caoba, camas de id, juegos de sofaes forro reps, camas de fierro, mesas de comedor, lavatorios, sillas de varias clases, cuadros, cortinados, alhajas, adornos, é infinidad de artículos de Julio que por su mucha estension se suprime.

POR EL MISMO

De tienda y mercería

En su casa, calle de San Martin número 154

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, gran cantidad de tienda y mercería. a13

MIGUEL BORDENABE

Remate importante

El dia 20 de Abril á las 2 de la tarde venderemos á la mayor postura y al contado una magnífica propiedad situada á 2 cuadras de la plaza principal haciendo cruz con el mercado de abasto, compuesta de 3 piezas de material, techos de paja y la estension del terreno es de 18 varas de frente por 34 de fondo, la importancia de esta propiedad es muy bien conocida por la localidad en que se encuentra, y la venta se efectuará por órden terminante de su dueño, por mas informes al rematador—Mercedes, Abril 10 de 1873 a13

Marin y Gomez

JUDICIAL

Al Norte Al Norte

De la valiosa propiedad

San Martin 163

ENTRE

Parque y Tucuman

Hermoso terreno

17 1/2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este con un magnífico jardin.

El Miércoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, como perteneciente á la testamentaria de D. José Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos, y demás oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 924,849 y 30 cents. siendo sus 2/3 partes 616,566 ps y 20 cents. que será la base para la venta.

Llamamos la atencion de los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presentan en venta un terreno espacioso y central, á cinco cuadras de la Plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA—Las escrituras, son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas, por nuestra casa de remate, Bolivar 126. m12

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

Muy central

Calle del Temple n. 46

Entre San Martin y Reconquista á 2 cuadras del puerto de las Catalinas.

El Miércoles 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martell y como perteneciente á la testamentaria de don José Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 varas y 40 centímos de frente al Norte, por 50 varas 70 cts. de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á las 17 vs. 70 cts. se encuentra un martillo á su favor de 1 vara 40 centímos de ancho, con 17 varas 80 céntimos de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho con 16 varas 50 céntimos de largo, hasta un fondo, y sobre el costado Este de la línea de la calle, á las 17 varas 60 céntimos de largo y de allí sigue otro martillo á su favor, compuesto de 1 vara 40 céntimos de ancho con 17 varas 60 céntimos de largo, y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 céntimos de ancho con 16 varas 60 céntimos de largo, hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 céntimos, lo que hace una superficie total de 1,144 vs 78 cents. de vs. cuadradas.

La casa se compone de 44 piezas todas de material, 3 patios y demás comodidades necesarias, tasada en todos sus partes en la cantidad de 829,767 ps 65 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion que son 553,178 ps 45 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente bajas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del puerto de las Catalinas.

Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar núm. 126. m12

POR EL MISMO

DE RICOS MUEBLES

En el patio de nuestra casa, Bolivar 126

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto del dia remataremos una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico juego de sala compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones, 1 mesa del centro con piedra mármol, ricas alfombras, 1 cama de caoba de bote, 1 mesa de noche con piedra, 1 ropero de caoba con espejo, un lavatorio de id con espejo, sillas de caoba de varias clases, mesas de comedor de caoba, 1 juego de comedor aparador, rinconeras, sillas, sillones de caoba, cómodas con piedra mármol, tocador para afeitarse, 1 rica cama de bronce con pavellon, id id fierro de varias clases, roperos de caoba, id de gulado, tohalleros, mesas de escritorio, sofaes de muchas clases, confidentes de marroquin, roperos de jacarandá con espejo y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Venderemos 1 rico coupé con muy poco uso para dos y cuatro personas a13

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

¡¡DE UNA LINDA CASA!!

En San Fernando

CALLE CONSTITUCION Y 25 DE MAYO

Donde estará la bandera

Formando esquina

2/3 p'tes 56399

El domingo 20 de Abril á las 3 en punto remataremos por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr don Jorge Echeverria, una hermosa casa en San Fernando calle Constitucion y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de don Anastasio Rodriguez, con 4 piezas de material, maderas duras, toda reboca da en cal, cocina, pozo, letrina etc. compuesto su terreno de 17 1/3 varas de frente por 50 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 84,598 ps m/c. no pudiendo admitir oferta que no esceda de las 2/3 partes que son 56,399 ps.

Por mas pormenores, al escribano Granados, ó á nuestro escritorio Victoria 15. m21

GUILLERMO MARTENS

De una magnífica casa situada en la calle Chile núm 409, entre las de Solis y Entre Rios, compuesta de 8 3/4 varas de frente al Sud, por 25 3/4 de fondo.

Venta liberal sin límite ¡¡ojo especuladores ojo!!

El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la casa arriba espresada y sus[?] propiedades[?]... [illegible]

La casa tiene 4 magníficas habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, un galpon en el fondo, los pisos y techos embaldosados, en fin nuevo y todo á la vista tal cual se encuentra.

La situacion es sumamente brillante, dista solo 1/2 cuadra del gran boulevard Entre Rios, la casa es edificada á la moderna, y así es que los que quieran hacerse de una buena propiedad no deben desperdiciar esta oportunidad.

Por mas datos al rematador, calle Potosí núm. 83 y 85. a15

POR EL MISMO

De una casa situada en la calle Moreno n. 610 entre Alberdi y Saavedra, mirando al Norte, venta forzosa, ¡¡alerta!!, tramway á la puerta.

El domingo 20 del corriente á las 3 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada por órden terminante de su dueño que se embarca[?] para Europa[?].

La casa está edificada á la moderna, en terreno de 8 1/2 varas de frente por 65 varas mas ó ménos de fondo, contiene 4 lindas habitaciones, maderas buenas, techos embaldosados, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde de riquísima agua una gran huerta en el fondo etc etc.

Llamo la atencion á los que quieran vivir bien y á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, la posicion es de muchísimo porvenir, dista solo 1 1/2 cuadra del Jardin del pensamiento y 5 cuadras mas ó ménos del paseo Caridad el centro tiene tramway á la puerta etc. Atencion pues, no faltar al dia y hora indicados, se venderá por lo que den, escrituras sublimes, y por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. a15

POR EL MISMO

De una casita al Norte situada en la calle del Parque núm. 588 entre Ayacucho y Junin, con 10 varas de frente por 19 varas de fondo mas ó menos, rodeada de magníficos edificios y calle empedrada. ¡¡Ojo especuladores ojo!! venta forzosa, sin límites.

El domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada.

Es escusado entrar en mas detalles el terreno es sumamente alto, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y la posicion es magnífica.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. a15

Alberto J. Huergo

EN EL PUEBLO DE LOBOS

Magnífico remate

Terreno esquina

A dos cuadras de la Plaza

CALLE PRINCIPAL

CENTRO DE COMERCIO

Casa conocida por de doña Petrona Pueblas de Vuedo actualmente ocupada por un hotel.

El domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde venderé la casa calle de Buenos Aires y General Rauch, (soberbia esquina) edificada en terreno de 23 varas de frente á la calle de Buenos Aires y 48 varas á la del General Rauch.

Existente materiales, inmejorable local, único esquina en venta en ese centro comercial, hermosos almacenes y piezas, venta sin límite.

El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y regresa á las 7 y 45 minutos. No faltar á la hora indicada. La casa dá una buena renta, no olvidarse el dia y hora indicada. a9

JUAN F. ACHINELLI

Judicial

De un hermoso y central terreno con edificio calle de la Piedad núm 514 y 516 al lado de la iglesia de la Piedad, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway a 1 puerta á un paso de la iglesia, y á una cuadra del mercado y plaza de Lorea.

El Juéves 8 de Mayo á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos este importante terreno con lo en él edificado perteneciente á la iglesia de nuestra señora de la Piedad, procedente de una capellanía, por pedido del Patrono Presbítero don Apolinario Larrosa con intervencion del señor fiscal eclesiástico y órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Honorio Martel.

El terreno se compone de 7 metros y 180 milímetros igual á 8 1/2 varas de frente al Norte, por 61 metros 420 milímetros, igual á 70 varas de fondo, haciendo el todo una área de 591 varas cuadradas, con tres piezas de material, las paredes del frente comunes de los costados le pertenecen, lo mismo que un gran galpon de 70 varas cuadradas y la vereda de piedra en todo su frente.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 312,830 ps. no pudiendo admitir oferta por menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 208,553 ps m/c. Por los títulos que son de primer órden ó por cualquiera otro informe sírvanse ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones Bolivar 134.

En seguida—Anunciaremos una casa en la misma cera y cuadra, edificada á la moderna que actualmente tenemos órden para venderla particularmente. a9

POR EL MISMO

De muebles y artículos varios, en su casa Bolivar 134

El juéves 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado venderemos:

Camas cameras de fierro inglesas con colchones elásticos, camas de distintas clases de fierro, bronce, jacarandá y caoba, camitas para niños sillas y sillones, cómodas, roperos, aparadores, mesas, sofaes, confidentes, lavatorios, tinajones, escritorios, relojes, porcelanas, cristales, cubiertos de electro plata, vinos finos y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate a13

Pablo Gowland

JUDICIAL

De la gran finca casa de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posé. Impo tantísima propiedad. Inmejorable posicion. Gran centro de comercio.

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr Juez de primera Instancia Dr D Honorio Martel, y con la venia del Sr Juez de Menores la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Villarino de Posé, señalada por la calle de Rivadavia con los números 528 al 540

El terreno se compone de 18 varas y 15 cents de frente al Oeste, por 54 varas y 50 cents. de fondo al Este dando frente al Norte calle Rivadavia, el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas, aljibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D Agustin Rodriguez en la suma de $ 1,800,000 un millon y ochocientos mil pesos m/c, no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son $ 1,200,000. base muy baja en atencion á su localidad

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay parage de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad donde pronto se instalará el Departamento de Policía

Títulos superiores, para ver las tasaciones etc etc á la Escribanía de D. Manuel Victórica, Defensa 74 último patio

Otros informes al Rematador, Defensa 114 m18

POR EL MISMO

En su casa, Defensa n 114

De artículos de almacen

Al contado

El Mártes 15 del corriente á las 12 en punto

200 cjs fideos de Génova, 50 bcas cerveza negra, 100 cjs vino oporto, 50 bols arroz, 25 cjs tabaco americano 20 bord vino burdeos, 30 cjs sardinas, 50 canastos cerveza francesa, 25 bcas fideos cortados, 500 cjs higos de Nápoles, 25 btos yerba paraguaya, 50 cjs coñac francés 100 bols fariña, 500 libras chocolate, 25 quesos gruyere, 25 tarros tabaco picado, 40 cjs encurtidos, 5 cascos jamones ahumados, ... [illegible] cigarros surtidos, 25 docs ... de Hamburgo, ... 60 bols galleta superior, 200 dos lenguas ... velas estearinas 20 bcas cerveza... de manzana, 100 lats dulce de membrillo 50 cajas té Orange Pekóe, 50 cjs cohetes 500 docs naipes, 20 cjs aceite Rivera, 20 latas ... de cera 25 tarros aceite linasa, 20 cuñetes tinta, 20 cajas té Congo, 20 bols garbanzos, 50 cl vino Italiano, 10 bcas betun

En seguida—17 bord vino superior, 30 bcas cerveza negra de Younger, 25 bols semilla alfalfa, y otros artículos a13

Manuel P. Medrano

Judicial

De un lindo terreno con 3 piezas de material en la calle de Moreno n 578, donde estará la bandera

El Domingo 27 de Abril á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Roca, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 11 varas y 70 céntimos de frente al Norte, por 54 de fondo, con 3 piezas de material, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, tasada por el maestro mayor D Guillermo Martinez en la suma de 80,290 pesos m/c previniéndose que no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Secretaría del Sr D Manuel Victórica, Defensa 74, tercer patio, quien se lo pondrá de manifiesto, y por mas datos, Perú 73 m21

POR EL MISMO

Judicial

De almacen en la calle de Moreno esquina á la de Entre-Rios.

El lúnes 28 de Abril á las 12 en punto del dia se procederá al remate por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doct r don Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de doña Victoria Viñoles todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en azúcar refinada, id de la Habana, arroz, fideos, conservas varias clases, coñac, ginebra de Holanda, vino en bordalesas y pipas id en cajones, kerosene, aceite pañol, chocolate, cristales y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

En seguida armazon, mostrador y balanzas m30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 5 lotes de terreno

En la calle de Entre Rios

Y Estados Unidos

El 18 de Mayo á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, y perteneciente á don Tirso Gonzalez, los cinco arriba indicados, y tasados por el maestro mayor don Guillermo Martinez del modo siguiente

Lote núm 1, 20 varas y 60 cts de frente al Norte calle de Estados Unidos por 23 de fondo á la calle de Entre Rios, tasado en 115,000 ps m/c

A la calle de Entre Rios Lote núm. 2, 10 varas de fte al Este por 19 y 70 cts. en 40,000 N. 3 10 1/4 id por 19 y 60 cts. en 40,000 N. 4, 10 id id por 19 y 50 cts en 40,000 pesos. N. 5, 10 id id por 19 y 40 cts, en 40,000 pesos

Prevenimos que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de sus tasaciones los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la secretaría á cargo del escribano don Manuel Malmierca en el primer patio en la casa calle de Defensa núm. 74, quien se las pondrá de manifiesto y por mas datos á Perú 73. a6

POR EL MISMO

De una linda casita

EN LA CALLE DE

GARANTIAS 152 1/2

ENTRE LAS DE

Corrientes y Parque

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde en punto, se procederá al remate al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 16 de fondo, con 3 grandes y hermosas piezas, cocina y demás oficinas necesarias.

Creo escusado toda recomendacion, solo diré que actualmente está ganando 600 $ m/c. mensuales, en calle empedrada y con tramway en la bocacalle y títulos de primer órden.

Por mas datos, Perú 73 a15

RAFAEL B. SAAVEDRA y Ca.

Judicial

De un lindo terreno central calle de Chile núm. 354, empedrado, aguas corrientes, perteneciente á la testamentaria de Juana Sarratea de Castro y con la venia del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martell.

No hay tasacion sinó al mas alto precio, localidad intere[sante] ... 2 1/4 varas de frente por 50 de fondo, á mas toda cerca de pared y alrededor, todas medianeras con valiosos edificios que tiene 2 piezas de material, techo de paja, pozo etc.

Se rematará infaliblemente

El Juéves 17 de Abril dia de trabajo á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, y garantimos que venderemos á todo precio segun órden del dueño.

Títulos y autos en magníficas condiciones pasa ... informes á nuestro escritorio calle del Perú 117, en el patio. a6

J. Alberto Astengo

Judicial-Judicial

DE UN CAMPO

En el partido de Lobos

Compuesto de 123 hectáreas y 68 áreas 3 rean 180 cuadras cuadradas mas ó menos, con casa, pozo, muchos árboles frutales y de adorno, tasado sumamente bajo, al año 1871 á razon de 600 mil pesos la legua cuadrada; dicho campo dista 3 leguas del pueblo de Lobos al Sud Este, lindando con los señores Dionisio Urquiola, José Leon Peralta, señor Carrily don Juan Manuel Carranza, y por órden del señor juez de 1ª Instancia doctor don Jorge Echeverría, perteneciente á la testamentaria de don Juan A. Villasanta.

El domingo 20 de Abril á las 4 en punto procederé al remate del referido campo en el mismo pueblo de Lobos en casa del escribano señor Lagos frente á la Iglesia donde estará la bandera.

En seguida—Procederé á vender un terreno perteneciente á la misma testamentaria cerca de la plaza calle Necochea, con 23 1/2 varas de frente por 40 de fondo, lindando con los señores Coronel, Porto y Pereira, tasado en una friolera de 6 mil ps m/c. que vale 20,000.

Las personas que se interesen en este remate tan ventajoso por su localidad y tasacion tan baja, deben salir del Parque en el tren de las 7 de la mañana que llega á las 11 y regresa á las 3 1/2 de la tarde, para ver el campo pueden dirijirse á Lobos á casa del señor Lagos, que les dará todos los informes q' quieran, para su tasacion y demas, en la oficina del señor Pardo calle Defensa núm. 74, ó Belgrano núm. 353. a4

Gabriel Ocampo

EN QUILMES

JUDICIAL

De 2 suertes de chacra en el Partido de Quilmes. El Domingo 27 de Abril á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martel, y perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Tobal de Tobal lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel 1° de este Partido, con 475 vs por costado con mas 3 cuadras terreno de desenso de barranca, con dos cuadra, de monte de durazno, 3 cuadras cuadradas monte de paraíso, trece cuadras cuadradas sembradas de alfalfa, tres mil varas de alambre de circunsferencia del terreno, con medios postes y estacones de ñandubay y tres hilos de alambre, 3 ranchos paredes de ladrillo crudo y cocido, siendo uno de ellos de 3 piezas con techo de paja, 2 pozos etc, tasado en la cantidad de 400,000 $ previniéndose que se principiará por la tasacion teniendo estos preciosos terrenos, los mas bien situados, á 15 cuadras del pueblo, campo alto etc.

En caso que los trenes cambien la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar al remate á los interesados, por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Recoba Nueva núm 102. m20

HIDALGO Y TORRES

Número 5,498

Judicial

De la hermosa valiosísima y central propiedad situada en la calle de la Defensa números 331, 333, 335, 337 y 339

A 7 cuadras de la plaza de la Victoria.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Don Honorio Martel

20 y 1/2 varas frente al Este por 66 vs 75 cent. en su fondo tiene de frente 21 y 1/2 vs, 27 piezas, á mas 2 grandes almacenes, 2 hermosos parrales de hierro, árboles frutales, pozo, cocinas y demas oficinas, hay ademas como 7,000 ladrillos sueltos Todo este gran edificio en perfecto estado.

¡¡Atencion capitalistas!!

El Domingo 20 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D Miguel Gaudencio, cuyos detalles omitimos por ser demasiado estensos.

Esta propiedad está tasada en la baljísima suma de 1,024 265 $ m/c. 2/3 partes son 682,845 $ m/c no admitiéndose oferta que baje de esta suma. Títulos garantidos que pueden examinarse en la oficina del Secretario D. Lesandro García, Defensa 74

NOTA—Escusado nos parece recomendar esta propiedad su importancia y la situacion de ella, por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 76. m20

POR EL MISMO

No. 5,504

JUDICIAL

De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 contigua á la de Florida De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. don Miguel García Fernandez —Mucho mejor.

El domingo 20 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad con 8 1/2 varas de frente al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material bien construidas, maderas duras, pisos de tabla, embaldosado el patio y techos, aljibe etc.

Tasacion 250,000 ps—2/3 partes 166,667 ps m/c. La localidad es inmejorable, renta segura, por mas pormenores á nuestra casa de remate Bolivar 76 a9

POR EL MISMO

Número 5,503

Judicial

De una casita central calle de Cerrito núm 142 de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandes.

¡Que bueno eh!

El domingo 20 de Abril á las 3 de la tarde se procederá vender dicha casita con 8 1/2 varas de frente al Este por 15 varas de fondo al O con todo el edificio de material bien construido, maderas duras, pisos de madera patios y techos embaldosados, aljibe etc tasada en 180,000 ps. 2/3 partes 133,335, creemos que la localidad es inmejorable renta segura de. ... Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76 a9

POR EL MISMO

N. 5,505.

JUDICIAL

De una casa formando esquina muy central é importante calle de Florida y Paraguay

De órden del Señor Juez de primera Instancia Doctor Don Miguel García Fernandez.

Muy superior

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con 10 ½ varas de frente y Este por 40 id de fondo al Oeste con 4 habitaciones de material maderas duras pisos de madera patios y techos embaldosados, aljibes, todas las paredes son propias, cocina letrina y demas comodidades.

TASACION 400,000 pesos 2/3 partes 266,667 pesos m/c

NOTA Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76 a9

POR EL MISMO

No 497

... remate

En la fábrica de cristalería recien establecida en el país sita calle Perú esquina á Garay

Hoy mártes 15 de Abril á las 12, este remate tiene por objeto dar á conocer al público los trabajos de esta fábrica, al mismo tiempo podrán ver los concurrentes funcionar las máquinas y elaborar el cristal con nueva ... se venderán en detalle ... jarrones botellones ... de diferentes hechuras jarras id, palanganas tubos bombas, máquinas de café, lámparas ... fanales, lámparas y gran variedad de objetos hechos en el cuarto esta blecimiento.

Invitamos á las personas de gusto, á los amigos al progreso en todo industria nueva en nuestro país a15

POR EL MISMO

Semanal

De muebles—En el patio de nuestra casa—76 calle Bolivar núm 76

El miércoles 9 de Abril á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados

Nota Admitimos carruajes, muebles, etc para venderlos en nuestro remate semanal debiendo mandar sus órdenes con anticipacion; se pagan todos los dias a15

JOSE MARIA C. BELGRANO

Judicial

Por órden del Sr Juez de Paz de San Miguel de todas las existencias dejadas por D Francisco Prades, en la casa calle de Suipacha n 79

El Mártes 15 del corriente Abril á las 11 de la mañana en punto, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado, de los muebles y demás existencias dejadas por Don Francisco Prades en la mencionada casa y consisten en mesas de mármol, bancos forrados, sillas de esposos de cuerpo entero, una cocina económica, un armazon é infinidad de otros objetos que estarán de manifiesto en el dia del remate a5

Federico J. Miró

REMATE EXTRA-JUDICIAL

Notable y especial de una y media manzana de terrenos en lotes al Norte á solo 3 cuadras de la calle de Santa Fé y situados en las calles de centro América plaza hoy en construccion que vá á ser como la plaza Libertad y entre las calles Chavango Nueva Granada y Quirno, conocido antiguamente por corrales del Norte, (plaza frente á la Estacion del tramway Argentino, y de la fábrica del Sr. Lag-marsini y del colegio de Blanco, linderos con los señores Holl, Saavedra, Gómez, Anchorena, Castro, Morillo, Laterra, Araujo, Haul Barreyro y Lestache, Robles, Gutierrez, Gonzales y otros muchos construyendo

Por cuenta y liquidacion forzosa de una testamentaria

Dividida en pocos lotes grandes y chicos al gusto de los interesados. Venta leal y franca sin reserva y al mejor precio sin retirar lote

El domingo 20 de Abril á la una en punto del dia se han de vender en público remate al que mas diere en lotes al gusto de los compradores sus acciones. Estos magníficos terrenos centrales y bien situados á iecs ... sin edificar y rodeados con 5 líneas de tramways, y el F C del O que sale del 11 para las Catalinas, con la mas grande y hermosa plaza que tendrá Buenos Aires y que se está construyendo, gran movimiento esto es público y notorio y un hecho positivo, como tambien el tramway que vá á Belgrano por la calle de Santa Fé y el otro que vá á Palermo por la calle de Chavango y el de los señores Crisol que viene por la calle Mathieu y Ascuénaga y sale á la calle Quirno, y el Argentino que sale de la plaza Victoria y viene por la de Cuyo hasta la estacion por donde pueden venir los interesados hasta llegar á los terrenos creo que lo costo no escapará al buen sentido que dice bien alto, el grande é inmenso porvenir que tiene y tendrá, y que aun no ha sido esplotado y que solo queda á 25 cuadras de la plaza de la Victoria Títulos garantidos lo mejor, mas datos y planos Maipú 99. a9

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Potosí

Esquina de Sarandí

El Viérnes 18

De Abril á las 4 de la tarde en punto y por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandes, venderemos al contado, la casa mencionada, perteneciente á la testamentaria de D Esteban Alberti, con 12 varas de frente al Norte, por 35 id 40 céntimos de fondo al Sud, formando esquina, y un edificio recien edificado, conteniendo un gran almacen, trastienda y sótano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 131,701 pesos m/c., se previene que no se tomará oferta que no esceda de las 2/3 partes.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio, Victoria 108, y para ver las tasaciones, á la escribanía del Sr. Pardo, Defensa n. 74 m14

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

DE UNA CASA

En el pueblo de Lujan

Calle 3 de Diciembre

ESQUINA

A la de Libertad

El domingo 20 del próximo Abril á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D Jorge Echeverria procederemos á la venta de dicha finca perteneciente á la testamentaria de don Felipe Ramirez compuesto de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, haciendo esquina á las de Libertad y 3 de Diciembre, su edificio consta de 7 hermosas piezas de material, pozo de balde, letrina y cocina, el patio esta todo enladrillado, un parral con un zarzo de fierro, tasado en la cantidad de 35,681 ps m/c. Se previene que no se tomará oferta que no pase de las 2/3 partes

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 108 y para ver las tasaciones á la escribanía de Sagasta, Defensa No 74 m18

MARTINIANO BONORINO

De un establecimiento de jabonería con inclusion del terreno, situado en Barracas al Sud lindando con la bien conocida fábrica del señor Palsa á una cuadra y media de la estacion del ferro carril del Sud á Oeste

El domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por liquidacion á dinero de contado y en un solo lote el espresado establecimiento á saber:

El terreno es alto y se compone de 20 varas de frente á la calle de Paris por 55 de fondo y el cercado de tunales por los costados y por el fondo y el resto con cimientos de piedra para una gran pared en pié y el resto con cimientos de piedra

Útiles—Cilindro á vapor todo armado una gran tina para derretir 400 á 500 arrobas de sebo por dia una caldera de fierro para refinar sebo una prensa fuerte con tinaja que puede servir para saladero 7 galpones de madera de 18 14 y 9 varas de largo, 1 reservatorio, 3 piponas una carretilla, 1 noci... na grande 2 bombas y otros varios útiles, 4 piezas de habitacion y sótano pozo y un pequeño aljibe

El remate se efectuará en el mismo local á la hora indicada y estará designado con las banderas de remate Por mas datos al rematador Defensa 177 a15

POR EL MISMO

De artículos de almacen

En la calle de la Defensa núm 177

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas

POR EL MISMO

De camas inglesas

En la calle de la Defensa núm 177

El Juéves 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura 70 camas de fierro inglesas para 1 y 2 personas y para niños

P. MOLFINO y Ca.

Remate semanal

De comestibles y bebidas

El Miércoles 16 del corriente á la hora de costumbre en nuestra casa Reconquista 170 venderemos al contado y sin retirar lote, un rico y variado surtido de almacen, cuyo detalle en parte, es como sigue

Varias partidas fideos de Génova, id de Nápoles, barriles vino de Asti varias partidas arroz glacé id de la India 100 cjas pasas de higo de Nápoles, 30 sacos nuez, 10 ... ... de membrillo, 20 gruesas fósforos de cera vermouth torinés, vino pabolo seco, ginebra en botellas, vino de Burdeos en 1 y 8 pipas vino, jabon italiano id francés tabaco negro en rama, quesos parmesanos, 11 gruyer, id de té ingles una partida de harina, una id de bacalao, cantidad en conservas dátiles aceite de Rivera, licores varias clases y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto de la venta a15

DEPÓSITO GENERAL

De artículos de imprenta, litografía, encuadernacion y librería

CALLE DE MORENO 147 Y 149 1/2.

FUNDICION, BELGRANO 204

Imprenta

Máquinas Marinoni—Tamaños, «Prensa,» «Pueblo,» «Courrier» y mitad de «La Prensa.»

Máquinas prusianas—Tamaño, oficio, doble oficio y «Courrier.

Prensas á brazo—Americanas y prusianas, de varios tamaños.

Diversos artículos—Corta interlíneas, moldes, Baños María, pasta, punturas, paños, galeras, volanderas y toda clase de artículos del ramo.

Máquinas inglesas—Desde pliego de oficio hasta media «Tribuna,» sistema muy sencillo.

Máquinas americanas—De manejar con el pié, diversos tamaños.

Máquinas de rayar.

Tipos

El mas completo surtido, del país y estrangero, de diversos ojos.

La fundicion de la casa se instalará en el próximo mes, en la calle de Belgrano núm. 204, bajo la direccion del Sr. Mentzer, habiendo este recien traido numerosas matrices, obra de los mejores gravados, podrá ofrecer un surtido de tipos excelente, variado y moderno.

Litografía-imprenta

Máquinas de cortar—Francesas, inglesas y alemanas, varios tamaños.

Máquinas de satinar—Francesa é inglesas de cortar tarjetas.

Encuadernacion

Papeles—Agata fundida, Armonay, verdadero Armonay, imitacion Chagrine, mosaico marmolado Schrovetd.

Cartones—Hamburgueses y franceses.

Máquinas—De cortar cartones y papel.

Adornos y tipos—De bronce, surtido variado.

Cueros—Marroquin y carnero.

Litografía

Máquinas—Formato Colombier, Raisin y doble Caire.

Prensas—Colombier etc.

Tintas—Negra, 5 diferentes, dos precios de preparadas y en polvo, mas de 15 colores.

Papeles—De la China, de trasporte y de todas clases, de oficio, dibujo, colores, etc.

Útiles—Paño, cilindros, esponjas, arena, etc.

Piedras—De todos tamaños.

Papel de imprenta

Para diario—De todos tamaños, surtido de 8 clases.

Para obras—Mas de 16 clases.

Para carteles—Variados.

Para tapas—Diversas clases.

Para dibujo—8 clases.

Oficio doble—13 calidades.

Oficio sencillo—12 calidades.

Para bicarios—Papel inglés y francés.

Depósito general, Moreno 147 á 149.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPANA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83. p. m.x 4a.

PRIMER VOLUMEN

SANTOS VEGA

Ó LOS MELLIZOS DE LA ESTANCIA DE LA FLOR

Rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina (1778 á 1808) por Hilario Ascasubi

Este volúmen es del formato de cuarto mayor lo que se llama en Francia octavo JESUS, y consta de 65 cuadro 525 páginas y algunas láminas perfectamente grabadas en madera, representando las costumbres de los gauchos del siglo pasado. Ademas, este libro está esmeradamente impreso en papel glacé y se forma de catorce mil versos de los cuales doce mil y quinientos son inéditos

SEGUNDO VOLUMEN

ANICETO EL GALLO

Ó EL

GACETERO-PROSISTA Y GAUCHI-POETA ARGENTINO

POR HILARIO ASCASUBI

Rival de l'Aigle, ainsi que le vieux Coq gaulois
Il eut lancé sa foudre et défendu ses lois
P. MAILLEFER

Este volúmen es del mismo formato del anterior é impreso igualmente con esmero en papel glacé y con algunas láminas grabadas en madera. El libro tiene 600 páginas de prosa y versos gauchescos siendo la mitad de estos unos trozos corregidos y aumentados del periódico que en 1853 se publicó en Buenos Aires bajo el título ANICETO EL GALLO durante la guerra y sitio que por mar y tierra se puso el General D. Justo José de Urquiza á dicha Ciudad. Ademas este volúmen contiene varias poesías referentes á los triunfos de los Ejércitos Argentinos en la guerra de la Independencia, y otras inéditas

TERCER VOLUMEN

PAULINO LUCERO

Ó los gauchos del Rio de la Plata, cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay (1839 á 1851)

POR HILARIO ASCASUBI

Este volúmen es del mismo formato de los anteriores é impreso también en papel glacé con 460 páginas de verso perfectamente ... que se refieren en ... la guerra civil y nacional que ... en 1851 ... Monte Caseros ... ejército aliado al mando del General D Manuel Oribe ... la República Argentina Juan Manuel Rosas.

La obra completa se vende en el escritorio de la casa

N. 54 - CALLE DE MORENO - N. 54

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de Comercio, Dr D Juan E Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Dollas que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D Damian Castro, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr Juez Comisario D Lorenzo Balcarce, en la inteligencia de ser tenidos como contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—I Campos—Perú 120 a8v17

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui se han de celebrar almonedas y remates ante el Juez de paz del partido del Pergamino en los dias 28, 29 y 30 del corriente mes de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Juan Sylatti que son los siguientes: 1,700 ... y paraisos varios ... á 5 pesos son 1,500 ps, 60 árboles de durazno frutales tasado á 3 pesos importan 15,600 ps 226 piés de parra, frutales en ... 5 ps uno importan 1,130 ps, 54 árboles de durazno frutales á 8 pesos uno importan 432 pesos 19 árboles perales manzanos frutales 10 pesos uno 190, 15 árboles en ... frutales ... importan 150, 12 higueras frutales tasadas á 5 ps uno importan 60 ps, un rotado de 100 varas de frente por 150 de fondo, almacigo de duraznos de un año muy entresacado y plantas pequeñas trasplantadas tasado todo en 1,000 ps, 7 cuadras de 100 varas cuadradas con alfalfa á 500 ps uno importan 3,500, 460 varas zanja y cerco de tuna en regular estado á 7 ps vara importan 3,360, 644 varas de cerco de olivo cino en buen estado á 5 ps vara importan 3,220, 3 ps en viejas en 50 ps, 1 orquilla y una azuela 10 ps, 1 molino chico muy usado en 10 ps, 2 azadores y un tarro de lata vacío en 15 ps, 4 baldes viejos en 10 ps, 1 piedra de afilar con banco tasada en 25 ps, 1 machete en 5 ps, 1 lote útiles de cocina en 100 ps, 4 sillas de madera en mal estado en 40 ps, 1 mesa escritorio en 100 ps, 1 caja vacía en mal estado 15 ps, 1 arnero y 1 embudo usado en 10 ps, 1 azada en 60 ps, una marca con balsto renovado y su acolon tasada en 500 ps, una escopeta de 2 tiros usada en 100 ps, 1 oj de herramientas en 50 ps, 5 hoces para segar usadas en 25 ps 4 marcos para cortar ladrillos en 80 ps, 1 cepillo para madera y un par de bastos todo usado en 15 ps, una arquilla de ... en 20 ps, 1 tina y 2 barricas en 15 ps, 3 ... usados á 3 ps importan 9 ps, 4 reglas de albañil á 5 palmportan 15, 3 tablas de andamio usado y un tirante á 31 ps uno importan 120, 1 carretilla en mal estado en 30 ps, 1 baranda en mal estado tasado en 10 ps—Edificio, 600 varas de pared ladrillo cuarta mayor en parte con revoque abra cto á 25 ps una importan 16,500, 180 varas de piso con materiales y hechura á 47 ps vara importan 1,260, 62 varas de tapial con material y hechura á 22 ps vara importan 1,364, 1 pozo con pilares, arco y pileta, baldes y roldana tasado todo en 3,600 ps, 180 varas de azotea, comprendida materiales y hechura, á 47 ps vara importa 8,742, 50 tirantes á 110 ps uno importan 5,500, 483 varas alfalfa madera dura 25 ps una importan 1,200, 35 varas de revoque de cal en la pared con hechura á 12 ps vara importan 420, 600 varas revoque blanqueado interior á 5 ps vara importan 3,000, 5 puertas con marco de madera dura 6 cuartas cada una á 700 ps una importan 3,600, 4 ventanas con reja pintura y vidrios 3/4 cada una á 8 0 ps una importan 3,200, 2 ventanas á 500 ps 15 0, 1 ventana pequeña en un cuarto tasada en 100 ps—Puesto; 1 rancho con techado roña en mal estado el techo y las paredes tasadas en 700 ps, 1 pozo de balde con rosica tasado en 300 ps—Hacienda: 45 animales yeguarizos al corte á 80 ps uno importan 3,600 1 caballo en mal estado 100 ps m/c total 94,577 ps m/c. Se previene que no se admitirá oferta que bajo de las 2/3 partes de la tasacion, pudiendo las personas que se interesen ocurrir por mas datos á la oficina del que suscribe ... [ti]ene 747 ante el juez de ... mencionado—Buenos Aires, Marzo ... de 1873 Manuel Malmierca escribano secretario a9v25

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Isaac P Areco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Alonzo ... sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS y oficina del que suscribe, Victoria 122, bajo apercibimiento de lo q' haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 30 de 1872 Félix Romero Ebno Público m15v15a

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Luis Gonzales, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S S por conducto del secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones Buenos Aires, Marzo 5 de 1873 Faustino Miñones m16 v15a

Por el presente se citan llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D José F Pisaglo para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 74 á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Marzo 21 de 1873 Manuel Perez ... secretario m27 v25a

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Isaac P Areco se cita y emplaza durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D Luciano Diaz—Buenos Aires Octubre 28 de 1872 Eduardo Munilla

a30v30 Abril de 1874-4p. pm

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Diego Gonzalez ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aurelia ... Mior para que como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe Buenos Aires Marzo 21 1873 Manuel Lacasa m27 v27a

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr D Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Pablo Plaza y Doña Melchora Binsa ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoría y Oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 4 de 1873 ... a5 y 6m

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Leonardo Avinosta ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS y oficina de D Julian Aranda donde se halla adscripto para que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires Noviembre 20 de 1871 Manuel Llames Oliver Ebno Público m14v15a

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr D Jorge Echeverria se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Justo Villanueva para que dentro del término indicado comparezcan ante el Juzgado á cargo de S S y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 20 de 1873 Diego J. Cordero Bolivar 64. m29 v29a

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del doctor don Elias Saravia, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar de la fecha se presenten al juzgado de S S y Secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires Marzo 22 de 1873 Manuel Llames Oliver escribano secretario. m23 v25a

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita, llama y emplaza á D Juan Tali para que en el término de 8 dias se presente por sí ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por don Eduardo Burbirade, don Luis de ... y don Bernardo Gambaberteti, por cobro de pesos Lobos Abril 8 de 1873—Casimiro Villamayor a6 c16

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Honorio Martell, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Estevan Chiapello, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires Abril 1° de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario a2 vem

Por órden del Sr. D. Miguel García Fernandes, juez de primera instancia en lo civil se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Joaquina Marquez, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento, calle Defensa núm. 74—Buenos Aires, Marzo 21 de 1873—Pardo. m 27 v 25 a.

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr don Diego Gonzales se cita, llama y emplaza á don Luis y don Octavio Correa para que comparezca ante este juzgado por la causa que les sigue don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de seis meses á estar á derecho en el espediente sobre informacion sigue doña Dominga Pavon de Correa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 19 de 1873—Nemesio Zanoletti. a6 v16

El Dr D Jorge Echevarria, Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D José Sanchez se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los herederos ab intestado de aquel, á fin de q comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones conforme bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Pardo. a 10 v10m

Por disposicion de D Angel Blayo Juez Comisario del concurso de D. Domingo Portal se convoca por 2ª vez á Junta general de acreedores, para el dia 11 á la 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Abril 2 de 1873—Secourct. a10 v16

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á los señores Badel y Castera, á los señores Estorenet y Laforgues, y á Don E Limanior comparezcan ante el juzgado por el término de 10 dias á efecto de que estén á derecho y contestar un traslado pendiente que tiene conferido en los autos del concurso formado á don Luis Marne Pelna, bajo apercibimiento de resolverse lo q' corresponda por su falta de asistencia—Buenos Aires, Abril 7 de 1873—Joaquin Reynoso a10 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José María Jansa, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante SS. y por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1873 —Faustino Miñones. a7v12a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por muerte intestada de D. Nicolás Cabral y D. Petrona Paiva, ya como herederos ó acreedores, para que se presenten ante SS. y por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto, Defensa 74, de 30 dias á contar de la fecha, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1873—Faustino Miñones. m21v21a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D Bartolo Bernandella para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado S. S. y oficina del que firma Defensa núm. 74 bajo apercibimiento—Buenos Aires Abril 2 de 1873—Bartolomé Martin—Escribano Secretario a5 y 6m.

El señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de de doña Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos, que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones. Defensa 74. m21 v21a

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felix Vivas, á fin de que dentro el término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la Oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1873—Clodomiro Gallardo. m28v28a.

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Ayacucho en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Abril de las siguientes especies; 1,304 ovejas al corte tasadas á 35 ps cada una, 3 caballos á 300 ps cada uno, 1 redomon 250 ps, 18 yeguas al corte á 50 ps cada una, 31 medios postes de ñandubay á 8 ps, 18 bastidores de cerco á 65 ps cada uno, y demas existencias que existen pertenecientes á la testamentaria de don Francisco Caballos, cuya tasacion asciende á la suma de 47,492 ps m/c. Al mismo tiempo, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del mencionado Caballos, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de dicho señor juez por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873—Clodomiro Gallardo. m19 v19a

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Josefa Alonso ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S S y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 3 de 1873 - Carbalo a4vám

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Paraná Mini» aguas arriba, margen izquierda, compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por todo su fondo hasta los bañados; el que linda por un costado con D Facundo Gonzalez; y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Eusebio Martinez el derecho de posesion que de él solicita como desierto —S. Fernando—Enero 30 de 1873.—Desiderio Obaijon escribano público. f12 v23a.

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Peña ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de SS y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 14 de 1873 Félix Sagasta. m18 v18a

El señor juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Justo Linali á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 1° de 1873—Gregorio Ruiz, escribano secretario. a4 vám

Se cita por 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de doña Mercedes Benavente de Caminos para que comparezcan á deducir sus acciones ante el señor juez en lo civil doctor don Diego Gonzales, por conducto del infrascripto Buenos Aires, Abril 3 de 1873—L. M. Gonzales, escribano secretario a4 vám

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Fraicho se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don Miguel García Fernandes por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa núm. 74 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873—Naranjo, escribano público. a4 vám

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Santamaria Mena á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina, del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 10 de 1873. Clodomiro Gallardo. m15 v15a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vent... ...acio Zavaleta y Da Encarnacion Ohavarria, se presenten ... Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D... ...elegante ... Escribano que ... fincos forado en ... por intermedio del dias contado. ... sillones con asientos y respal... ... todo y se vende muy barato Buenos Aires, Marzo ... de 1873 a13v18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bagglani, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74, primer patio Buenos Aires, Marzo 17 de 1873—Manuel Malmierca, escribano Secretario. m19 v19a

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G Fernandes en los autos promovidos por Da Andrea Ferreyra, Da Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama, y emplaza, dentro del término con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tít. 4, seccion 1ª, lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquel de que sus herederos á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como es debido, publicando el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por dias diez en cada mes para su conocimiento. Buenos Aires, Marzo 27 de 1873 - Julian Byron, secretario a6 v30 8bre. 10p. p.m

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzales, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro y don Domingo Terrecio, ya sean como herederos ó acreedores para que el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Abril 4 de 1873 Eduardo Munilla. a6 vám

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Francisco Frias y doña Juana de la Cruz Martin, ya sean como herederos ó acreedores para q' comparezcan ante el juzgado de S S y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Marzo 7 de 1873—Manuel Granados. m21 v21a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Pallor y Viura, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion á deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Abril 2 de 1873—Manuel A Victórica, escribano secretario. a4 vám

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victorio Fernades, á fin de, que durante dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Gregorio Ruiz—Esno Secretario, Defensa N. 72. m29 v29a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Palma, q' dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Daniel Amadeo Victoria 275, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dr. Lorenzo Balcarce, en la inteligencia de ser tenidos como contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—I Campos—Perú 120. a8v20

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D José Rigo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 7 de 1873—Manuel Perez Goyar. a10y10m

Por disposicion del Señor D. Eloy Ruiz juez comisario del concurso formado á D Ficro Lasalle, hijo se convoca á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo; cuyo acto se verificará en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez Comisario—Buenos Aires, Abril 7 de 1873—Eugenio Blanco, secretario a10 v15

Por disposicion del señor don Angel Blayer, juez comisario del concurso formado á don Bernardo Varela, se convoca á junta general de acreedores para el dia 9 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó preferentes, previniéndose que los que no asistan se entenderá quedan adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1,600 del código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez comisario—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Eugenio Blanco. a10 v15

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados p' muerte de José Faust, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 4 de 1873—Félix Sagasta. a6 vám